LIBRARY OF CONGRESS.
19
[SMITHSONIAN DEPOSIT.]
4 Chap. F129
5 Shelf .H55
UNITED STATES OF AMERICA

COMPENDIO

DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

Es propiedad de los Editores, y se perseguirá ante la ley al que la reimprima.

Rosa y Bouret

IMPRENTA DE L. TOINON ET Ce, A SAN GERMAIN.

COMPENDIO ELEMENTAL

DE

GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

DE LA

REPUBLICA MEJICANA

ESCRITOS CON EL TITULO DE MANUAL

POR

JESUS HERMOSA

SEGUNDA EDICION

Revisada y arreglada á la última division territorial

POR

ANTONIO GARCIA Y CUBAS

LIBRARY OF CONGRESS
90901
FEB 27 1877
SMITHSONIAN DEPOSIT.

PARIS
LIBRERIA DE ROSA Y BOURET
23, CALLE VISCONTI

MEJICO
ROSA Y BOURET
CALLE SAN JOSÉ EL REAL, 18

1870

F1209
.H55

ADVERTENCIA

No presentamos al público este pequeño libro, como una obra completa. Describir fielmente, contar, por decirlo así, las multiplicadas creaciones que la naturaleza, caprichosa y fecunda, presenta en el país de que se trate, cualquiera que él sea; seguir la marcha de un pueblo, estudiar sus costumbres, enumerar sus obras en el todo y en las partes, ya sean ellas objeto de la necesidad ó del capricho; examinar sus leyes civiles y religiosas, su mecanismo social, su carácter distintivo, su civilizacion; poner en accion sobre tantos puntos el mas riguroso estudio, ya analítico, ya sintético; investigar todo eso casi en los momentos en que se escribe, por convenir así,

por ser una exigencia de esta clase de trabajos, lo decimos en verdad, es muy difícil todavía de lo que se cree generalmente.

Sujetas todas las cosas á las leyes de la naturaleza, ceden á ellas, y en el curso del tiempo, nacen unas, crecen otras, acaban todas; y esa variacion, ese movimiento á que están sujetas, hacen que la ciencia estadística no sea absolutamente exacta, lo cual se siente tanto mas, cuanto que ella forma uno de los mas importantes fundamentos de la política, de la economía política, y del engrandecimiento de todos los pueblos.

Al tomar la pluma para escribir este libro, conocimos desde luego esos inconvenientes, peculiares á la estadística de todo país; y, lo confesamos, la de nuestra patria ofrece mayores dificultades, porque es una ciencia nueva entre nosotros; puede decirse que aun está al principio de la inmensa escala que debe abrazar. Hermanadas la estadística y la geografía, lo que hemos dicho de una podemos decir de la otra.

Así, este libro no es una obra completa,

acabada; no habiendo suficiente número de datos; no estando en lo general ni aun clasificados los què hay, nos hemos visto en la necesidad, algunas veces, de faltar al plan que nos habiamos propuesto, así en el número como en la colocacion de las materias; sin embargo, se han consultado los mejores y mas recientes datos, siendo oficiales los mas, y cuantos hemos podido encontrar, sin omitir ninguna molestia ni sacrificio.

Antes de concluir, diremos dos palabras sobre la razon que hemos tenido para escribir esta pequeña obra.

Hacia falta, gran falta, una geografía y estadística particulares de la República Mejicana, porque si bien existen algunos artículos, algunas memorias, notables sin duda, no por eso puede decirse que forman la estadística y la geografía de nuestra patria, y sí de tal ó cual lugar, de tal ó cual Estado. Habia pues que llenar ese vacío; nosotros hemos acometido la empresa los primeros, pretendiendo dar una idea, aunque en compendio, del país, así en el todo como en las partes: sea ello la causa para

que el público disculpe les errores, los defectos de este *Compendio*.

Damos las gracias á las personas que nos han favorecido con sus consejos é instruccion en el curso de este trabajo, y tenemos un verdadero placer en rendir este público homenaje á sus talentos y á su amistad.

El Autor.

MANUAL

DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

ETIMOLOGIA. — Segun parece, la voz Méjico viene del caudillo *Ocite*, ó como le llamaron despues Mexite, cuyo nombre tomó el país, que los Españoles corrompieron en *México*. La palabra Méjico, en lengua azteca significa lugar ó residencia del dios de la guerra, llamado Mexitle ó Huitzilopochtli.

HISTORIA. — Es comun, que los primeros acontecimientos históricos de los pueblos queden envueltos en la oscuridad, como si los siglos en su inmutable sucesion, dejasen tras sí velos de espesas tinieblas impenetrables á los ojos del historiador. Esto precisamente acontece al tratarse del orígen de los primeros pobladores de la América. ¿De dónde vinieron sus habitantes primitivos? Se ignora. Unos suponen que de Europa en el año 100. A. de C. Otros que emigraron del Africa, otros que son aborígenes de la misma América, y otros creen en fin (y es la opinion mas recibida) que vinieron del Asia

al Nuevo Continente. No es posible fijarse en ninguna de esas opiniones mas ó menos infundadas; tal vez mas tarde, con el auxilio poderoso de las ciencias, especialmente de la Geología, por medio de la cual, y á pesar de ser una ciencia nueva, se han fijado en estos últimos tiempos algunos puntos históricos de difícil solucion, podrá saberse la verdad sobre ese acontecimiento de tan extraordinario interés.

Mas refiriéndonos exclusivamente á Méjico, diremos como han dicho otros, y segun la tradicion de los naturales, que estuvo habitado por una raza de gigantes por el espacio de cincuenta siglos, haciendo otros tantos que fueron destruidos. Una de las razones en que se funda esa tradicion, tiene tal vez por causa los huesos de elefantes fósiles que fueron encontrados en las montañas de Anáhuac, segun la explicacion que de ella hace el sabio M. de Humboldt. Bajaron los Tultecas de Norte-América en el año de 387, y segun se cree de las orillas del Misisipí y rio Hohio, y formaron su monarquía en 667 de la era cristiana, y que duró 384 años.

Los Tultecas se distinguieron por sus disposiciones artísticas de que nos han dejado muestras en sus monumentos, notables sin duda por su belleza y sus grandes dimensiones. En la monarquía tulteca se sucedieron nueve reyes; Chalchinctanetzin, Ixtlilcuechalinac, Huetzin, Totepeech, Nacaoc, Mitl, Xiuhtlaltzin, reina muy recomendable, y de gran talento:

Tecpantcalzin y Topiltzin. Por una de esas desgracias súbitas, llegaron á carecer de las producciones de que se alimentaban, por haber faltado á los campos el agua necesaria, y el hambre y las enfermedades se hicieron generales, destruyendo la mayor parte de la poblacion. El rey Topiltzin fué una de las infaustas víctimas, y con él, se cerró la última página de la monarquía tulteca.

La muerte en sus violentos embates, olvidó algunos desgraciados, los cuales se dividieron dirigiéndose unos hácia Onohualco ó Yucatan; otros á Guatemala, y otros por último se dispersaron en el valle del reino de Tula, y en Cholula, Tlagimayolan y otros puntos; mas tarde en ese vasto valle se fundó el reino de Méjico. En el número de los dispersos se hallaban los dos príncipes hijos del rey Topiltzin, cuyos descendientes emparentaron despues con las familias reales de Méjico, Texcoco y Colhuacan. Esto sucedió en el año de 1,000.

Faltando los Tultecas, la tierra de Anáhuac quedó casi desierta por mas de un siglo, hasta la llegada de los Chichimecas, segun asegura Clavijero. Eran esos como los Tultecas que les precedieron; es decir, de los países septentrionales. El país nativo de los Chichimecas tenia el nombre de *Amequemecan*: esa tríbu adoraba al Sol. Algunas otras tribus mas civilizadas, como por ejemplo los Acolhuas, que mas tarde fundaron el reino de Acolhuacan, cuya capital

fué Texcoco, siguieron á los Chichimecas. Contaron trece reyes, á saber : Xolotl, Nopaltzin, Tlotzin, Quinatzin, Techotlalatzin, Ixtlixochitl, Telzotzzomoc, Maxtla, Netzahualcoyotl, Nezahualpiltzintli, Cacamatzin, Coanacatzin, Iztlixochitl. La monarquía chichimeca duró como 330 años, hasta el de 1521 en que cayó como el reino de Méjico.

Los últimos pobladores del país Anáhuac fueron los Aztecas ó Mejicanos, que en el año de 1160, abandonando su país natal, Aztlan, situado al Norte del golfo de California, al cabo de 36 años de emigracion, llegaron al valle de Tenochtitlan por Malinalco, en la cordillera de Toluca y por Tula. Zumpango fué su primera residencia; luego se establecieron en las lomas de Tepeyac, luego en Chapultepec, y por último en Acocolco, donde vivieron cincuenta años, sujetos á la mayor miseria y sufriendo el yugo de los reyes de Texcoco y Acolhuacan, de quienes eran esclavos.

Despues de tantos sufrimientos alcanzaron su libertad y pasaron á Mexicalzingo, de allí á Iztacalco, y por fin concluyeron su peregrinacion fundando en 1325 la bella Tenochitlan, que despues vino á ser lo corte del populoso Imperio Mejicano y á la vez la ciudad mas hermosa y mas rica del Nuevo Continente.

Los Tarascos ó Michoacanos, los Tlascaltecas y los Aztecas se odiaron siempre, lo que contribuyó no-

tablemente para que los primeros se uniesen á los conquistadores españoles, cooperando así á la destruccion de los Mejicanos, á quienes nunca habian podido vencer aunque lo intentaron repetidas veces. Una vez consumada la conquista del Imperio de Méjico, ellos solos y los Tarascos se sometieron á la corona de España.

Cuando Fernando Cortes, esa gran figura que aparece en primer término en el cuadro de los mas grandes conquistadores, emprendia su gigantesca empresa, Méjico estaba en el mayor grado de su prosperidad, la poblacion era numerosísima, la corte espléndida, y Moteczuma II habia dilatado su imperio mas que ningun otro de los reyes sus antepasados, que fueron once cuyos nombres escribimos á continuacion lo mismo que los años en que comenzaron á reinar. — 1º. Acamapitzin ó Acamapictli, en 1352. — 2º. Huitzilihuitl, en 1389. — 3º. Chimalpopoca, en 1410. — 4º. Izcohuatl, en 1426. — 5º. Huehue Moteczuma I en 1436. — 6º. Axayacatl, en 1464. — 7º. Tizoc, en 1477. — 8º. Ahuitzote, en 1482. — 9º. Moteczuma Xocoyotzin II, en 1502. — 10º. Guitlahuatzin, en 1520. — y 11º. Quauhtemotzin, en el mismo año. Algunos de esos monarcas fueron bastante ilustres; Huitzilihuitl hizo respetar su nacion por medio de las armas; Izcohuatl destruyó el imperio de los Tepanecas; Moteczuma I conquistó nueve provincias; Ahuitzote extendió sus dominios

hasta Guatemala; se le considera como el mas magnánimo de todos, no obstante que en 1486 sacrificó 72,000 prisioneros para celebrar la inauguracion de un templo dedicado á Huitzilipochtly, dios de la guerra. El último Moteczuma, siendo sacerdote fué elevado á la soberanía, así por su ilustre sangre como sobrino de sus dos predecesores, como por su religiosidad y su buen juicio. Era extraordinariamente fastuoso; toda la magnificencia posible la reunia en sus palacios, y cual otro Salomon, tenia á sus piés multitud de mujeres encantadoras. A los diez y ocho años de su reinado lo aprisionó Cortés; mas tarde, en una ocasion en que el pueblo amenazaba de muerte á los conquistadores, hicieron que Moteczuma le dirijiese la palabra exhortándolo al órden, cuando de en medio de la multitud partió una piedra que fué á romper su frente, á consecuencia de lo cual murió. Guatimotzin fué condenado á la horca, pero antes las llamas abrasaron sus piés; peleó siempre con un valor sobrehumano digno sin duda de los héroes mas invictos. Otros señores principales de Méjico fueron sacrificados con él.

En 1522 concluyó la conquista, y este país tomó el nombre de Nueva España y comenzó á ser regido por vireyes españoles; el primer virey llegó á él en 1535; en el período de tres siglos se sucedieron sesenta y tres vireyes. Con el nuevo gobierno los Mejicanos sufrieron mucho; en lo general estaban

oprimidos, humillados ; pero la hora de su emancipacion habia sonado ; despues de trescientos años. El presbítero Don Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de Dolores, precedida la persecucion del virey Iturrigaray, á quien sus compatriotas hicieron deponer y arrestar por el grande afecto que tenia á los Americanos, dió el grito de Independencia el 16 de setiembre de 1810, en union del coronel Allende y el capitan Abasolo. Despues de las primeras acciones de guerra se dió una batalla de triste memoria, el dia 17 de enero de 1811, en la llanura que domina la bajada al pueblo de Zapoctlanejo : esa batalla costó á los Mejicanos 18,000 muertos y sin duda doble número de heridos. Los caudillos huyeron despues del combate con direccion al Norte, en donde, diez dias despues, fueron derrotados por un jefe español llamado Salcedo, y en la villa de Chihuahua, arrestados y fusilados en el mismo dia. Hidalgo, Allende y otros jefes habian muerto ; pero la insurreccion quedaba en pié ; de todas las bocas partia el grito de libertad!... En el mismo año de 1811, el señor Rayon organizó los restos del ejército de Hidalgo y continuó su obra; el cura de Carácuaro Don José Maria Morelos (el cual en medio de la guerra convocó en 1813 el primer congreso, llamado de Chilpancingo); el cura Matamoros, Don Nicolás Bravo, Don Vicente Guerrero, Don Manuel Mier y Teran y Don Guadalupe Victoria y otros, organizaron tambien

sus ejércitos mas ó menos numerosos, y mantuvieron la lucha en casi todas las provincias, por el largo período de diez años; hasta que el siempre ilustre Don Agustin de Iturbide dió en Iguala, en febrero de 1821, el grito decisivo; grito de gloria que resonó en todos los ámbitos de Méjico.

El plan de Iguala y el tratado de *Córdoba* manifiestan el claro talento de su autor, sus dotes políticos, y que conocia la situacion del país que acababa de libertar con respecto á España, el estado político de los dos países con respecto á él mismo.

En 27 de setiembre entra á Méjico, triunfante, cubierto de gloria, al frente del ejército *trigarante*, en medio de las aclamaciones del pueblo dictadas por una alegría franca y purísima. El mismo dia organizó una junta de gobierno que se encargó interinamente del poder legislativo; este nombró en seguida una asamblea compuesta de cuarenta miembros.

El 18 de mayo de 1822, la guarnicion y el pueblo de Méjico proclamaron emperador al señor Iturbide. Elevado á tan alta dignidad y siendo atacado por la asamblea constituyente de que ya se ha hablado, tuvo que disolverla por un decreto imperial de 31 de octubre de 1822. Un mes despues de ese acontecimiento el brigadier Don Antonio Lopez de Santa Anna proclamó la república en la provincia de Veracruz, y el 1º. de febrero del mismo año levantaron la acta de *Casa-Mata* los jefes del ejército, á la cual

se adhirió el general Santa-Anna y todos los que se habian declarado enemigos del Imperio.

El 7 de marzo el señor Iturbide reinstala el congreso. En 19 del mismo mes se presentó á la asamblea el ministro de justicia Don Juan Gomez Navarrete, y leyó una exposicion en la que el emperador hacia voluntariamente abdicacion de la corona, desprendiéndose de todo mando, y manifestando á la vez su resolucion de expatriarse y fijar su residencia en un país extranjero. El 11 de mayo se embarcó con su familia, en el puerto de Veracruz : el buque se dió á la vela con direccion al puerto de Liorna.

La nacion mejicana quedó hecha el teatro de las pasiones políticas y los partidos mas contradictorios; cuando en octubre de 1823 se instaló un nuevo congreso, un año despues de la disolucion de la primera asamblea.

En 20 de noviembre del mismo año pasó el señor Iturbide, de Liorna á Londres. En abril de 1824, el congreso lo declaró fuera de la ley, por proposicion del señor Don Francisco Lombardo. Ignorando ese hecho y solo animado del vivo deseo de ser útil á su patria, se embarcó en Southampton, en 11 de mayo de 1824, hácia las costas de Méjico : á mediados de julio llegó el ilustre caudillo á Soto la Marina, donde fué recibido por el infame brigadier Don Felipe de la Garza, y marchó con él para Padilla. El congreso de allí lo sentenció á muerte por la ley que le decla-

raba proscripto... la sentencia le fué comunicada por Garza y en seguida fué fusilado en la plaza de Padilla. La ilustre víctima murió pronunciando palabras de paz y de perdon para sus enemigos, semejante al rey mártir que algunos años antes habia sido sacrificado en Paris, sin que hubiese una causa justa para ello. ¡ Cuán pronto olvidaron los Mejicanos que el hombre desgraciado que era asesinado de la manera mas cruel é imperdonable, les habia dado patria y libertad !... (1).

En 4 de octubre de 1824 se estableció definitivamente el sistema federal (2); y el señor Don Guadalupe Victoria quedó nombrado presidente de la República en ese mismo mes de octubre.

Despues de la revolucion llamada de la « Acordada » y de la expulsion de los Españoles que residian en este país, cuyos dos acontecimientos nunca

(1) Se observará que nos hemos detenido refiriendo algunos pormenores de la vida pública del señor Iturbide; pero lo hemos juzgado necesario, porque de otra manera no se conoceria como se debe uno de los períodos mas interesantes de nuestra historia moderna.

(2) Desde el año de 1824 hasta el de 1837 duró la república federal, y desde esta fecha hasta el año de 1841 la república central. Desde entonces hasta el de 1844 estuvo establecida la dictadura. Se establece en seguida y de nuevo la república central, y permanece así hasta el año de 46, en que es restablecida la república federal, la cual cesó en 1853, en que fué adoptada la dictadura.

se lamentarán bastantemente, por el desfalco de los intereses comerciales, y otros muchos funestos efectos; se avistó ante nuestras playas una division de tropas españolas compuesta de 3,500 hombres al mando del brigadier Don Isidro Barradas, que, como se sabe, pretendia reconquistar este país. Era entonces presidente de la República al señor Don Vicente Guerrero, y vice-presidente el señor Don Anastasio Bustamante.

El general Santa Anna fué nombrado jefe de las fuerzas mejicanas que debian combatir al atrevido enemigo. Despues de algunos ataques no poco reñidos se dió uno decisivo en Tampico el 11 de setiembre de 1829, en el cual fueron derrotadas las fuerzas españolas. La accion de Tampico siempre hará honor al general Santa Anna lo mismo que al general Don Manuel de Mier y Teran.

Mas tarde el general Don Anastasio Bustamante se pronunció en la villa de Jalapa, siendo, como se ha dicho, vice-presidente de la República, y en 4 de diciembre publicó su plan; triunfó por último del gobierno del general Guerrero y el dia 31 del mismo mes entró á la capital. Tomó posesion de la presidencia y estuvo en el poder hasta el año de 1832. Su gobierno ha sido uno de los mejores que ha tenido Méjico.

En 24 de agosto de ese año fué nombrado presidente interino el señor general Don Melchor Mus-

quiz y gobernó hasta el 24 de diciembre de 1832, en que fué sustituido por el general Don Manuel Gomez Pedraza, como presidente constitucional, el cual estuvo en el poder hasta el 1º. de abril de 1833. Largo, muy largo seria para los cortos límites de esta obra, seguir refiriendo los cambios de gobierno de que ha sido teatro la República : es una verdad bien dolorosa que, sucediéndose ellos tan frecuentemente, no pueden contarse ya, hasta cierto punto, como acontecimientos demasiado notables... por lo que, para cumplir con el principal objeto de estos pequeños apuntes históricos, solo haremos mencion de aquellos hechos mas interesantes en la corta página de nuestra historia moderna.

En diciembre de 1836, siendo presidente el general Don Miguel Barragan, se recibió en Méjico la noticia de que la Reina gobernadora de España, autorizada por las Cortes, reconocia la independencia de Méjico, y algun tiempo despues los puertos del país quedaban abiertos al pabellon y comercio español.

En ese mismo año, tuvo lugar la guerra entre Méjico y Tejas : en el año de 1838, la guerra con Francia; guerra gloriosa para Méjico, en la cual el general Santa Anna conquistó nuevos lauros.

Debilitado el país por las revoluciones intestinas que sucedieron con mas frecuencia desde el año de 1838, hasta el de 1846, tuvo que sostener una guerra con los Estados Unidos del Norte, la cual duró desde

ese último año hasta el de 1848, en que las tropas norte-americanas, despues de haber penetrado hasta la capital de la República y residido en elle algunos meses, tuvieron que evacuarla á consecuencia de un tratado de paz que firmaron ambos gobiernos. Los Mejicanos fueron vencidos en esa guerra fatal, es verdad, pero fueron vencidos peleando; murieron muchos de ellos así del ejército permanente, como de la guardia nacional, pero algunos conquistaron con la muerte una gloria que mas de una vez invidiarán los vencedores.

Quedaria incompleta esta breve reseña de los principales acontecimientos históricos de Méjico, si no se consignaran aquí los hermosos recuerdos que ha dejado en todos los corazones nobles la última batalla acaecida en Güaimas, contra un enemigo extranjero, en el año de 1854, y siendo presidente de la República el general Don Antonio Lopez de Santa Anna. Propiamente fué una batalla de un dia, pero altamente gloriosa para las armas mejicanas.

El conde Raousset Boulbon, y el general D. José María Yañez, fueron los héroes de esa batalla; el primero, al frente de 300 franceses, pretendió conquistar á Sonora; el segundo, que era comandante general de ella, resistió en union de un ejército semejante en número al del enemigo; se empeñó un combate de unas cuantas horas, pero fecundo en rasgos de valor, y por último el enemigo fué ven

cido, y sus restos en union del valiente conde quedaron presos en poder de las fuerzas nacionales.

El general mejicano habia salvado la integridad del territorio patrio.

POSICION GEOGRAFICA. — El territorio de la República Mejicana se extiende desde los 15º hasta los 32º de latitud septentrional, en esta parte del continente de América, y está comprendido entre los 14º 20′ de long. al E. de Méjico y los 17º 35′ al O. del mismo meridiano.

LIMITES Y EXTENSION. — Sus límites son hoy, al Sur, Guatemala y Balize; al Norte la República de Estados Unidos, cuya línea divisoria, segun el tratado de paz ajustado entre ambas naciones en 30 de diciembre de 1853, corre desde la desembocadura del rio Bravo del Norte, siguiendo el curso de este, hasta tocar el paralelo 31º 47′; de allí siguiendo al O. el mismo paralelo, por espacio de 100 millas inglesas, luego al S. hasta el paralelo 31º 21′; luego continuando el mismo paralelo hasta el meridiano 111º de Greenwich, luego al N. O. hasta encontrar el rio Colorado en el paralelo 32º 29′ 45″, y por último, siguiendo de allí el curso de este rio, hasta encontrar la línea que divide ambas Californias, y que es el término de dichos límites, concluyendo á una legua marina al S. de la bahía de San Diego. La mayor extension ó longitud de su territorio, que es de N. O. á S. E., tomándola sobre una línea recta desde la extre-

midad meridional del Estado de Chiapas, hasta una legua al Sur del puerto de San Diego, en la baja California, es de 750 leguas de á 5,000 varas, y su mayor anchura, sobre el grado 26, de 224 leguas. La extension de sus costas en el golfo de Méjico y en el mar de las Antillas, es de 615 leguas, y de 1,584 en el Océano Pacífico y golfo de Californias. La extension de la frontera del Norte es de 680 leguas : la del Sur de 202.

La total extension de su superficie es de 110,317 leguas cuadradas, deducidas las 5,109 que tiene el terreno cedido á los Estados Unidos del Norte por el último tratado, á mas de la Mesilla.

GOLFOS. — Los de la República son tres, el golfo de Californias ó con otros nombres mar Bermejo ó mar de Cortés, que separa la Baja California del Estado de Sonora ; el golfo de Tehuantepec en el Océano Pacífico, y el *golfo de Méjico* que está formado de una parte de las aguas del Atlántico.

BAHIAS — Sus bahías mas notables son : las de Campeche y de la isla del Cármen, las de Acapulco y el Manzanillo, en el mar Pacífico; y las de la Baja California; y la de la Ascension y la de el Espíritu Santo, en la costa oriental de Yucatan.

PUERTOS. — Los principales puertos de la República son en el golfo de Méjico, Veracruz, Tampico, Matamoros, y en el mar Pacífico, Huatulco, Acapulco, San Blas, Mazatlan, y Guaymas.

CABOS. — Los principales son : el *Cabo Rojo*, donde desembarcaron las fuerzas de Barradas en 1829; el de San Lucas en la Baja California; el de Catoche en la costa de Yucatan; y el de Corrientes en la Costa del Estado de Jalisco.

ISLAS. — La República Mejicana tiene muchas islas, pero no todas de importancia; las mas notables son : en el Pacífico las de *Santa Cruz*, *Santa Catalina*, *San Ignacio*, *Tiburon*, la de *Cerros*, *Santa Inés*, la de *Guadalupe*, *Carmen*, *Marías* ó *Marianas*, y las de *Revillagigedo*; en el mar de las Antillas, las de *Cozumel*, la de *Cancum*, la de *Mujeres*, y la de *Contoy*; en el Seno Mejicano, la de *Jolbox* y la del *Carmen*; y en el golfo de Californias, la de *San Ignacio*, la del *Angel* de la *Guarda*, la de *Salsipuedes*, la de *San Pedro*, la de la *Tortuga*, la de *Lobos* y otras.

RIOS. — Si la localidad de Méjico, entre el Atlántico y el Pacífico, es favorecida bajo muchos aspectos, no lo ha sido en toda su extension con rios caudalosos proporcionados para la navegacion interior entre sus Estados orientales y occidentales, que separa la Sierra Madre como una barrera insuperable: no obstante pudiera ser muy bien que los principales rios cuyos nombres van á ser consignados aquí, se hicieran navegables por contener la cantidad de agua suficiente para ello; con lo cual el comercio interior y exterior adelantaria considerablemente : el rio *Bravo* del *Norte*, que sirve hoy de límites entre la

República de Méjico y la de los Estados Unidos, nace en la falda de la Sierra de las Grullas, y corre por 548 leguas segun opinan algunos ó por 600 leguas segun otros, hasta desembocar en las aguas del golfo de Méjico. El de *Moctezuma* que nace en la falda oriental de la serranía que separa el valle de Méjico del de Tóluca, y que uniéndose luego en el Estado de Tamaulipas con el Pánuco, va á desembocar en el golfo predicho. El de *Alvarado* que desemboca en el puerto de su nombre. El de *Goatzacalco,* que tiene 55 leguas, desemboca en el puerto de su nombre. El de *Tabasco* ó de *Grijalva* tiene su nacimiento cerca del pueblo de Comitan, en el Estado de Chiapas; corre 132 leguas, y va á desembocar en el puerto del primer nombre. El rio de Santiago ó de Lerma, nace en la ciudad de Lerma, sigue al Oeste, pasa por la laguna de Chapala, en el Estado de Jalisco, y sigue su curso con el nombre de *Tololotlan, Rio Grande* ó de *Santiago,* hasta desembocar al Norte del puerto de San Blas, atravesando una distancia de 200 á 208 leguas; el *Mescala* corre mas de 108 leguas, y descarga en el puerto de Zacatula. El rio Verde ó *Guiechapa* nace en la falda occidental de la cordillera, cerca del pueblo de Cuicatlan, en el Estado de Oajaca, corre 55 leguas, hasta descargar en la costa del Pacífico, despues de haber fertilizado hermosos terrenos en la tierra caliente.

LAGUNAS. — Las mas notables son las de *Términos*

y *Bacalar* en el Estado de Yucatan, la de *Santa-Anna* entre los límites del territorio de Tehuantepec y Tabasco; la de *Superior é Inferior* en el istmo de Tehuantepec; la de *Tonalá*, en el de Chiapas; la de *Chalco*, á donde descargan los rios de *Tenango* y *Tlamanalco*, y que pertenece al Estado de Méjico, lo mismo que las de *Xochimilco, Texcoco, San Cristóbal, Zumpango, Mextitlan* y *Lerma*; en el de Jalisco, la de *Chapala* tiene una superficie de 90 leguas cuadradas, *Tecoapan, Mestitan* y otras; las de *Yurirapúndaro, Cuitzco* y *Pátzcuaro* en el Estado de Michoacan; la de *Parras*, en el de Coahuila; las de *Palomas, San Diego, Santa Maria* y otras en el de Chihuahua; la de *Cayotlan* en el territorio de Colima; y las de *Tamiahua, Mandinga, San Tecomapan, Catemaco* (uno de los depósitos de agua mas notables que encierra el suelo de la República), y *Camaronera* en el Estado de Veracruz.

MONTAÑAS. — El territorio de la República aparece bajo, entrecortado de cerros y colinas en una gran parte de él, á causa de la gran cadena de montañas que atraviesa el continente americano desde el país de los Esquimales, á 65º de latitud Norte, hasta el estrecho de Magallanes; sobre esa elevada línea se levantan algunas montañas; las principales tienen sobre el nivel del mar, la elevacion siguiente :

Nombres.	Metros.	Estados.
Popocatepetl	5,400 . .	Méjico.
Pico de Orizava (Citlaltepetl) . .	5,295 . .	Veracruz.
Nevado de Toluca	4,440 . .	Méjico.
Cofre de Perote (Naucampatepetl).	4,089 . .	Veracruz.
Volcan de Colima	3,668 . .	Colima.
Pico de Quincóo.	3,324 . .	Michoacan.
Volcan de Jorullo	1,229 . .	»
Idem de Soconusco	2,400 . .	Chiapas.
Bufa de Zacatecas	2,618 . .	Zacatecas.

La ciudad de Méjico se halla á 2,284 metros sobre el nivel del mar.

VOLCANES. — En la actualidad los volcanes que están en ignicion, son : el Popocatepetl (que en lenguaje azteca significa montaña que humea), el Jorullo, el de Colima, Orizava, Tuxtla y Soconusco.

En el fondo del cráter del Popocatepetl hay dos fuentes de azufre exhalado continuamente en columnas de humo blanco y espeso, el cual despues de recibir la influencia del aire se enfria depositándose en las partes inferiores del cráter sin llegar hasta arriba : inmensos deben de ser esos depósitos de azufre que se han ido formando con el auxilio de los siglos; y no carecen de fundamento los que aseguran que el Popocatepetl guarda en su seno grandes riquezas.

El Jorullo está situado al 1 1/4 S. E. de la ciudad de Ario. Examinado en su cumbre ó boca, situado el observador sobre su cresta circular superior, tiene

un hundido interior, ó cono inverso, en cuya parte inferior se halla una especie de barranca de N. á S. al parecer de 900 varas de longitud, y de E. á O. unas caidas interiores de menos inclinacion y profundidad del largo, poco mas, de 650.

Este volcan ha hecho algunas erupciones que han dejado huellas indelebles de lava destructora; sin embargo hace algunos años ha cesado el ruido aterrador con que hacia estremecer á los habitantes circunvecinos; parece estar apagado y tal vez cesarán para siempre sus erupciones que han sido tan terribles en otras épocas.

De los seis volcanes ya citados el Popocatepetl y el Jorullo son los mas notables. Otros muchos volcanes se encuentran en la República, pero hoy dia están ya apagados; no obstante, no podemos dejar de hablar del Naucampatepetl ó Cofre de Perote que es el mas notable. La subida á la cima de este cerro es bastante fácil, y allí se encuentra una especie de oquedad, que manifiesta las señales de un agujero relleno; pero aun cuando esto no fuera así, tres ramales de lava volcánica manifiestan claramente que en otro tiempo, anterior á la conquista, derramó de su seno terribles y asoladores fuegos cuyas señales no han borrado todavía los siglos.

ASPECTO FISICO Y CLIMA. — El terreno es demasiado bajo en las costas del golfo Mejicano; mas á poca distancia de ellas se eleva gradualmente hasta

una altura de 6 á 8,000 piés sobre el nivel del mar, segun calculan algunos geógrafos. Las costas del Seno Mejicano se diferencian de las del mar Pacífico en que son menos elevadas; una grande extension de terreno llano, semejante á una vasta mesa, parece descansar sobre altísimas montañas, se sostiene por lo comun á una altura de 7,000 piés sobre el nivel del mar, y es lo que forma el interior de la República. Son indescriptibles los hermosos paisages que por donde quiera presenta esta parte de la América; llanuras extensas en que el sol derrama torrentes de claridad y resplandores; montañas que unidas como otros tantos eslabones, levantan hácia el cielo sus cimas volcánicas coronadas de nieve; aquí y allí se dejan ver torrentes, cascadas, bosques cubiertos de verdura, y que son las moradas perpetuas de los pájaros mas bellos en el trinar ó en los colores; el viajero encuentra con mucha frecuencia ciudades, aldeas edificadas en lugares bellísimos por su vegetacion, y bajo un cielo casi siempre tranquilo y azul. Y no obstante hay algunas llanuras improductivas; aquella parte del territorio situado al Norte del trópico, por ejemplo, es estéril por falta de humedad; pero en lo general el territorio es muy fértil, y la variedad y cantidad de sus producciones son verdaderamente admirables. El clima es muy templado, á pesar de tener un tercio del terreno en la zona tórrida; segun la elevacion del terreno, lo dividen en tres secciones

que llevan los nombres de tierras *calientes*, *templadas* y *frias*. En esa primera seccion que comprende las costas del mar y distritos bajos, dan gran producto los cocos, cacao, algodon, caña de azúcar, añil, café, achote, maíz, ayuca, vainilla, grana ó cochinilla, palo del brasil, de cedro, campeche, la zarzaparrilla, palmera, y todas las frutas de los climas ardientes, como plátanos, naranjas, piñas, chirimoyas, etc. Tambien en la segunda seccion ó tierra *templada* que comprenden los llanos y los valles en el interior, que es tierra alta, hay muchas de las producciones mencionadas, por ejemplo el cedro, el pino, el nopal, la palmera y otros árboles gomo-resinosos, etc.; además, trigo y cebada. Por último en las tierras *frias* que comprenden los montes y cordilleras que se extienden de Norte á Sur, se cultivan el trigo, las viñas, el olivo que da un aceite exquisito, el maguey del cual se extraen dos géneros de bebidas, que son el pulque y el mezcal y tienen consumo extraordinario á pesar de que es puramente interior. Fáltanos hablar del maíz, el grano mas apreciable en Méjico, el cual se cria con una abundancia suma en la República toda.

POBLACION. — La poblacion de la República Mejicana ha tenido por principales elementos la raza azteca ó mejicana, los conquistadores españoles y los negros conducidos de Africa con distintos objetos. Actualmente, de la poblacion total de la Repú-

blica, una sexta parte pertenece á la raza europea, tres á la indígena pura y las otras dos son mezcladas de europea, indígena y africana, no existiendo de la última mas que una muy pequeña parte que va en notable decadencia.

La mayoría de esta poblacion reside en 26,468 ciudades, villas, pueblos, haciendas y ranchos, cuya gran mayoría se encuentra en la parte elevada del país y en la falda de la cordillera.

CARACTER DE LOS MEJICANOS. — El indio mejicano es de color bronceado, peculiar á los de todo el continente de América : su estatura es regular : su pié y manos son pequeños y tiene un color un poco mas claro en las palmas y plantas, que en el resto del cuerpo : sus miembros son de una justa proporcion; buena cortadura, frente estrecha, ojos negros, dientes blancos, la naríz en lo general es aguileña, el pelo negro y lacio, y el ángulo exterior de los ojos un poco elevado hácia las sienes; barba escasa y por lo comun muy poco vello en el cuerpo. Las mujeres en lo general son hermosas, su habla es suave y tienen en el semblante mucha modestia y expresion.

El indio mejicano tiene un aspecto grave, melancólico, y es inclinado al silencio y la soledad; sin embargo sus maneras y modales son suaves, dulces y complacientes; es afecto á disimular, y casi nunca se pintan en su fisonomía las pasiones que lo agitan

por vehementes que ellas sean. Es constante en sus afectos, su fidelidad extraordinaria, y una de las causas de que aun se conserve su raza es porque rara veces contraen relaciones con mujeres que no sean de su misma clase. Es poco afecto al trabajo y solo adquiere lo necesario para atender á sus cortas necesidades : á pesar de esos defectos inseparables de su constitucion y carácter, los indígenas están dotados de calidades muy apreciables.

Tienen muy poca disposicion para la invencion ; su discurso generalmente es limitado y tienen poca imaginacion.

En cuanto á sus fuerzas físicas, nadie puede dudar que son muy escasas, sin duda por la mala calidad de sus alimentos, pues rara vez comen carne ni pan; pero su constancia en el trabajo suple perfectamente esa falta de fuerzas.

Puede muy bien asegurarse que el total de los individuos extranjeros de ambos sexos, residentes actualmente en la República, es de 28 á 30,000, preponderando siempre el número de españoles y franceses sobre el número de los demás extranjeros. Por un cálculo aproximativo, entran á la República anualmente sobre tres mil extranjeros y salen de ella poco mas de la mitad, de suerte que se observa anualmente una diferencia de mil cuatrocientos extranjeros poco mas ó menos en favor de la poblacion.

IDIOMAS. — El idioma que se habla con mas gene-

ralidad en Méjico es el castellano, y puede decirse que es realmente el idioma nacional y que se habla con mas propiedad que en muchas provincias españolas. Entre los indígenas se hablan todavía varios idiomas, que fueron peculiares á los moradores de esta parte de la América; esos idiomas son: el azteca ó mejicano, el otomite, el tarasco, el zapoteco, el misteco, el mazahua, el poloque, el zotzil; la lengua maya y otros muchos dialectos. Los idiomas que hablan mas generalmente, son el azteca, el otomite y el mazahua.

BOSQUES Y PRODUCCIONES VEGETALES.—Cuando se ha tenido la facilidad de contemplar algunos de los bosques de Méjico, particularmente en las tierras bajas, es imposible dejar de bendecir á la Providencia que ha derramado tantos y tan variados dones en el hermoso país de que estamos hablando. Sus bosques, mas especialmente hácia sus litorales, son de mucho aprecio. ¡Qué fecundidad tan admirable!... unos brindan con las maderas mas estimadas y valiosas de los trópicos, como sucede en los de Oajaca, Jalisco, Michoacan y otros. Enumeraremos las maderas mas hermosas de algunos otros. Guachocares, quiebrahachas, robles y pinos; olmos y nogales; hayas y encinas; abetos de extraordinaria corpulencia y camotes de color morado. Todavía otros bosques ostentan el ébano, cedros altísimos, caobas, guachu pilines, palmas reales, ceibas negras, jabinos, palo

amarillo, el perfumado aloé, tapinceranos, palo gateado, granadillos, madera de zopilote, almácigos de que se extrae la goma sandaraca, huaconeos, dragos de los cuales forman un polvillo rojo que llaman sangre de drago; copales, y acozoles ó liquidámbar y otros mil. El *mizquitl* (mezquite) que se distingue por la dureza de su madera, la dulzura de su fruto y su goma parecida á la arábiga; el *maripenda* y otros arbustos mejicanos de que haremos mencion mas adelante, son muy apreciables por la utilidad que prestan á las artes y por su hermosura.

Las producciones vegetales son abundantísimas, con especialidad las medicinales; pero las mas productivas, las que proporcionan mayor riqueza, son el maguey de que ya hemos hablado; el chile en sus distintas clases, el maíz, el algodon, el trigo, la cebada, el añil, el frijol, la zarzaparrilla, el cacao y la vainilla. El conocido botánico De Candolle cree que en nuestro hermoso continente puede haber mas de 100,000 vegetales nuevos, cuyos géneros y especies no están descritos todavía, y es así sin duda. Por todas partes se encuentran plantas de bellos colores y que derraman torrentes de variados perfumes. El *floripondio,* que inclina hácia la tierra su grande y blanca flor, derrama su exquisito aroma durante la noche. La flor del cuervo ostenta en sus hojas los colores rojo, blanco y amarillo y es olorosísima. Otras flores se dis-

tinguen por su gallardia y la magnificencia de sus tintas. La dahlia por ejemplo, flor del país y perfeccionada en Europa, es inodora, es verdad; pero en cambio ¡qué colores tan variados, tan vivos, lleva en sus once variedades! La flor que se conoce con el nombre de la *flor del corazon*, llama la atencion, como su árbol por su gran dimension; la *flor de la mano*, la flor de tigre, el coatzontecoxochitl, la flor de *cabeza de víbora* y el zempoaxochitl con su vivísimo color de oro, son de incomparable hermosura. Esas y otra multitud de flores indígenas, en union de la azucena, el clavel, la camelia, el tulipan y la rosa presentan, en los verjeles de Méjico, el cuadro mas seductor que imaginarse puede. Las producciones medicinales, como el guaco y raíz de Jalapa, son incontables, y algunas de ellas tan útiles que con el tiempo llegarán á ser de uso universal.

AGRICULTURA. — El cultivo de maíz es sin disputa el mas importante para los Mejicanos, por constituir el alimento principal de las clases pobres; puede decirse que la siembra de esa gramínea viene á ser la base de nuestra agricultura.

Algunos creen que hay varias clases de maíz, pero realmente no hay mas que variedades. Mencionaremos algunos de los nombres con que se cultivan en el país, no obstante que no todos los conocen con unos mismos. *Maiz pinto*, cuyo grano es azul. *Maiz cianuro*, por su blancura se emplea para algunas

pastas. *Maiz de riego,* cuando la cosecha es feliz, da en lo general 500 por 1; es muy fecundo y se siembra de regadío en las mejores haciendas. *Maiz tremés*; se siembra de secano, y es lo que se recoge en mas abundancia. El maíz desde su germinacion hasta la madurez de su grano necesita un período de menos de un año. El máximum de su existencia vegetal puede fijarse en siete meses y el mínimum en tres. El clima caliente es el mas propicio al maiz, en él se cultiva mejor que en los otros. Sin embargo de que el cultivo del maíz es tan antiguo en Méjico y que se ocupan en él las dos tercias partes del terreno dedicado al cultivo de tantas produccinoes, no ha llegado todavía al grado de perfeccion que debiera.

El trigo mejicano es grande, blanco y nutritivo : la cosecha anual puede estimarse por un cálculo aproximativo, en poco menos de tres y medio millones de fanegas. El cultivo del trigo es bastante general en la República : pero no se le prefiere tanto como al maíz : sin embargo de ser mas nutritivo y tener otras muchas ventajas sobre el maíz; Mr. de Humboldt ha dicho que el maíz tiene la desventaja de contener en un espacio mucho mayor, menos cantidad de sustancia nutritiva que el trigo. « Si el pan de trigo sustituyese á la tortilla — dice el señor don Luis de la Rosa — cesaria esa especie de servidumbre, esa fatiga incesante y penosísima á que tantas mujeres (y pasan de millon y medio) están

sujetas en nuestro país; calcúlense tambien todas las ventajas que resultarian para la poblacion, para la industria y la moral, de que las mujeres se viesen libres de aquella laboriosa tarea, y se convenceria cuánto adelantaria la civilizacion de Méjico si se verificase esa reforma tan benéfica, por la que se empleara casi exclusivamente el pan de trigo como alimento, y el maíz quedase únicamente reservado para forraje de las bestias. »

Le cebada se dedica á distintos usos, y suele subir anualmente hasta dos y medio millones de fanegas la cosecha que se hace de ella.

El maguey, una de las plantas que menos cuidado necesitan en su cultivo : generalmente se siembra en terrenos pedregosos y secos : un plantío de 20 á 25,000 piés produce una utilidad bastante considerable : una fanega de tierra admite hasta 1,300 cepas : despues de 6 ú 8 años de plantado ya se le puede extraer el *aguamiel*, componente principal del pulque; cada planta da en el período de cuatro á seis meses por término medio, 9 cuartillos de líquido : el producto total de cada planta deja, en lo general, de 20 á 30 pesos fuertes. El pulque tiene un consumo extraordinario : puede decirse que lo toman diariamente todas las personas que forman las clases últimas de la sociedad y aun la media; por esto deja una rama grande utilidad á los propietarios, y á aquellos que lo expenden por menor.

El cultivo de la caña de Castilla constituye tambien uno de los principales ramos de nuestra agricultura. Los plantíos mejores se hallan en los lugares mas cálidos, como por ejemplo en Cuernavaca, en los litorales de Veracruz, y en Cuatla de Amilpas. En esos lugares no es raro, que una caballería de tierra, con 18 cordeles de á 24 varas en cuadro, produzca hasta 200 arrobas de azúcar. El consumo de ese efecto es interior, pero considerable.

El algodon se cultiva con bastante abundancia y en general es de muy buena clase: la exportacion para Europa se regula de 20 á 28,000 arrobas.

El cafeto, que segun la opinion mas general, es originario de Arabia, fué traido de la isla de Cuba á la República á principios de este siglo, y comenzó á cultivarse en Córdoba con el mejor éxito; tanto que segun se cree, es aun mejor que el de Cuba. Mas tarde se ha cultivado tambien en Acayucan y demás distritos del departamento de Veracruz, en las haciendas del Sur de esta capital y casi en todas nuestras costas de los dos mares. « El modo de propagar los cafetos, dice el señor Orbegozo, es trasplantar las plantitas tiernas que nacen al pié de los árboles, de las semillas de frutos que cayeron en su madurez; ó haciendo semilleros, de donde se llevan á los lugares en que han de quedar, luego que tienen seis hojas y como una cuarta de altura.

« Las flores nacen en verticilos ó anillos al rededor

de las ramas delgadas. El fruto que al principio es verde, se va poniendo amarillo y luego rojo, oscureciéndose algo este color en la completa madurez; es del tamaño de una cereza, redondo y con un hoyito ú ombligo en la parte superior, ó mas distante del pezon. Se compone de una pulpa dulce mucilagosa, que encierra dos semillas prolongadas, rodeadas por fuera, planas y con un surco longitudinal profundo por la cara en que se apoyan una á otra; además están envueltas en un hollejo duro, blanco, que se llama pergamino. » Ese precioso grano, aunque en corta cantidad, se exporta al extranjero. Una de las principales producciones de nuestra riqueza agrícola es el tabaco, el cual se cultiva en varios puntos de la República; las plantaciones de Tabasco son las mejores; aunque el de Orizava y Córdoba, que es donde se da en mas abundancia, es tambien de excelente clase.

El añil se cultiva con muy buen éxito en Chiapas, y en las costas occidentales de Méjico, Sinaloa, Zamora y otras.

La cochinilla ó *grana-cochinilla*, utilísimo insecto, por el tinte rojo que produce, es propio del país, y se cria en una de las especies de nopal que se cultivan en la República. La cochinilla es un insecto muy pequeño, y en Oajaca es donde se cultiva en mas abundancia, siendo de una excelente clase. Generalmente se recogen anualmente tres cosechas.

Como se ha dicho, produce una sustancia roja de extraordinaria hermosura; por eso constituye la cochinilla uno de los primeros valores que se exportan del país, hasta el grado de ser el primero despues del oro y la plata. El producto anual por término medio, es de 602,832 libras de cochinilla con el valor de 1,214,388 pesos, segun un juicioso cálculo que tenemos á la vista. Esos y otros ramos de agricultura, como el azafran, el chile (que se encuentra en casi todos los puntos de la República y que tiene un consumo general), el cacao, la vainilla, de la cual se exporta una cantidad considerable, el olivo del cual se extrae un aceite de mejor gusto que el español, el lino y el cáñamo, se cultivan con bastante acierto : pero mientras nuestros agricultores no abandonen ciertas preocupaciones; mientras no se introduzcan instrumentos y máquinas á mas de las que hay que simplifiquen el trabajo; mientras tantos terrenos improductivos y abandonados, no se hagan de regadío; mientras en fin no se comprenda bien el verdadero valor y utilidad de algunas producciones, como acontece con el trigo, del cual ha dicho un escritor, que es la mas perfecta de las cereales, y la base de la riqueza agraria; nuestra agricultura no saldrá nunca del estado de atraso en que se encuentra; cosa bien triste si se atiende á que pasa en uno de los países mas fértiles y hermosos del universo.

Sin embargo de eso, el monto total de todas las producciones agrícolas de la República puede estimarse en 200,000,000 de pesos anuales.

ANIMALES. — Mencionaremos algunos de los cuadrúpedos de Méjico existentes desde antes del arribo de los Españoles; gatos monteses, lobos, ardillas, conejos, jabalíes, lirones, monos de diferentes especies. El *coyotl ó coyote*, animal semejante al lobo en ferocidad y al perro en la forma y el tamaño, aunque es mas enjuto; lleva la piel manchada de negro, pardo y blanco; es tan ligero que un caballo apenas puede seguirlo á carrera tendida. El *coyotl* es enemigo de los rebaños; los ataca con la astucia de la zorra; se apodera de una oveja por el pescuezo, la azota con la cola y así la conduce adonde quiere. El *cacomistle* es muy semejante á la fuina en sus principales hábitos. Tiene la forma y el tamaño de un gato comun: su grito es muy agudo. De dia ve poco, de suerte que solo de noche sale á buscar gallinas, palomas y otros animales semejantes que constituyen su alimento; la tuza; el *coyopalin* es del tamaño de una rata, pero tiene una cola mas larga que esta, y el vientre blanco amarillento; cuando los hijuelos tienen miedo se abrazan á la madre formando un grupo original. En varios lugares de la República hay culebras en gran cantidad; las mas de ellas están cubiertas de vivos y matizados colores, como si la naturaleza hubiese querido atenuar, por medio de la

luz y las mas bellas tintas, el horror instintivo que ese animal inspira al hombre. La *cencoatl* es una culebra venenosa, de cinco piés poco mas ó menos y ocho pulgadas en su parte mas gruesa; se distingue por que brilla su piel en la oscuridad : la coral es tambien venenosa y tiene ocho pulgadas de largo y un dedo de grueso : la saetilla es larga y sutil; de ahí tal vez le viene ese nombre; una franja de color ceniciento cubre su lomo, y otro de color morado se extiende por su barriga; es tambien venenosa y se lanza sobre su presa desde lo alto de los árboles.

Entre los reptiles pugulares debe contarse el *alcatelepon*, lagarto de mas de 15 pulgadas, piel cenicienta y áspera cubierta de verrugas; tiene una mirada feroz y su mordedura es dolorosa : la iguana suele tener una vara de largo. Entre los insectos mencionaremos á la araña *ham* y la *casapulga* por ser sus mordeduras de funestísimos efectos; el escorpion en sus distintas clases; y la *escolopendra*. Las abejas de sus seis especies; una de ellas no tiene aguijon á la cual pertenecen las de Yucatan y Chiapas, cuya miel es exquisita ; se dice que hay cuatro clases de abispas.

Las moscas y mosquitos son en gran número : abundan muchísimo los zancudos, punjones y otros insectos alados, cuya picadura es muy dolorosa.

Las mariposas son en gran número y de varios

colores; ¿quién no las ha visto impelidas dulcemente por la brisa, formar un pequeño dosel de colores y de luz, sobre la rosa ó sobre el clavel, sobre el lirio ó sobre la azucena? Entre los gusanos hay que enumerar al *teocuilin* ó gusano ardiente; segun se dice, es un equivalente á las cantáridas: el *temahuani* está armado de espinas amarillas y venenosas.

Cuéntanse varias especies de hormigas, entre ellas las arrieras que hacen bastante mal en los campos; las pequeñitas que son negras y las rubias grandes que tienen un color rojo y son bastante graves. No se conocen mas que dos clases de garrapatas (segun dicen), la que se conoce con el nombre de *pinolillo*, que es negra, muy pequeña y numerosa, y la cochinilla muy semejante á la chinche en la figura y tamaño: ambas son malignas.

Se cuentan mas de 200 clases de aves, con excepcion de las domésticas: hay varias especies de águilas, halcones y gavilanes: entre la primera está el águila *itzquauhtli*, conocida generalmente por *real*, acomete á las fieras y dicen que aun á los hombres; muchos cuervos, zopilotes, algunas especies de tórtolas y palomas; pavos del monte de mejor gusto que los domésticos y otros muchos en número extraordinario.

Pero son mas todavía los pájaros que llaman la atencion por su plumaje y canto: entre los primeros

deben contarse los *chupamirtos*, de los cuales hay 9 clases, y entre los segundos, es decir los que cantan, mencionaremos al *centzontli;* ese pájaro es de un color pardo y tiene algunas manchas negras y una talla de 6 á 7 pulgadas : puede decirse que es el cantor por excelencia, sin exceptuar al ruiseñor, pues no solo canta como él por las modulaciones naturales de su garganta, sino que reune además la cualidad de imitar el canto de las otras aves. Los Mejicanos le llamaron *cenztumtlatotle*, que quiere decir cuatrocientas lenguas; el canto del *centzontli* es muy variado, pasa con facilidad de la alegría á la tristeza; nada es mas dulce que oirle en el silencio de la noche expresar sus sentimientos que parecen avivarse á medida que sus notas se prolongan en una escala de ternura y melancolía : parece inspirarle el silencio y vivir de la indefinible dulzura de su canto : sus movimientos son caprichosos como sus gorjeos : se domestica con facilidad cuando se le coge en la primera edad. El jilguero, el melífluo *cuitlacoche*, que por medio de silbidos anuncia los huracanes; el *tigrillo*, cuyo canto es dulce y variado ; el *gorrion*, que encanta con sus gorjeos, y la calandria y el *coztotl* cuya voz es tan sonora.

Las *guacamayas* son hermosísimas por la diversidad de colores que cubren su plumaje , preponderando entre ellos el rojo, el amarillo y el azul , y distinguiéndose tambien, como los otros pájaros hablado-

res, por la facilidad con que imitan la voz humana : varias especies de loros y cotorras.

Entre las aves acuáticas que son muchísimas se cuentan alciones, gaviotas, pelícanos, cisnes, y muchas clases de patos, lo mismo que de garzas : entre los patos hay dos especies cuyo plumaje es hermosísimo : el llamado por los Mejicanos *nepapantotolt* ostenta todos los colores, y es comun en los lagos de Méjico; el *mezcanauhtli* es todavía mas bello por la armonía de sus matices.

Los peces mas conocidos en el Seno Mejicano, son los salmonetes, congrios, doncellas, peguereyes, rombos, besugos, bermejuelas, gorriones, linternas y otros : y en el Pacífico hay salmones, atunes, cornudos, lenguados, silgueros, caballas, corvinas, lagartos, viejas, arenques y otros : son comunes á ambos mar los delfines, espadas, tiburones, manatís, martas, lobos, puercos, bonitos, bacalaos, picudas, róbalos, meros, pámpanos, palometas, rayas, chuchos, barbos, corcobados, y otros muchos.

Los peces de rios y lagos se reducen á peces blancos, carpas, truchas, bobos, róbalos, bagres y demás : el bagre propio de rios pasa muchas veces de dos piés de largo : tiene un exquisito gusto, lo mismo que el pez blanco ó pescado blanco, con cuyo nombre se conoce mas generalmente : el *ajolote* que se cria en las lagunas, y debe mencionarse particularmente, tanto por ser de Méjico, cuanto por el buen

gusto de su carne y por el buen éxito que produce en los enfermos atacados de obstrucciones inflamatorias de hígado.

Generalmente en toda la República se crian con mucha abundancia ganados lanar, vacuno, cabrío, caballar, etc. Y no habiendo los datos necesarios para determinar el número á que ascienden, nos abstenemos de hacerlo, sin que esto obste para que los pocos que tenemos los coloquemos al tratar de los Estados á que corresponden.

MINERALES. — Como se ha dicho ya, la riqueza principal de Méjico consiste en su reino mineral, particularmente la plata, pues se tiene calculado que mas de las nueve décimas partes de toda la plata que circula en el mundo, ha salido de Méjico: se cuentan 209 *minerales* ó reales de minas, con excepcion de los que están abandonados porque ya no producen grandes riquezas, ó por la cantidad de agua de que están inundadas sus profundas excavaciones: esos últimos serán poco mas ó menos en igual número que los primeros. Los minerales que se trabajan actualmente y que son los mas productivos del mundo y los mas notables en el país, son los de *Guanajuato,* los de *Catorce* en San Luis Potosi, los de *Sombrerete* y *Fresnillo* en Zacatecas; se consideran igualmente productivos los del *Real del Monte, del Doctor* y de *Tasco*, en Méjico y en Querétaro: los de *Bolaños* en Jalisco: *Guarisamey* en Durango;

Batopilas y *Parras* en Chihuaha y *Ramos* en San Luis Potosi : no solo hay en el territorio Mejicano minas de oro y plata, sino que se encuentran tambien de fierro, plomo, cobre, mercurio, estaño; igualmente se hallan minas de carbon, zinc, antimonio, arsénico, cobalto; en las minas de Zimapan se encuentra bastante plomo mezclado con la plata ; de esta se saca bastante en Oajaca, donde se encuentra además vitriolo, y varias piedras preciosas como amatistas, rubíes, turquesas, esmeraldas, ágatas, granates, ópalo fino, topacios y cornerinas. Los mármoles abundan en todas partes, reputándose los verdes y blancos de *Tecali,* cerca de Puebla, por los mas preciosos : hay pórfido, jaspes, alabastro, mucho cristal de roca, talco, piedras verdes semejantes á las esmeraldas; y la verdadera serpentina. Muchos de los minerales mencionados arriba no han sido hasta ahora buscados ; pero no hay duda, que mas tarde, cuando se aumenten y generalicen los conocimientos sobre el importante ramo de minería, serán de extraordinaria importancia en él país todos esos tesoros, ocultos todavía en las entrañas de la tierra.

MINERIA. — El monto total de la acuñacion de plata y de oro, hecha en las casas de moneda de la República en todo el año de 1867, fué como sigue :

Culiacan	1,447,906 00
Chihuahua	627,360 00
Durango	750,784 00
Guadalajara	605,784 00
Guanajuato	4,082,000 00
San Luis Potosi	1,371,260 00
Méjico	4,304,313 95
Oajaca	214,459 01
Zacatecas	4,895,000 00
Alamos y Hermosillo	1,000,000 00
Total	19,298,866 96

Agregando á esta suma seis ó seis y medio millones de pesos, que, segun los mejores informes, dejan de acuñarse anualmente, y que se exportan en barras por la costa del Pacífico, ya con conocimiento del gobierno, ó ya fraudulentemente, se verá que el producto total de las minas de oro y plata asciende hoy á unos 24,000,000 de pesos anuales, que unidos con el valor de las demás sustancias minerales, resulta que el producto total de la minería en la República es anualmente de unos 26,000,000 de pesos al año.

AGUAS MINERALES Y TERMALES. — Las aguas termales de la hacienda de San Nicolás de la Cantera, situada á dos leguas de Aguascalientes, forman tres veneros, distantes entre sí unas 8 varas ; el primero es de agua muy caliente, el segundo la produce templada, y el tercero muy fria : las tres corrientes se unen en un charco que tendrá unas 100 varas de circunferencia, y que sirve de baños. Las aguas de

la laguna *Chichancanab*, que por el rumbo S. E. de Mérida dista de Peto 8 leguas, son minerales, y aunque cristalinas, son amargas, y en el fondo se forman cristalizaciones parecidas á las de la sal de Inglaterra ó de Epson : se cria en esa laguna alguna pesca de pequeños bagres y tortugas : su longitud no excede de 7 leguas ni su mayor latitud de una.

Al Oriente de Méjico y á una legua de distancia, se halla un espacioso llano y en su centro se eleva un cerro aislado de 25 á 30 toesas de altura; junto á la falda de ese cerro que generalmente se conoce con el nombre de *Peñol de baños*, hay un manantial de agua termal bastante copioso, pues no baja de 6 á 8 pulgadas su surtidor, y se llaman como el cerro, *Aguas* y *baños del Peñol*. El agua es muy trasparente; carece de olor y su sabor es selenitoso y ácido.

Las aguas de Guadalupe situadas al Norte y á distancia de poco mas de una legua de Méjico : el manantial de esas aguas se halla situado al pié de los cerros de *Tepeyac :* su temple natural es poco mayor que el de la atmósfera y por eso no pueden reputarse por verdaderas termales, sino asociarse con las aguas minerales frias : las aguas de que se ha hablado y otras como las de *Comanguillas* en Guanajuato, las de *Chucarandino, Chuinche, San Sebastian* y *San Juan,* en Michoacan, y otras muchas, tienen en lo general virtudes medicinales, como las del

Peñol que se administran en algunas obstrucciones del sistema glanduloso, etc.

ARTES Y OFICIOS. — Muy notables son los adelantos que han hecho los Mejicanos casi en todas las artes; adelantos tanto mas dignos de notarse cuanto que datan de pocos años á esta parte; el dibujo, la pintura, la escultura, el grabado sobre metales y la litografía, han recibido notables mejoras así por la buena disposicion y buen gusto de los que se dedican á esa clase de trabajos, como por los conocimientos de los que los dirigen; de tal suerte que algunos de los últimos ejemplares, con especialidad en el ramo de imprenta, litografía, y aun de pintura, han sido justamente elogiados en Europa.

Antes de pasar adelante forzoso es hacer mencion de la admirable facilidad con que en Méjico se trabaja la cera, de la cual se hacen retratos, figuras que representan las costumbres del país, é imitan toda clase de frutas y flores. Tambien merecen particular mencion las figuras que se hacen en barro; de ambas clases se forman colecciones para Europa, donde son muy estimadas.

Muchos de los edificios edificados últimamente manifiestan el perfeccionamiento á que ha llegado la arquitectura entre los Mejicanos.

Pueden compararse bien los muebles y carruajes de Méjico con los de Francia y Londres, por la solidez y elegancia con que están hechos.

Igualmente se notan los adelantos que hacen los Mejicanos en el ramo de platería y joyería, como tambien en la herrería, hojalatería, latonería : en el ramo de tintorería y curtiduría no han llegado respectivamente al adelantamiento que en las demás artes y oficios principales de que se ha hecho mencion.

INDUSTRIA FABRIL Y MANUFACTURERA. — Generalmente todos los ramos de industria de la República tienden á mejorarse. Los principales productos consisten, en la actualidad, en el aguardiente y azúcar de caña ; en el mezcal de que ya se ha hablado; en el jabon, en los aceites de olivo, linaza, ajonjoli, nabo, colza, chia, higuerilla, almendras, etc., para cuya fabricacion hay 14 molinos, solo en la capital. Para la fabricacion de toda clase de vasijas de barro, se tienen en la República muchas alfarerías; los mejores trabajos en ese ramo son los de Méjico y Guadalajara. En la fabricacion de loza fina se han hecho notables mejoras.

Para la fabricacion de vidrios planos, hay establecidas algunas fábricas en la capital y en varios Estados; en esas fábricas se hacen tambien capelos, bombillas, botellas, etc.

Ocho son las fábricas de papel establecidas hasta ahora en el Distrito, y en los Estados de Méjico, Puebla y Jalisco, las que producen buen papel para la prensa, la cual en lo general le usa para escribir y para diversos usos.

Para los hilados y tejidos de algodon existen 46 grandes fábricas, movidas por maquinaria, en el Distrito federal y en los Estados de mas nota, sin contar con la multitud de tornos y telares movidos á mano, establecidos en la República para la fabricacion de rebozos, mantas, etc.

Los productos principales de esas grandes máquinas consisten en hilazas y mantas, de cuyos efectos, segun una memoria publicada por el Ministerio de fomento, produjeron en el año de 1853, 7,274,779 libras de hilazas, y 875,224 piezas de las mantas.

De obras de pasamanería y tiraduría se fabrican varios objetos con bastante perfeccion.

Para los tejidos de lana hay una cantidad considerable de telares, donde se fabrican paños ordinarios, jerga, frazadas y zarapes; pero los tejidos de lana mas variados y finos, como por ejemplo paños, alfombras y casimires, salen de algunas grandes fábricas existentes hasta el número de ocho en varios puntos de la República.

Se fabrican tambien en ellos otros ramos de industria de menor importancia, como son: galones de oro y de plata, rebozos de seda, sombreros, todo lo que comprende el ramo de talabartería, flores finas y ordinarias, esteras perfectamente acabadas, cigarros de hoja de maíz; excelentes dulces y otros muchos artículos.

El valor total que puede ascender en todo el

país anualmente ese ramo de la riqueza pública, fué estimado por el señor Quirós el año de 1817, en 61,011,818; y el señor Lerdo la ha hecho subir hasta 90 ó 100,000,000 de pesos al año.

VALOR DE LA PROPIEDAD RAIZ. — El número de las fincas rústicas existentes en toda la República, es de 13,000, segun consta en un informe presentado al gobierno en uno de los últimos años, por la oficina de contribuciones directas. El valor de esas fincas es estimado en 720,000,000 y el de las fincas urbanas en 635,000,000 : unidas ambas cantidades resulta que el valor total de la propiedad raíz asciende á 1,355,000,000 de pesos segun consta tambien en el informe ya citado.

NUMERARIO. — El numerario existente en circulacion en toda la República, puede ser de 90 á 100,000,000 de pesos. Las pruebas en que se apoya ese cálculo, están en los progresos, aunque lentos, del comercio, de la industria, de la agricultura y sobre todo en las grandes cantidades que produce la minería casi constantemente.

MONEDAS. — Aunque en la República Mejicana, lo mismo que en todos los demás pueblos de la América española, la moneda reguladora para toda clase de transacciones es el *peso fuerte* de ocho reales de plata, hay en ella diversas piezas de oro, plata y cobre, cuyos valores son los siguientes.

De oro : la onza, 16 pesos; la media onza, 8 pe-

sos; la cuarta de onza, 4 pesos; la octava ó escudo, 2; y la diez y seisava ó medio, 1.

De plata : el peso fuerte, ocho reales; el toston ó medio peso, cuatro reales; la peseta, dos reales; el real sencillo; el medio, y el cuarto de real.

De cobre : no hay de este metal mas que una moneda, cuyo valor es de la octava parte de un real, ó la sesenta y cuatroava de un peso, y se llama *tlaco.*

La ley del oro acuñado es de 21 quilates, y la de plata de 10 dineros 20 granos. Por consiguiente, para conocer la diferencia del valor intrínseco de estos dos metales reducidos ya á moneda respecto del que tienen el oro y la plata puras, basta saber que la ley del oro es de 24 quilates de á 4 granos, y la de la plata de 12 dineros de á 24 granos.

Habiéndose adoptado en la República Mejicana el sistema decimal, se están introduciendo paulatinamente, los pesos, medidas y monedas que se refieren á dicho sistema; respecto á las monedas se están acuñando ya las piezas de plata de 5, 10, 25 y 50 centavos y las de cobre de un centavo.

PESOS Y MEDIDAS. — El peso adoptado generalmente en la República es el quintal, que se divide en 4 arrobas de á 25 libras, de á 16 onzas, de á 16 adarmes.

Medidas de longitud. — La que sirve para regular todas las medidas mejicanas, es la vara, cuyo tamaño es tomado de la vara castellana de Burgos, segun el

modelo que existe en el fiel contraste del ayuntamiento de Méjico, marcada con el año 1721, la cual se divide en dos medias, tres tercias ó piés, cuatro cuartas, seis sesmas, ocho ochoavas, treinta y seis pulgadas, ó cuarenta y ocho dedos. Cada pulgada se divide en doce líneas, cada dedo en nueve líneas, y cada línea en doce puntos.

Cincuenta varas forman una medida que se llama cordel, la cual sirve para la medicion de terrenos.—La legua mejicana tiene 100 cordeles ó 5,000 varas.—119 y 33 centavos varas mejicanas equivalen á 100 metros.

Medidas agrarias.

	Superficie en varas cuadradas.
Sitio de ganado mayor	25,000,000
Criadero de id. id.	6,250,000
Sitio de ganado menor	11,111,111 1/8
Criadero de id. id.	2,777,777 1/9
aballería de tierra	609,408
Media caballería	304,704
Cuarto de caballería ó suerte de tierra . .	152,352
Fanega de sembradura de maíz	50,784
Solar para casa, molino ó venta	2,500
Fundo legal para los pueblos	1,440,000

Medidas de aguas.

	Extension superficial en pulgadas cuadradas.
1 buey ó 48 surcos	1,296
1 surco ó tres naranjas	27
1 naranja ú ocho reales ó limones	9
1 limon ó 18 pajas.	1 1/8
1 paga	0 1/16

Una paja produce en cada minuto un cuartillo ó libra de agua y por consiguiente catorce y medio quintales en un dia natural.

Medidas de áridos.

Cajon para cebada 25 pulgadas 11 líneas de longitud en la boca, 17 idem 1 idem de longitud en el fondo, 14 idem 5 idem de latitud, 12 idem 9 idem de profundidad. *Media* : 24 idem 2 idem de longitud en la boca, 18 idem 8 idem de longitud en el fondo, 14 idem 5 idem de latitud, 12 idem 2 idem de profundidad. *Cuartilla*, 20 idem 4 idem de longitud en la boca, 16 idem 3 idem de longitud en el fondo, 11 idem 6 idem de latitud, 8 idem 10 idem de profundidad. *Media cuartilla*, 16 idem 5 idem de longitud en la boca, 12 idem 6 idem de longitud en el fondo, 10 idem 4 idem de latitud, 6 idem 4 idem de profundidad. *Almud*, 10 idem 2 idem de longitud en la boca,

6 idem 2 idem de profundidad. *Medio almudo,* 7 idem 11 idem de longitud en la boca, 5 idem de profundidad. *Cuartillo,* 6 idem 6 idem de longitud en la boca, 3 idem 9 idem de profundidad. *Medio cuartillo,* 5 idem 6 idem de longitud en la boca, 2 idem 8 idem de profundidad. *Cuarteron,* 4 idem de longitud en la boca, 2 idem 6 idem de profundidad. *Octavo,* 3 idem de longitud en la boca, 2 idem 3 idem de profundidad. *Diez y ochavo,* 2 idem 2 idem de longitud en la boca, 2 idem 2 idem de profundidad.

La media fanega de 24 cuartillos es la medida mas usual para las compras y ventas por mayor de las semillas. Cuatro de estas medias hacen una carga, y sus dimensiones son las siguientes, tomadas con la vara de Burgos.

Media fanega 24 cuartillos.

Longitud en la boca 24 pulgadas 2 líneas, idem en el fondo 18 idem 8 idem. Latitud 14 idem 2 idem. Profundidad 12 idem 2 idem.

En estas dimensiones no se incluye el grueso de la madera.

Medidas de líquidos.

La mayor para el aguardiente, vino y otros licores, es la jarra, que contiene 18 cuartillos de á 1

libra ó 16 onzas de agua destilada en la temperatura de su mayor densidad.

Distínguense los barriles de aguardiente en medidos y redondos: los primeros tienen 162 cuartillos, y los segundos 160. — El barril de vino redondo tiene 150 cuartillos.

El aceite se vende y se compra por mayor al peso; pero para el menudeo se usa de un cuartillo especial en el que caben 17 onzas 9 adarmes de agua destilada. Para el aceite de olivo, se usa el mismo cuartillo que para el aguardiente, vino, etc.

En la minería se usa del marco para el oro y la plata. El marco de oro se divide en 50 castellanos de á 8 tomines, de á 12 granos. El de plata en 8 onzas de á 8 ochavas, de á 6 tomines, de á 12 granos.

Los ensayadores, para determinar la pureza de estos dos metales, usan del mismo marco. — Para el oro, se divide el marco en 24 quilates de 4 granos de ley. Cada uno de estos granos de ley equivale á 50 en el peso. — Para la plata, se divide el marco en 12 dineros de á 24 granos de ley, y cada uno de estos granos equivale á 16 en el peso.

Los lapidarios, para el ensayé de piedras preciosas, usan el quilate, que es la décima parte de una onza.

Los farmacéuticos usan la libra medicinal, que se divide en 12 onzas comunes de á 8 dracmas, de á 3 escrúpulos, de á 24 granos.

COMERCIO INTERIOR. — Aunque por falta de no-

ticias completas acerca del movimiento comercial que se opera anualmente en el interior de la República, no es posible detallar con exactitud los diversos cambios que tienen lugar en ella, ni su valor, fácil es calcular aproximativamente cuál será este, si se toman por base los productos de la agricultura, de las artes, de la industria, de la minería y de la ganadería, así como las traslaciones de fincas rústicas y urbanas, y finalmente el monto de las mercancías extranjeras, con el valor que tienen en los mercados interiores; pues no pudiendo estimarse todas estas sumas reunidas en menos de 450,000,000 al año, y suponiendo que una mitad de los productos nacionales no sea objeto de especulaciones mercantiles, por pasar inmediatamente de la produccion al consumo, y que la mitad restante no tenga mas que dos traslaciones antes de desaparecer de la circulacion, parece fuera de toda duda que el valor total del comercio interior de la República, procedente de los objetos indicados, asciende hoy anualmente á mas de 400,000,000 de pesos.

COMERCIO EXTERIOR. — Segun los últimos datos el valor de las importaciones anuales de mercancías extranjeras en la República, asciende hoy hasta veintiseis millones de pesos y el de las exportaciones á veintiocho millones. Las importaciones se componen de objetos tan variados, que seria demasiado largo enumerarlos aquí; pero lo mas notable en ellas con-

siste en tejidos de algodon, lino, seda y lana de diversas clases; loza, cristalería, aguardiente, vinos, licores, aceite, azogue, fierro, acero, mercería fina y ordinaria, relojería, joyería, perfumería, maquinaria, instrumentos científicos y de música, cera, velas de esperma y esteáricas, papel, frutas secas, cacao de Caracas y Guayaquil, carruajes, y libros impresos.

Como se ha dicho mas adelante, las exportaciones consisten principalmente en oro y plata acuñados y en pasta, de cuyos metales se extrae anualmente un valor de 22 á 23,000,000 de pesos, y los 5 á 6,000,000 restantes se componen de cochinilla ó grana-cochinilla, vainilla, tabaco, raíz de Jalapa, zarzaparrilla, palo de Campeche, café, cobre, cueros, ganado mayor y menor, añil, maderas de construccion y de ebanistería, cacao, tejidos de lana ordinarios, sombreros, pimienta de Tabasco, sal, carey, perla y concha nácar, carne y pescados salados, arroz y otras gramíneas; frutas, azúcar, dulces en conserva, y galleta. Como se ha dicho al principio de este artículo, por los datos mas recientes, el monto de los efectos que se importan anualmente en Méjico, incluyendo en su valor todos los gastos hasta su arribo á los puertos, procede directamente de los países siguientes.

De la Gran Bretaña	12,500,000
De Francia	4,500,000
De Alemania	1,850,000
De España	700,000
De Bélgica	300,000
De Cerdeña	90,000
De los Estados Unidos	4,500,000
De Guatemala, Ecuador, N. Granada, Venezuela y Chile	250,000
De la Isla de Cuba	600,000
De la India Oriental	710,000
Total	26,000,000

PUERTOS HABILITADOS PARA EL COMERCIO EXTRANJERO. — En el golfo de Méjico, Veracruz, Tampico, Tabasco, Campeche, Sisal, Goatzacualcos, Matamoros, Tuxpan, Isla del Carmen; en el Océano Pacífico y golfo de Cortés, la Ventosa, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Mazatlan, Guaymas, La Paz, Puerto Angel, Soconusco, Tonalá.

Aduanas fronterizas. — En la frontera del Norte Matamoros, Reynosa, Guerrero, Camargo, Mier, Piedras negras, Monterey, Prendio del Norte, Paso del Norte, Magdalena, Santa Cruz, Fronteras, Altar, y en la frontera del sur Zapaluta.

Los puertos habilitados para el comercio de cabotaje en el golfo de Méjico son : Alvarado, Tecolutla, Santecomapan; y en el Océano Pacífico y golfo de Cortés, la Escondida, Zihuatanejo, Navachiste, Altata, y Cabo de San Lucas, Libertad y San Quintin.

MARINA MERCANTE. — Se compone en la actualidad, con excepcion de las lanchas que se emplean en el tráfico de los puertos habilitados para el comercio extranjero, de setenta y nueve buques, cuarenta y siete de los cuales pertenecen á la matrícula del Departamento del Norte sobre el golfo de Méjico, y treinta y dos á la del Sur, sobre el Océano Pacífico. La calidad de estos buques y su capacidad son como sigue :

	Numeros.	Toneladas.
Vapor	1	179
Barcas	2	484
Bergantines	6	1,034
Bergantines Goletas	12	1,127
Gotelas	9	804
Pailebotes	46	2,838
Balandras	3	85
	79	6,551

Además, se ha establecido últimamente en el puerto de Tampico un pequeño vapor de 190 toneladas, con objeto de alijar, conducir carga, etc., á los buques que llegan á aquel lugar.

CANALES Y CAMINOS. — El país de que se está tratando no tiene propiamente navegacion interior; no obstante hay algunos proyectos para promoverla en él : algunos rios, como se ha dicho, se pueden hacer navegables, aunque por pequeñas embarcaciones. Los caminos ordinarios se hallan en regular

estado en la República; los mejores son los que conducen de Méjico á Veracruz, por Jalapa y Orizava, el que va del mismo lugar á San Blas, por Guanajuato, Guadalajara y Tepic, los que de la misma capital conducen para Morelia, Cuernavaca, Cuautla y Pachuca, y las calzadas que van de la capital á Tacubaya, Tacuba y á la villa de Guadalupe. Se puede caminar en carruaje desde la ciudad de Méjico hasta la de Washington, capital de los Estados Unidos de América.

Tambien se han mejorado algunos caminos en estos últimos tiempos, con obras bastante útiles, como los puentes de la soledad y del Plan del Rio, en el camino de Méjico á Veracruz, la carretera de Tepic á San Blas, y la que se está construyendo de San Luis al Pujal, camino de Tampico.

De los caminos trasversales, los mejores son el que parte del mineral del Monte al de Regla, y el de Escalerillas, entre San Luis y el Tepetate, camino de Lagos.

El camino de fierro construido por cuenta del gobierno desde el puerto de Veracruz hasta el Paso de San Juan, llega hoy hasta Paso del Macho. En los últimos años, se han hecho por el gobierno algunas concesiones de privilegios para construir ferrocarriles y se ha concluido el de Méjico á Puebla que cuenta mas de 45 leguas, otro de Méjico á la villa

de Guadalupe y otros de Méjico á Tlalpan por Tacubaya, Miscoaque, San Angel y Coyoacan.

MEDIOS DE TRASPORTE Y SISTEMA POSTAL. — En la República se trasportan toda clase de mercancías por tierra generalmente por medio de carros tirados por caballos, mulas ó bueyes, por lo cual el trasporte es demasiado lento y costoso. Las jornadas ordinarias que hacen los carros ó mulas cargadas son de 5 á 6 leguas diarias.

Para el trasporte de pasajeros, además de los caballos de silla y carruajes de que se hace uso en lo particular, hay una línea de diligencias generales, que hace viajes redondos de Méjico á Veracruz, Guadalajara, Zacatecas, Monterey, Colima, Tepie, Cuernavaca, Morelia, Tulancingo y otros muchos puntos del interior.

Otras diligencias independientes de esa que es la principal, transitan, de Puebla á Veracruz por Perote y Jalapa, de Méjico á Ameca y á Ixmiquilpan, de Guadalajara á Zapotlan, de Lagos á Zacatecas por Aguascalientes, de Zacatecas al Fresnillo, de San Luis á Aguascalientes, de Puebla á Matamoros de Izúcar, y de Sisal á Mérida, tres veces por semana.

Por razon de que varian los precios de trasporte de una persona en diligencia, no son iguales en todos los caminos que recorren, pero en general son de 20 á 40 centavos por legua.

Hay tambien establecidas diversas líneas de om-

nibus y carretelas de Méjico á la mayor parte de los pueblos cercanos.

El trasporte por agua, de mercancías y pasajeros en las costas del mar y en los rios que descargan en él, se hace por pequeños buques nacionales, que tienen el privilegio de hacer el comercio de cabotaje, y tambien en balsas ó canoas. Sin embargo de los buques extranjeros que concurren á los puertos de la República, con objeto de trasportar mercancías y pasajeros á diversos puntos de Europa y América, hay un vapor que hace dos viajes al mes entre Veracruz y Nueva Orleans.

Para conducir pasajeros, los preciosos metales y correspondencia, hay cada mes por el Seno Mejicano un vapor inglés y otro francés que tocan en los puertos de Veracruz y Tampico; y en el Pacífico los vapores de la línea establecida entre Panamá y San Francisco de California, los cuales tocan una vez cada mes en los puertos de Mazatlan, San Blas, el Manzanillo y Acapulco.

Tres veces por semana parten y se reciben en Méjico correos que van y vienen de los puntos mas lejanos de la República entregando y recogiendo en su tránsito la correspondencia de casi todas sus poblaciones. Diariamente, con excepcion de un dia de la semana, se recibe y se despacha de Méjico á Pachuca, Veracruz y los pueblos que se hallan en el camino, y tres dias de la semana de Méjico á Cuer-

navaca, Chalco y Cuautla; esos correos son conocidos con el nombre de correos ordinarios, cuyas entradas y salidas de las poblaciones es fija en dias determinados. Hay tambien correos extraordinarios que cualquiera persona puede mandar á su costo, con direccion á todos los puntos, en cuyos caminos tiene establecida la renta de correos las postas necesarias para el objeto; de esa manera lo hace el gobierno para el despacho de sus comunicaciones violentas, y aun tambien se hace para conducir parte de la correspondencia que traen y llevan los vapores de Inglaterra y los Estados Unidos, desde Méjico á Veracruz y vice versa. Semanariamente sale de la capital un correo hácia el interior de la República, llevando periódicos ó cualquiera otra clase de impresos. Una parte de correspondencia es llevada en las diligencias; los correos ordinarios, portadores de la correspondencia pública, caminan comunmente durante el dia y la noche 2 leguas por hora, y 3 leguas los extraordinarios.

Se ha dicho ya de qué manera es conducida la correspondencia exterior de la República.

En la actualidad se ha establecido ya en la República el previo franqueo, como es costumbre en algunos países de Europa.

TELÉGRAFO ELECTRO MAGNÉTICO. Las líneas telegráficas en explotacion actualmente son de Tehuacan á Jalacingo; de Jalacingo á Tamíahua y Tampico.

Línea del ferrocarril mejicano de Méjico á Veracruz. Línea antigua de Méjico á Veracruz. De Méjico á Leon y San Luis Potosi. De San Luis Potosi á Monterey. De San Luis Potosi á Zacatecas. De Zacatecas á Aguascalientes. De Aguascalientes á Lagos. De Zacatecas al camino de Durango. De Tehuacan á Oajaca. De Leon á Guadalajara y Manzanillo. De Méjico á Cuernavaca. De Méjico á Toluca. De Merida á Sisal. De Ometusco á Pachuca ligada con la línea del ferrocarril mejicano. La cuarta línea atraviesa una distancia de 120 leguas, incluso el ramal; y la segunda un espacio de 108 leguas. La primera de dichas líneas tiene oficinas para la comunicacion intermedia, en Méjico, Riofrio, Puebla, Nopalucan, San Andrés Chalchicomula, Orizava, Córdoba, Perote, Jalapa, Puente Nacional, Paso de Ovejas y Veracruz; y la segunda las tiene en Méjico, Cuatitlan, Tepeji del Rio, Arroyozarco, San Juan del Rio, Querétaro, Celaya, Salamanca, Irapuato, Guanajuato, Silao y Leon. El sistema con que están planteadas las líneas ya en corriente, es sencillo, pudiendo despacharse en ellas hasta 430 palabras por minuto. El precio *minimum* de los mensajes es de dos reales por las primeras diez palabras, con aumento de un octavo de real por cada una de las que pasen de aque número, y el *máximum* doce reales por diez palabras, con aumento de tres cuartos de real por cada palabra excedente.

INSTRUCCION PUBLICA. — La educacion primaria está bastante generalizada en la República : casi en todos los Estados hay establecimientos públicos en que los niños de ambos sexos de las clases pobres de la sociedad son admitidos gratuitamente. Esa clase de establecimientos están sostenidos por el gobierno general, los gobiernos de los Estados, los ayuntamientos y por algunas sociedades de beneficencia, distinguiéndose entre ellas la de Méjico, la que es conocida con el nombre de « Compañía Lancasteriana, » la cual sostiene once escuelas : á las cuales concurren diariamente 559 niños; tres amigas á las cuales concurren tambien diariamente 335 niñas; y tres escuelas de adultos con 119 individuos. A las escuelas de la « Sociedad de Beneficencia » concurren mas de 2,000 niños de ambos sexos, en Méjico.

En la capital y en todas las poblaciones de alguna importancia, hay establecimientos particulares donde la juventud recibe no solo la instruccion primaria, sino que adquiere algunas nociones en los ramos pertenecientes á la secundaria. Puede decirse que en toda la República, pasan de 1,000 los establecimientos de la clase dicha, y que concurren á ellos mas de 180,000 niños de ambos sexos. Los establecimientos dedicados á la educacion secundaria, consisten en los Seminarios conciliares que sostiene y dirige el clero, en los colegios nacionales que existen en la capital de la República sostenidos en parte

por sus propios fondos, y en parte con las asignaciones que les pasa el gobierno general, y en los colegios é institutos que hay en los Estados, sostenidos por las rentas particulares de estos, por el clero, ó por fundaciones especiales. De los primeros hay diez, distribuidos en la capital del arzobispado y de nueve de los obispados; y aunque por las leyes de su fundacion las principales materias que se estudian en ellos son latinidad, filosofía, derecho canónico, romano y teología escolástica, dogmática y moral, hay actualmente establecidas en algunos de ellos cátedras de derecho natural y de gentes, de derecho civil, y de los idiomas francés é inglés. El número de estudiantes en estos colegios, es como sigue : en Méjico, 488; en Puebla, 599; en Morelia, 360; en Guadalajara, 733; en Monterey, 250; en Oajaca, 200; en Mérida, 224; en Durango, 173; en Chiapas, 24; y en Culiacan, pasan de 30.

De los segundos hay en la capital de la República los siguientes : *Escuela de niñas* en la cual se enseñan los ramos que se expresan : Gramática, lectura, correspondencia epistolar, matemáticas, geografía, historia, higiene y economía doméstica, dibujo, labores manuales, música é idiomas.

Escuela Preparatoria. Matemáticas, geografía, física, química, historia natural, lógica y moral, literatura, historia, pedagogía, dibujo lineal y de ornato é idiomas.

Escuela de Jurisprudencia. Derecho natural, romano, patrio, constitucional y administrativo, derecho internacional y marítimo, economía, etc., etc.

Escuela de Medicina. Todos los ramos relativos á la profesion de farmacéuticos, médicos y cirujanos.

Escuela de Agricultura. Higiene, física y química aplicadas, historia natural, geometría descriptiva y topografía, veterinaria, anatomía, etc., etc.

Escuela de Ingenieros. Geometria descriptiva analítica, topografía é hidráulica, mecánica, geodesía y astronomia práctica, química aplicada, mineralogía, geología, caminos y ferrocarriles, puentes, canales, etc., dibujo de máquinas, arquitectónico y topográfico, etc., etc.

Escuela de Bellas Artes. Dibujo, pintura, escultura y grabado.

Escuela de Comercio. Aritmética y correspondencia mercantil, teneduría de libros, geografía y estadística, economía política, derecho mercantil y marítimo, conocimientos de efectos, idiomas, etc., etc.

Escuela de Artes y oficios. Idioma castellano y derecho patrio, aritmética, algebra, geometría y trigonometrías, dibujo y modelacion lineal y de máquinas, física y nociones de mecánica y química, canto coral, diversos artes, etc., etc.

Escuela de Sordos mudos. Escritura agricultura práctica, etc., etc.

Escuela nocturna para adultos; rudimentos de fí-

sica y química aplicada á las artes, dibujo lineal, etc.

Existen ademas un colegio militar en Tacuba ya y otras escuelas costeadas por el gobierno.

De los colegios sostenidos por los gobiernos particulares de los Estados, hay en el de Méjico, uno; en el de Puebla, uno; en el de Oajaca, uno; en el de Veracruz, cuatro; en el de Yucatan, la Universidad de Mérida y un colegio, y una escuela de náutica en Campeche; en el de Michoacan, uno y dos de estudios preparatorios establecidos en Paztcuaro y Zamora; en el de Guanajuato, uno, y cinco de estudios preparatorios en Celaya, San Miguel, Irapuato, Leon y Acámbaro; en el de Durango, uno; en el de Zacatecas, además de la Escuela práctica de minas que sostiene el gobierno general, un colegio del Estado; en el de Aguascalientes, uno; en el de Jalisco, dos; en el de San Luis Potosí, uno; en la isla del Cármen, un liceo; en el de Chiapas, un colegio; en el de Chihuahua, uno; en el de Querétaro, dos.

ACADEMIAS. — En la capital de la República hay diez científicas, que son: La Sociedad de geografía y estadística, de la Escuela de medicina, la filoiatrica, la filomática, de ingenieros, de Pedro Escobedo, de historia natural, de Humboldt, la filarmónica mejicana, y la Academia de ciencias, últimamente establecida.

La filarmónica ha fundado su conservatorio para el estudio de la música vocal é instrumental, da una

instruccion literaria y cuenta con mas de 700 alumnos de ambos sexos.

Existen otras muchas academias establecidas con el mismo objeto, y en San Luis y Guadalajara sociedades filarmónicas que pronto darán el buen resultado de la de Méjico.

MUSEO NACIONAL. — El que existe con este nombre en el costado de Palacio, abraza dos divisiones: Galeria de historia natural en todos sus ramos y galeria de antigüedades mejicanas. En ellas se encuentran abundantes y variadas colecciones, con diversos objetos de historia natural, de antigüedades, y de la industria y artes; habiendo recibido de algunos años á esta parte mejoras importantes en la clasificacion de los objetos, para facilitar la observacion y estudio de ellos á los que lo visitan.

Entre las antigüedades, además de las estatuas, máscaras, relieves, adornos, moldes é instrumentos de música y de guerra que se han extraido de algunas excavaciones, hay en el Museo gran número de manuscritos en caractéres jeroglíficos anteriores á la conquista, dignos de la atencion y el estudio de los anticuarios.

BIBLIOTECAS PUBLICAS. — Antiguamente existian varias en la capital, pero se han suprimido con el fin de que todas reunidas formen una sola en el bello edificio de San Augustin y contiene mas de 150,000 volúmenes.

En la mayor parte de las capitales existen bibliotecas públicas que se han enriquecido con parte de los libros que formaban las bibliotecas de los conventos hoy suprimidos.

Méjico cuenta además con muchas bibliotecas particulares, pues de estas hay multitud, en las que se encuentran desde 500 hasta 1,000 y mas volúmenes, pudiendo asegurarse que de toda la América española no hay nacion alguna en que se hallen tantas y tan ricas colecciones de libros y de instrumentos para el estudio de las ciencias, como las que existen en la República Mejicana.

Entre las bibliotecas destinadas para el uso de los colegios, merecen citarse la del colegio de abogados, y la de San Ildefonso ó Escuela preparatoria.

LEGISLACION PATRIA. — Compónese esta de todas las leyes y decretos dados por los Gobiernos mejicanos despues de la independancia; de todas las disposiciones del gobierno español que no forman código, y que por este motivo son conocidas con el nombre de *extravagantes*; de las leyes que contienen la *Novisima* y la *Nueva Recopilacion*, de la *Recopilacion de Indias*, de todos los *fueros*, desde el *Fuero-juzgo* hasta el *Fuero-real*; y por último de las *Partidas*, que por haber sido publicadas con los Comentarios de Gregorio Lopez creen algunos ser estos tambien un lugar legal.

Encomendada últimamente la formacion de los

códigos civil y penal á una comision de abogados que gozan en la República, y muy justamente, de buena reputacion, México tendrá muy pronto tan indispensable y importantes obras.

El clero y el ejército tienen su código especial, y se hablará de ellos en sus respectivos lugares.

Del mismo modo la minería y el comercio tienen tambien para sus negocios su código especial.

Ultimamente ha dispuesto la ley que en toda la República queden suprimidos los tribunales especiales.

FORMA DE GOBIERNO. — La forma de gobierno es la representativa popular, democrática, regida por la constitucion que expidió el congreso, convocado al efecto por el plan proclamado en Ayutla el 1º de Marzo de 1854 y reformado en Acapulco.

El despacho de los negocios del supremo gobierno está distribuido en las seis secretarías siguientes :

I. De relaciones exteriores.

II. De relaciones interiores ó gobernacion.

III. Justicia é instruccion pública.

IV. De fomento, colonizacion, industria y comercio.

V. De guerra y marina.

VI. De hacienda y crédito público.

El congreso que es el cuerpo legislativo, se forma de 208 diputados, nombrados popularmente en los Estados.

El poder judicial reside en una suprema corte, compuesta de nueve ministros y dos fiscales, y dividida en tres salas para el despacho de los negocios civiles.

El gobierno particular de los Estados lo ejercen sus respectivos gobernadores, la legislatura y el Tribunal de Justicia conforme á sus respectivas constituciones.

EJÉRCITO. — Se ha dicho ya que el ejército tiene su código particular que contiene leyes claras, es preciso y sobre todo completo : en él se halla cuanto deben saber todos los individuos del ejército, desde el último tambor hasta el primer general. Federico II, rey de Prusia, es el verdadero autor de este código que el gobierno español adoptó con muy pocas y no considerables variaciones.

El número de generales, jefes y oficiales de todas armas puede ascender á 1,500.

Respecto de los militares retirados, con licencia ilimitada y pensionistas, la última noticia exacta que tenemos sobre ellos, es del año de 1850, época en que habia 3,804 individuos.

MARINA DE GUERRA NACIONAL. — En la actualidad se compone de los buques siguientes :

En el Departamento del Norte.

Buques.		Cañones.
4	Vapores.	16
2	Fragatas.	»
1	Bergantin goleta	5
4	Goletas . . . . . , ...	12

En el Departamento del Pacífico.

2	Barcos	4
1	Goleta	3
1	Pailebot	»
15	Buques.	40 cañones.

EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. — No existiendo una noticia completa del número de todos los empleados de la administracion que sirven en la actualidad, preciso es consignar aquí la del año de 1848 que expresamente se formó. En aquel año ascendia el personal de los empleados, inclusos los cesantes y jubilados, 3,947 individuos; y si á esta suma se agrega otra igual ó algo mayor, por los empleados de administracion interior ó particular de los Estados, y veinte mil personas que por lo bajo se ocupan en el servicio judicial y municipal, instruccion pública, hospitales y otros establecimientos que sostiene el Estado en todas las poblaciones de la República, no parecerá exagerado ase-

gurar que pasa de treinta mil el número de empleados que viven de las rentas públicas en los ramos indicados.

RELIGION. — La religion de los Mejicanos es la católica. La constitucion ha declarado la libertad de cultos. Las festividades religiosas se solemnizan en todo el país con bastante aparato, pero en los templos de las grandes capitales con una magnificencia asombrosa y tal cual conviene al culto católico.

CLERO. — El clero mejicano se halla sujeto á la legislacion eclesiástica, que como se sabe no es otra cosa que los cánones.

El gobierno particular del clero está dividido en tres arzobispados, que son el de Méjico, Jalisco y Michoacan, y en 13 obispados, que son los de Puebla, Veracruz, Nuevo Leon, Oajaca, Durango, Zacatecas, Yucatan, Chiapas, Sonora, Baja California, San Luis Potosi, Veracruz y Leon.

En las Catedrales de nueve de dichas mitras hay 183 prebendas.

El número total de parroquias en la República asciende hoy á 1,222, y el de eclesiásticos á 4,615, segun una noticia del año de 1852, divididos de la manera siguiente; 3,232 eclesiásticos regulares, 88 de los cuales distribuidos en 8 oratorios de San Felipe Neri, 1 convento de San Camilo, y la casa de la Compañía de Jesús, 1043 de los mismos, en 144 conventos, 32 curatos y 40 misiones; y los 252 res-

tantes pertenecen á los 6 colegios existentes de *Propaganda Fide.*

Los conventos de religiosas eran antes de su supresion, 58, de los cuales 48 estaban sujetas á la jurisdiccion ordinaria eclesiástica, y 10 á los regulares, habitados por 1,484 religiosas, 533 niñas, y 1,266 criadas. Además, hay cinco establecimientos de Hermanas de la caridad con 37 profesas y 41 novicias.

Las leyes de reforma prohiben al clero poseer bienes raices en la República, así es que en las noticias siguientes, solamente se da una idea de la situacion del clero mejicano antes de la expedicion de dichas leyes.

RENTES DEL CLERO. — Segun las noticias del Sr. D. Miguel Lerdo de Tejada, las rentas generales destinadas al sostenimiento del clero y del culto en la República, pueden dividirse en cuatro grandes clases á saber : primera, las que corresponden á los obispos y á los canónigos que forman los cabildos de las respectivas catedrales : segunda, las que pertenecen á los eclesiásticos particulares ó capellanes : tercera, las de los curas y vicarios; y cuarta, las de las diversas comunidades religiosas de ambos sexos.

Las primeras se componen principalmente de los impuestos conocidos con el nombre de Diez- « mos y primicias », cuyo producto era en tiem-

pos anteriores muy considerable, pues consistia en la décima parte de todos los frutos que se cosechaban en el suelo de la República, y en las primeras crias de los ganados; pero posteriormente ha bajado mucho esta renta, desde que por una ley expedida en 27 de octubre de 1833 no es ya obligatorio para los labradores el pago de aquella contribucion. Sin embargo como hay todavía muchas personas que por motivos de conciencia ó por otras razones, continúan pagándola, ella produce aun anualmente una suma de bastante consideracion. Percibe además esta parte del clero los réditos de las cantidades que han dejado algunas personas devotas para que se hagan cada año unas funciones que se conocen con el nombre de « Aniversarios, » en las cuales se invierten los réditos anuales de dichas sumas.

Los obispados de Sonora, Baja California, Nuevo Leon, Chiapas, y Yucatan, disfrutan congruas del gobierno por una suma total de 32,200.

La colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe tiene además 25 loterias que celebra anualmente con el fondo de 13,000 pesos cada una, algunas fincas y un capital de 621,900 que le reconoce el gobierno.

Los eclesiásticos particulares ó capellanes se sostienen con el producto de algunas capellanías y de fundaciones hechas con este objeto por varias personas piadosas, y consisten por lo comun en un capital de 3,000 pesos, impuesto sobre alguna finca

cuyo rédito disfruta el capellan, y de las limosnas que les dan los fieles para que apliquen tal ó cual número de misas á los objetos de su devocion.

Las rentas de los curas consiste en los derechos parroquiales ó de estola, que son los que cobran en las parroquias, por los bautismos, casamientos y entierros, en los derechos que igualmente cobran por los responsos y por las funciones que en sus respectivas iglesias mandan hacer los fieles, y por último, en las utilidades que sacan de la renta de novenas, medallas, escapularios, medidas de Santos, cera y otros objetos que expenden á sus feligreses.

La de los conventos de religiosos se compone, además de las limosnas que recogen por las misas, funciones y entierros que se celebran en sus iglesias, de los productos de las fincas que poseen en propiedad. Los de religiosas se sostienen igualmente con las rentas de las grandes propiedades que han ido acumulando en el trascurso del tiempo, á excepcion de tres ó mas conventos que no poseen bienes algunos y viven de la caridad de varias personas piadosas.

Además de las expresadas rentas que pertenecen á lo personal del clero, hay en las catedrales y parroquias, otras que proceden de algunas fincas ó fundaciones para atender á los gastos llamados de « Fábrica, » que consisten en todos aquellos objetos necesarios para el servicio del mismo culto.

Aunque la falta de publicidad que se observa generalmente en el manejo de los bienes y rentas del clero, hace imposible el fijar exactamente el valor de unos y otras, puede muy bien calcularse cuál será este aproximativamente, tomando por base aquellos datos que están á la vista del público, cuales son, el valor total de la produccion de la agricultura, el movimiento anual de la poblacion por nacimientos, defunciones y matrimonios, y finalmente las prácticas devotas que forman todavía una costumbre en la mayor parte de sus habitantes. Observando detenidamente estos datos, puede asegurarse sin temor de incurrir en una grave equivocacion, que el monto total de lo que hoy colecta el clero en toda la extension de la República, por rentas procedentes de diezmos, derechos parroquiales, limosnas, misas, funciones eclesiásticas, y por la venta de diversos objetos de devocion, asciende por lo bajo á 6 ú 8 millones de pesos anuales (1).

(1) Muy natural es exagerar todo aquello que tiene un carácter de misterio ó que se distingue por cualquiera principio; dánsele dimensiones muy superiores á las que en sí tiene, y eso precisamente acontece al tratarse de los bienes del clero. Verdad es que son considerables, pero no tanto como se cree; desde mas allá del año de 1833 han sufrido un grande menoscabo; las fincas, especialmente las rústicas, se hallan deterioradas, y siendo las fincas que constituyen realmente los bienes del clero, es de creerse y con sobrada

En cuanto á las propiedades pertenecientes á una parte del mismo clero, algunos escritores han pretendido fijarla en la mitad de todos los bienes raíces de la nacion, y otros en una tercera parte; pero

justicia, que en la actualidad no tienen ni con mucho el inmenso valor que se les supone.

Los estragos que en ellas hace el tiempo y el poco empeño que en su conservacion ponen los arrendatarios, manifiestan notoriamente que la propiedad raíz del clero disminuye cada dia en su valor : pondremos un ejemplo de esta verdad. No hace mucho tiempo que uno de los conventos de religiosas de Oajaca fué exceptuado del pago de las contribuciones señaladas á sus fincas, por el mal estado que guardaban.

Los templos de la ciudad de Morelia y los conventos valen poco mas de dos y medio millones de pesos, y las 358 fincas de manos muertas no valen mas de doscientos setenta y cinco mil pesos. La noticia de estos valores es bastante reciente y cualquiera que haya visto esos templos y esas fincas, no podrá menos que convenir en que así por sus construcciones cuanto por la importancia de la capital en que están edificados, en otras épocas han valido el doble de cantidad dicha. Estas mismas razones que hemos presentado en apoyo de un ejemplo particular, pueden hacerse extensivas á todas las posesiones del clero.

Sucede tambien, y puede decirse que generalmente, no percibe el clero todos los arrendamientos de sus propiedades porque no todos los inquilinos satisfacen en muchos años las cantidades en que tienen arrendada tal ó cual finca rústica ó urbana; y en ese caso ¿ puede decirse hablando en justicia que el rédito lo disfrutan de hecho los individuos del clero á quienes pertenece aquella propiedad raíz?

Basta ya con lo dicho para conocer que hay mucha exa-

prescindiendo de la mayor ó menor exactitud de tales cálculos, puede sí asegurarse que el monto total de la propiedad del clero, por fundaciones de capellanías y otras mandas piadosas, por las casas y templos destinados al servicio del culto y de sus ministros, y finalmente, por las fincas rústicas y urbanas que en todo ó en parte corresponden á las diversas corporaciones religiosas, incluyendo en estas las cofradías y archicofradías, que, aunque no forman realmente parte del mismo clero, tienen por objeto el fomento de este, excede hoy todavía de doscientos cincuenta ó trescientos millones de pesos á pesar del grande menoscabo que se dice haber sufrido aquella de algunos años á esta parte. Solo en la ciudad de Méjico, cuyas 5,000 casas unidas á los templos y demás edificios públicos, no pueden estimarse hoy en menos de 80,000,000 de pesos, mas de la mitad de ellas pertenecen al clero.

Unidos los productos de estos bienes á los de los diezmos, derechos parroquiales, etc., etc., puede muy bien asegurarse que el total de las rentas que por diversos títulos y por todos los objetos indicados

geracion en el artículo que hemos copiado, y tal vez muy pronto la persona misma que lo escribió se convencerá de ello y acaso rectificará muchos puntos del artículo precitado.

El Autor.

percibe el clero en la República, pasa de 20,000,000 de pesos al año.

PRESUPUESTOS. — Gastos. — Difícil es escribir con exactitud en materia de presupuestos; tanto mas difícil ó mas bien casi imposible al tratarse de los de un país que, como el nuestro, esté generalmente agobiado por las revoluciones intestinas, causa suficiente para que ni el gobierno mismo sepa á cuánto puede ascender el presupuesto anual de la administracion pública.

La regularidad en los gastos de un gobierno y la regularidad de estos gastos por los sanos principios de la economía política, no pueden venir mas que con la paz y el bienestar; de otro modo, lo repetimos, nos parece casi imposible.

Pero debiendo al menos dar una idea sobre un punto tan importante, presentamos á continuacion los últimos datos que parece se aproximan un poco á la verdad.

El monto anual de los gastos del gobierno general, segun el presupuesto dado por el congreso el 31 de Mayo de 1869, asciende á $ 18,324,472,22 de este modo :

Poder legislativo.....	754,300 00
Poder ejecutivo.....	46,365 20
Poder judicial.....	265,090 00
Ministerio de Relaciones.....	148,540 00

Ministerio de Gobernacion.....	1,437,699 00
Ministerio de Justicia.....	737,180 84
Ministerio de Fomento.....	3,096,180 00
Ministerio de Hacienda.....	4,870,722 08
Ministerio de Guerra.....	6,967,931 92
Total.....	18,324,472 22

Las rentas del Gobierno ascendieron en el último año fiscal 1868-1869, á 14,931,427 75 pesos, de la manera siguiente :

Aduanas marítimas y fronterizas.....	9,839,984 56
Gefaturas de hacienda.....	532,737 36 1/2
Administracion de rentas.....	1,439,341 36
Direccion de contribuciones.....	624,175 33
Administracion del papel sellado.....	1,824,743 85
Tesorería general de la Nacion.....	266,805 75
Correos.....	364,014 93
Casas de monedas.....	39,624 60 1/2
Total.....	14,931,427 75

DEUDA NACIONAL. — El total de la deuda que hoy tiene la República, se divide en interior y exterior, procediendo la primera de diversas obligaciones contraidas durante el gobierno vireinal y despues de la independencia, y la segunda de los empréstitos hechos en Londres, en 1823 y 24.

Deuda exterior.

Su capital, segun la última conversion, es de 10,241,650 libras esterlinas, que reducidas á pesos, á razon de cinco

por libra, hacen. 51,208,250

Por seis dividendos que se adeudan desde 1° de enero de 1853 hasta fin de diciembre de 1855. 4,608,741

55,816,991

Deuda interior.

El monto total de esta, el 31 de diciembre de 1850, hechas las deducciones que fojó la ley de 30 de noviembre del mismo año, se calculó en 40 millones de pesos, de los cuales habia reconocido y liquidado la junta de Crédito público, 16,829,755-27 hasta el primero de enero de 1855; pero debiendo rebajarse de la primera suma algunas cantidades pagadas posteriormente, y el valor de los créditos que han formado las convenciones que figuran por separado en este estado, y que estaban considerados en aquel cálculo, no ascenderá hoy la deuda del fondo comun á mas de 30,000,000

Se adeuda por réditos hasta fin de 1855 á los créditos reconocidos y liquidados hasta primero de enero del mismo año 2,491,395

La deuda contraida en los cinco años posteriores à dicho cálculo hasta el 31 de diciembre de 1855, suponiendo que no hayan quedado debiéndose de la lista civil y militar ú otras obligaciones, sino tres millones de pesos al año, y agregando el valor de las deudas contraidas por los jefes de la última revolu-

cion, que han sido reconocidas por el actual gobierno, montará á.....		17,000,000
Convencion inglesa.....	4,323,428	
Del Padre Moran.....	855,210	5,178,638
Convencion española, incluyendo los bonos ya emitidos, y los que faltan que emitir.....		6,680,000
Convencion francesa, id. id.....		600,000
		61,950,033

Resúmen.

Deuda interior.....	61,950,033
Deuda exterior.....	55,816,991
Total.....	117,767,024

NOTA. Este artículo lo hemos tomado del cuadro sinóptico del Sr. Lerdo de Tejada, el cual dice que deben ser deducidos 768,123 pesos de la deuda exterior, haciendo relacion de un bono de esa cantidad que debe haberse pagado así como otros de distintas cantidades que no podemos fijar por falta de datos.

DIVISION. — La República Mejicana, antes de su independencia, estaba dividida en doce intendencias ó provincias; despues de ella se convirtieron en 20 Estados confederados entre sí; posteriormente habiendo la República alterado su régimen gubernativo, se dividió su territorio en 24 departamentos, en lugar de estados, despues se dividió en 22 Estados, 6 territorios y el Distrito federal. En la actuali-

dad está dividida la República de la manera siguiente.

ESTADOS.	POBLACION.	CAPITALES.	POBLACION
1. Aguascalientes.	139.115	Aguascalientes....	31.872
2. Campeche	86.453	Campeche.....	15.196
3. Chiapas.....	193.987	San Cristóbal.....	10.475
4. Chihuahua....	179.971	Chihuahua.....	10.000
5. Coahuila.....	93.150	Saltillo.....	8.000
6. Colima	48.649	Colima	19.849
7. Durango.....	173.402	Durango.....	26.618
8. Guanajuato....	874.073	Guanajuato.....	63.000
9. Guerrero.....	270.000	Tixtla.....	6.501
10. Hidalgo	404.207	Pachuca.....	12.000
11. Jalisco.....	924.580	Guadalajara.....	70.000
12. Méjico	612.000	Toluca.....	12.000
13. Michoacan....	618.072	Morelia.....	25.000
14. Morelos.....	121.098	Cuernavaca.....	» »
15. Nuevo Léon...	174.000	Monterey	13.500
16. Oaxaca	601.850	Oaxaca	25.000
17. Puebla.....	830.000	Puebla.....	65.000
18. Querétaro.....	153.286	Querétaro.....	48.000
19. S. Luis Potosi.	368.319	San Luis.....	33.500
20. Sinaloa.....	163.095	Culiacan.....	9.000
21. Sonora	108.211	Ures.....	8.700
22. Tabasco.....	83.707	S. Juan Bautista..	6.000
23. Tamaulipas...	108.778	Ciudad Victoria..	6.000
24. Tlaxcala.....	117.941	Tlaxcala.....	4.000
25. Veracruz.....	380.976	Veracruz.....	10.000
26. Yucatan	282.634	Mérida	23.500
27. Zacatecas	389.644	Zacatecas	30.083
Territorio de la baja California	21.000	La Paz.....	1.272
Distrito de México.	260.000	Méjico.....	200.000
Total.....	8.782.198		

TOPOGRAFIA. — Describiremos en primer lugar el Estado de Aguascalientes, por ser el primero en el órden alfabético segun se ve en el estado anterior, y despues seguiremos con los otros, observando el mismo método.

ESTADO DE AGUASCALIENTES

Límites y extension. — Este Estado está limitado al O. por el Estado de Zacatecas, al N. por el mismo y por el de San Luis Potosí; al E. y S. por el de Jalisco. Su superficie es de mas de 327 leguas cuadradas.

Aspecto físico y clima. — Por la parte oriental es plano formando hermosas llanuras, y la parte occidental es montañosa por estar ocupada por la Sierra del Laurel y Sierra del Pinal, que no son mas que un ramal de la Sierra-Madre ó prolongacion de los Andes, como la llama Humboldt.

La temperatura en general es templada y sana.

Producciones naturales. — Abundan los granos, frutos y legumbres de excelente calidad.

Animales. — Los hay de cria y de caza.

Minerales. — Cuenta el Estado algunas minas de plata y de otros metales; pero estos no son ni ricos, ni abundantes.

Division territorial. — El Estado se halla dividido en los siguientes distritos.

Aguascalientes, *Rincon de Romos*, *Asientos* y *Calvillo*, siendo sus capitales las poblaciones del mismo nombre.

El Estado comprende 1 ciudad, 1 villa, 3 pueblos, 3 minerales, como 37 haciendas y 288 ranchos.

Habitantes. — En todo el Estado 139,115.

Capital. — La ciudad de Aguascalientes. Le viene este nombre de una fuente termal que brota en las inmediaciones. Sus calles son irregulares como tambien las manzanas : tiene 11 plazas públicas; 13 templos; 1 hospital, 1 Beaterio donde residen algunas mujeres destinadas por la justicia á pena correccional. Los edificios mas notables son : la casa municipal; el parian compuesto de cuatro manzanas donde se halla el mercado principal; la cárcel pública.

La ciudad está dividida de O. á P. por dos arroyos, el primero pasa por el centro y el segundo por el extremo S. sobre aquel; para la comunicacion de las calles, hay 5 puentes y uno sobre este. En los alrededores hay hermosa y variada vegetacion y algunos paseos de buena apariencia.

Los habitantes de esta ciudad capital son : 31,872.

ESTADO DE CAMPECHE

Situacion, límites y extension. — El Estado de Campeche ocupa la parte ocidental de la península de Yucatan y se halla situado entre los 17º y 20º 55′ de Lat. N. y entre los 6º 32′ y 9º 40′ de Long. Oriental. Sus límites son por el N. y E. Yucatan; por el S. Chiapas y Centro América; y por el O. el Golfo de Méjico. Su superficie, comprendiendo la laguna de términos, es de 3848 leguas cuadradas.

Configuracion, aspecto físico. — El territorio del Estado está formado de una sucesion de lomas que van ascendiendo gradualmente de O. á Oriente formando algunas mesetas. En el partido de Kalkini hay montañas poco elevadas que forman la cadena que en Yucatan se conoce con el nombre de la Sierra. Del pié de esta y hácia las costas, se extienden llanuras que van á terminar en las playas. La extension de sus costas, incluyendo las de la laguna de términos, puede estimarse en 150 leguas.

Clima. — El de Campeche, como el de toda la península, es cálido produciendo la fiebre amarilla aunque no causa los estragos que en Veracruz.

Rios. — Los que riegan el territorio de Campeche

son : el Champoton, que nace en el país de los Chenes, partiendo de Bolonchen, tiene su curso de E. á O. y desemboca en el golfo formando la boca de Chaponton. Los rios Chibojá grande, Chibojá chico, Mamantel, Concepcion, San Juan, Balchacai y Palizada desembocan en la laguna de Términos.

Producciones.—El suelo del Estado produce esquisitas maderas de construccion y de tintes, arroz, tabaco, caña de azucar, moral, maiz, frijol. En sus costas se encuentra finísimo carey y concha nacar.

Comercio. — Campeche mantiene un comercio activo con naciones estrangeras y con otros puertos de la República. Sus principales ramos de exportacion son : el palo de tinte, azúcar, tabaco, arroz, sombreros de paja, esponjas y pescado salado.

Industria. — Los habitantes de Campeche se dedican á la agricultura y cria de ganado vacuno, corte de palo de tinte y de maderas de construccion, especialmente caoba; fabricacion de azúcar, muebles de lujo, objetos de carey, elaboracion del tabaco. La principal industria de los campechanos consiste en la construccion de embarcaciones y pesca en el mar.

Division territorial.—El Estado se divide en cinco partidos, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre, á saber : *Campeche, Carmen, Bolonchen, Kalkini* y *Champoton.*

Capital. — Campeche, ciudad y puerto de altura,

en la bahía de Campeche, con mas de 15,000 habitantes. Se halla situada en un fértil valle formado por una serie de lomas y ceñida al O. y S. O. por el mar. Cuenta con 8 plazas, 1 mercado, 5 fuentes, 1 muelle, 2 alamedas, 1 teatro, 10 templos, muchas escuelas, 4 liceos, un instituto científico, 1 hospital y una casa de beneficencia. Sus principales edificios son las casas consistoriales, el palacio, la Aduana, la Casa mata, etc.

ESTADO DE CHIAPAS

Situacion, límites y extension. — Chiapas está situado entre los 15º y 17º 27′ de lat. N. y entre 4º 50′ y 7º 30′ de longitud E. de Méjico. Tiene por límites, al N. Tabasco; al E. Guatemala; al S. el Pacífico; y al O. Oaxaca. Su area es de 2474 leguas cuadradas.

Aspecto físico y clima. — Está atravesado de E. á O. por la Sierra madre; corre esta en tres ramales casi paralelos, y al S. presenta una considerable depresion. El clima es bueno en lo general.

Rios. — Los mas notables son : el Chiapas, que

nace en las montañas de Cuchumatanes en Centro América; el Osumacinta; el de Chiapa; y el Blanquillo que pasa cerca de Chapultenango, toca otros puntos y desagua en el golfo.

Lagos. — El de Tepancuapa, situado en el distrito del Sur; tiene seis leguas de largo y una en su mayor ancho; y el lago de los Islotes.

Producciones naturales. — La agricultura está muy poco adelantada en Chiapas; sin embargo abunda en producciones, como el mango de la India y el caimito, achote, brasil, palo de Campeche, zapotillo, granadilla, la vid silvestre, el tabaco, la vainilla, la pimienta, el zenjule, la orejuela, el jengibre, el café, el té y el hule; abundan las yerbas medicinales, como la escorzonera, la raíz de Jalapa, el copalchy y algunas otras; entre las maderas de construccion mencionaremos algunas maderas amarillas, como el guachipilío, el mora y el canté. — El cacao que se cosecha en el distrito de Soconusco es el mejor del mundo; así como el tabaco de Simojobel es muy estimado.

Animales. — Entre los cuadrúpedos enumeraremos el leopardo, el tigre, el gato montés, el ciervo, el javalí, el puerco espin, etc., esto en cuanto á los cuadrúpedos. En cuanto á las aves las hay muy hermosas, como el águila negra y el águila cenicienta, el pavo real, el pico-hacha, el carpintero; hay algunas aves habladoras como la guacamaya, y

algunas nocturnas como la lechuza y el tecolote; muchos insectos y otra multitud de animales de esta clase que no se mencionan por no hacer difusa esta lista.

Minería. — En Chiapas no hay una sola mina en explotacion, sin embargo parece que hace ya muchos años se explotaron algunas minas de plata, pero se han perdido; en el punto de Trementon hay un criadero de piedra iman. El azufre, aunque en pequeña cantidad, se produce en la villa de San Bartolomé, y en algunas fuentes del distrito del Sur. En la ciudad de San Cristóbal abundan el plomo, el fierro y el talco, y cerca de Zinacantlan la piedra candar.

Salinas. — Las de Tonalá se forman el mes de junio en la costa, por la pleamar del Pacífico; á orillas del rio de la hacienda del Rosario, se encuentra una fuente que contiene un líquido rojo semejante al vino tinto aguado; en tiempo de secas se recoge en pozos, se cristaliza, y queda una sal de color bronceado. Las fuentes de Islapa y las de Zinacantlan tienen la singularidad de que evaporando el agua, se saca una sal de buen color y se emplea en los usos domésticos.

Division territorial. — El Estado de Chiapas se divide en 9 distritos, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre. Dichos distritos, son : San Cristóbal, Comitan, Tuxtla, Chiapa, Pichucalco,

Chilon, Soconusco ó Tapachula, Palenque y Simojobel.

Caminos. — Casi todos son intransitables; esto se observa en casi toda la República, como se ha hecho notar en el artículo general sobre la materia.

Antigüedades.— Las mas notables son : una piedra pasada en figura de lengua, de tres varas de largo y dos tercias de ancho; otra en la misma forma en el campo de Quixté : á ambas tributan adoracion los Indios quitándose los sombreros, ardonándolas con flores, y cuando se han secado las conservan como reliquías; se prosternan ante esas piedras y hacen otra multitud de demostraciones verdaderamente idólatras. ¡ Cuán distante está todavía de esos pueblos la verdadera civilizacion y la influencia benéfica del cristianismo!

Las ruinas del Palenque son verdaderamente notables, así por su forma grandiosa como por lo bello y variado de sus esculturas.

Se registran ruinas de grandes poblaciones en algunos puntos del Estado.

Poblacion. — Hay en todo el Estado 193,987 habitantes.

Capital del Estado. —'San Cristóbal, poblacion de 10,475 habitantes; en ella residen las autoridades civiles y eclesiásticas; cuenta algunos edificios públicos bastante notables; sus calles en lo general están tiradas á cordel y se conservan bastante aseadas.

ESTADO DE CHIHUAHUA

Situacion, límites y extension. El Estado de Chihuahua está situado entre 25º 50′ y 31º 47′ latitud septentrional, y en los 4º 10′ y 9º 10′ de longitud occidental de Méjico : sus límites son por el Norte, los Estados Unidos; por el Este, Coahuila; por el Sur, Durango; y por el Oeste, Sonora y Sinaloa. Tiene de largo de Sur á Norte 159 leguas y de ancho 132 : su superficie en leguas cuadradas es de 15,534.

Configuracion, aspecto físico y clima. — Este país es muy desigual y montañoso; principalmente hácia el lado occidental, se halla ocupado por algunas cordilleras, formando parte de la Sierra-Madre y que en ese lugar es conocida con el nombre de Tarahumara. En el centro de esta hay grandes y profundas barrancas, por cuyo fondo cruzan torrentes de agua, donde nacen los rios Yaqui, Mayo y Fuerte. Sin embargo en lo general el Estado es bastante fértil, no faltan en él hermosos bosques, valles y cañadas.

Hácia el Norte del Estado, se encuentran los médanos de Zomalayucan, que ocupan una extension de 20 leguas.

El clima en lo general es agradable y sano, aunque puede considerarse como frio en las llanuras, y variado segun la mayor ó menor altura de las partes montuosas.

Lagunas. — Las que pertenecen al Estado son : la de *Guzman*, la de *Santa Maria*, la de *Patos*, la del *Castillo* y la de *Encinillas*. Hay otras, pero de poca consideracion.

Montañas. — Mencionaremos las de mas importancia, como son : la *Sierra-Madre* que recorre toda la parte occidental del Estado y que, como se ha dicho, se conoce con el nombre de la « Tarahumara. » La Sierra de en medio, de Carcay, de la Escondida y del Nido. Y por último la Sierra de la Campana.

Rios. — El Bravo, el de Conchos, que nace en la Sierra-Madre y despues de un curso como de 130 leguas, descarga en el rio Bravo.

El de Santa María que tiene un curso de mas de 60 leguas. Son notables tambien el de Cármen, el de Chihuahua, el Florido, y el de *Casas Grandes*, que tiene un curso de 60 leguas y desemboca en la laguna de Guzman.

Producciones vegetales. — Entre los árboles silvestres se cuentan el brasil, álamo blanco, orce ó palo de azúcar, acacia, albares, aliso, palo de Campeche, fresno, tepeguaje, guayacan, pino, roble, haya, picea, sabino, taray y otros.

Los árboles y plantas frutales : manzanos, perales,

duraznos, parras, castaños, ciruelas, cañas de azúcar, pepinos, etc., etc.

Entre las producciones medicinales las mas útiles son : la zarzaparrilla, la mostaza y sangre de drago; hay tambien otras producciones que tienen distintos usos, como el azafran, el añil, la peonía, el orégano, etc.

Agricultura. — La agricultura es bastante extendida en Chihuahua; las gramíneas que se cultivan mas generalmente son : maíz, trigo y cebada : puede fijarse la cosecha anual, de la primera semilla, por término medio, en 245,390 fanegas : la segunda en 62,600 fanegas : y la tercera, tambien por término medio, en 900 fanegas.

El chile, garbanzo, haba, frijol, lentejas y otras producciones, se cultivan con buen éxito, lo mismo que algunas legumbres bastante variadas y abundantes para llenar las necesidades domésticas de la poblacion.

El algodon es uno de los principales ramos de la agricultura de Chihuahua, y se cultiva bien, pudiendo fijarse, por término medio, en 12,895 arrobas las que produce al año.

Animales. — Leopardos, tigres, los famosos perros que llevan el nombre del Estado, lobos, coyotes, onzas, castores, nutrias, jabalíes, venados y otros.

Hay bastante ganado mayor y menor; y se crian

con alguna abundancia mulas, asnos, cerdos y caballos de buena raza.

Entre las aves, el águila y faisan.

Minas. — El estado de Chihuahua se ha distinguido siempre por la riqueza de sus minas; actualmente se cuentan doce minerales, con veintiuna minas en labor, con excepcion de las abandonadas.

Sus frutos consisten en oro, plata, hierro, cobre, plomo, óxido de plomo, etc.

El monto á que ascendió la acuñacion verificada en la casa de moneda de Chihuahua, en todo el año de 1867, fué de 627,360 pesos.

Industria. — Consiste principalmente en la minería y la agricultura, y está tambien bastante generalizada tanto la fabricacion de hilados ordinarios de algodon y de lana, sarga, rebozos, frazadas, jergas, zarapes y sombreros, como los conocimientos en el ramo de curtiduría.

Division territorial. — Segun los últimos datos oficiales, el Estado está dividido de la manera siguiente:

Distritos.	Partidos.	Municipalidades.
ITURBIDE.	Santa Cruz de Rosales.	Santa Isabel.
		Santa Eulalia.
	S. Gerónimo de Aldama.....	San Andrés.
		San Pablo.
		Guadalupe.
	Satevo de Victoria....	Julimes.
		Norte.
		San Lorenzo.

Distritos.	Partidos.	Municipalidades.
HIDALGO.	Balleza	Santa Bárbara. Valle de Olivos. Valle del Rosario.
MINA	Batopilas	Dolores. San Simon. Baborigame. Juallana. San Juan Nepomuceno.
ALLENDE	Jimenez	Morelos. Pueblito. Atotonilco.
GUERRERO.	Abasolo ó San Nicolás Jesús María de Rayon Batosegachic de Matamoros	Santa Rosalía. Santo Tomás. Bachiniva. Cusihuiriachic. Nonoava. Carichic. San Borja. Cerro prieto. Cisoguichic. Moris. Uriachic. Cajurichic. Chinipas.
BRAVOS	Corralito de Galeana	Guadalupe. Janos. Barranco. Casas grandes. Galeana. Carrizal. San Buenaventura.

Poblacion. — La poblacion total del Estado de Chihuahua consta de 179,971 habitantes.

Tribus indígenas. — Una de las causas de que el Estado de que se habla contenga tan poca poblacion relativamente á la grande extension de su territorio, los pocos adelantos del comercio, la agricultura, las

artes, etc., son sin duda las casi continuas guerras que las tribus salvajes hacen al Estado. Estas tribus son los Apaches; pero varian de nombre, segun los puntos en que aparecen y se detienen con mas ó menos frecuencia; se conocen mas generalmente por *Chiricahues*, *Tontos*, *Guileños*, *Mimbreños*, *Faraones*, *Goyames*, *Mescaleros*, *Llaneros*, *Lipanes* y *Navajoes*. Desde muchos años atrás, esas hordas, enemigas de la civilizacion, semejantes á los Beduinos en el modo de atacar, así á los individuos, como á las poblaciones distantes é indefensas, han hecho grandes males, é irreparables al Estado, que ha sido muchas veces teatro de las crueldades mas inauditas. El gobierno español y aun los gobiernos mejicanos han intentado dominarlos, pero ha sido imposible, y seguirán siendo el azote de un Estado digno de mejor suerte. Los Comanches, mas temibles todavía que los ya mencionados, se encuentran recorriendo el inculto terreno del *Bolson de Mapimí;* y los Tarahumares, que son los menos belicosos, se hallan en la parte occidental del Estado. El número de estos puede llegar á 30,000.

Poblaciones. — Las mas notables son: Chihuahua, ciudad capital del Estado y distrito de su nombre. Se halla situada al pié de la Sierra-Madre, en una extensa y hermosa llanura, á los 28º 38′ de latitud septentrional y 7º 21′ O. del meridiano de Méjico. Sus calles en lo general son bonitas. Tiene 7 templos,

1 casa consistorial, 1 hospital y 1 cárcel. Entre los edificios mas notables deben contarse la parroquia, ricamente adornada y considerada por su arquitectura como uno de los primeros templos de la República; el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe; la iglesia de San Felipe; el colegio de jesuitas detrás del cual se dice fueron decapitados Hidalgo, Allende y otros jefes de la independencia; el palacio del congreso, el tribunal de justicia, los de primera instancia, las casas consistoriales, la alhóndiga y la casa de moneda.

Hay que mencionar un acueducto que provee de agua bastante buena á todo el vecindario, y descarga en una fuente que adorna el centro de la plaza; su arquería tiene una extension de 6,553 varas.

En la plazuela de San Felipe se eleva un monumento sencillo, pero de buen gusto, consagrado á la memoria de los primeros caudillos de la independencia.

Actualmente cuenta la capital de que se está hablando 10,000 habitantes.

Las demás poblaciones principales son:

Hidalgo, villa y cabecera del distrito de su nombre.

Guadalupe y *Calvo*, villa y mineral, cabecera del distrito del Mina.

Allende, villa y cabecera de su distrito.

Concepcion, villa cabecera del distrito de Guerrero.

Paso del Norte, villa situada hácia la márgen derecha del rio Bravo.

ESTADO DE COAHUILA

Situacion, límites, extension y configuracion. — El Estado de Coahuila está comprendido entre los 24º 30′ y 29º 43′ de lat., y 0º 27′ y 4º 11′ de long. O. de Méjico. Tiene por límites al N. los Estados Unidos, sirviéndole de frontera el rio Bravo; al E. los Estados de Tamaulipas y Nuevo Leon; al O. Chihuahua y Durango, y al S. Zacatecas. La área de su superficie es de 8,692 leguas cuadradas. El terreno se halla atravesado por algunas cadenas de montañas dependientes de la Sierra-Madre, en su prolongacion.

Rios. — Los mas notables son : el rio Rodrigo, y el de las Sabinas, que atraviesa á lo ancho la mayor parte del Estado ; estos rios y todos los demás van á incorporarse al rio Bravo.

Lagos. — Sus lagos principales son : el del Caiman, el de Parras, Agua-Verde, y el de Santa María.

Producciones naturales. — Se encuentran bastante variadas y abundantes.

En otros tiempos la minería era de bastante importancia en el Estado; llegó á tener minerales en corriente con mas de sesenta minas en accion; actualmente solo tiene cuatro minerales del distrito Viezca, con doce minas amparadas; sus productos mensuales ascienden á 12 marcos de plata y á 150 cargas de greta. Las producciones de estas minas son: fierro, cobre, plata, amianto, nitro, azufre, etc.

Hay tres compañías para la explotacion de las minas.

Division territorial. — El Estado de Coahuila está dividido en 5 distritos, y tienen por nombres: Saltillo, Monclova, Rio Grande, Parras y Viezca: el primero está dividido en dos partidos, Saltillo y Capellanía; el segundo en los partidos de Monclova, San Buenaventura, Nadadores, Ciénegas, Abasolo, Candela y Santa Rosa: el tercero, en los partidos de Nava, San Fernando Rosas, Guerrero, Allende, Morelos y Gigedos.

Habitantes. — En todo el Estado: 93,150.

Capital del Estado Saltillo (a) Leona Vicario; está situada á los 25º 25′ 15″ latitud septentrional y 1º 31′ 30″ longitud O. del meridiano de Méjico.

Cuenta 8,005 habitantes.

ESTADO DE COLIMA

Situacion, límites y extension. — El Estado de Colima está situado en la costa del mar Pacífico, entre los puertos de Acapulco y San Blas; al O. de Méjico entre los 4º 15′ y 5º 22′ 49″ long. O. y entre los 18º 42′ y 19º 25′, de latitud N. Linda al N. con Jalisco, al E. con el mismo y el de Michoacan, al S. con el mar Pacífico; al O. E. con Jalisco, por el rio de Chacala y cerros de Juluapan.

Configuracion, aspecto físico y clima. — Todo e Estado es de una configuracion singular; las barrancas intransitables de que se halla circundado el país, teniendo solo unos pocos pasos estrechos, los cerros ásperos y elevados y los volcanes contribuyen á ello, y hacen del territorio un buen punto de defensa militar. Su aspecto en lo general es árido y un poco triste. El clima en lo general es perfectamente saludable; y se tiene allí la ventaja de disfrutar de todos los climas, dándose el caso de que varía la temperatura á la corta distancia de ocho leguas.

Rios. — Los de mas importancia son el de Tuxpan, que nace en la Sierra-Madre y se le une el rio Sa-

lado; el de Nahualapa y el rio de Chacala que desemboca al O. del puerto de Manzanillo.

Lagunas. — La de *Guyutlan* es la mayor, su agua salada es navegable casi en toda su longitud; y tiene mas de veinte leguas cuadradas.

La de Alcusague tiene muchas maderas finas y de tinte en sus contornos, tiene pescados de buena clase y en abundancia, y existe la circunstancia singular de no verse ni entradas de aguas ni salida.

Montañas. — Los principales cerros y alturas son los volcanes, el cerro de San Diego, el de Pisilá, el Centinela, etc., etc., los cuales abundan en maderas bastante variadas.

Puertos. — El Manzanillo, á 28 leguas al O. de Colima, está formado por dos ensenadas; su entrada es segura, el fondeadero arena, y muy abrigado de los vientos. Su profundidad es de 42 á 180 piés.

Producciones naturales. — En el ramo de agricultura mencionaremos las siguientes: el algodon, añil, café, maíz, frijol, chile, cacao, tabaco, garbanzo y arroz. El maíz produce anualmente 100,000 fanegas y el frijol hasta 12,000 fanegas, y el arroz unas 10,000 arrobas.

Entre los árboles frutales se encuentran palmas de coco, naranjos, plátanos, piñas, chicos zapotes, granados, etc.; se hallan tambien cafetos.

Animales. — Se hace cria de ganado vacuno, caballar y lanar.

Hay animales de caza y se hace pesca en casi todos los rios del Estado, lagunas, etc.

Habitantes. — 48,649.

Industria. — Los principales ramos son : primero las salinas, la fábrica de azúcar; la de jabon; la de añil, la de nitro, aguardiente de caña y de mezcal, y manufacturas de lana y algodon, para lo cual existen algunas máquinas para despepitar algodon, y otras de hilados y tejidos.

Colima. — Capital del Estado, se encuentra situada entre los 19° 11′ 45″ latitud septentrional, y los 4° 36′ 0″ longitud O. del meridiano de Méjico. Cuenta 19,849 habitantes.

ESTADO DE DURANGO

Situacion, límites y extension. — El Estado de Durango está situado entre los 22° 53′ 20″ y 26° 27′ 30″ latitud septentrional, y los 3° 45′ y 7° 47′ longitud occidental de Méjico. Confina con los Estados de Chihuahua por el N., Coahuila por el E., Zacatecas por el S. E., Jalisco por el S. y Sinaloa por el O. Contiene toda su superficie una área de 6291 leguas cuadradas.

Configuracion, aspecto físico y clima. — Su terreno está ocupado por altas montañas, que forman la parte de la Sierra-Madre que lo separa del Estado de Sinaloa.

El país se presenta bastante agradable en algunos lugares en que la vegetacion es exuberante.

El clima es muy frio en la Sierra-Madre, y en todos los demás puntos del Estado puede considerarse como templado.

Rios. — Los mas notables son el de *Nazas* que recorre 108 leguas, y descarga en el lago del Caiman; el rio de las Polomas, y el rio del Tunal.

Montañas. — Las de mas importancia son : las que forman la prolongacion de la Sierra-Madre.

Producciones naturales. — Se cultivan con alguna abundancia el maíz, frijol, trigo y chile, que son los artículos de mayor consumo; otros ramos de agricultura como el algodon, cebada, garbanzo, caña, etc., se cultivan con bastante acierto, aunque no con gran abundancia por las irrupciones de los indios bárbaros.

Animales. — Los que mas abundan son de cria, y entre estos hay ganados de pelo, lana, caballar y vacuno.

Minería. — El Estado de Durango, con respecto á la minería y la agricultura, cuenta con ricos elementos, pero no pueden desarrollarse suficientemente por los bárbaros.

En algunos minerales del Estado se hallan plomo-cobre, estaño y otros metales.

En el partido de Durango existe un criadero de fierro, conocido con el nombre del *Mercado*, y que parece ser inagotable. Existe una ferrería en las márgenes del Tunal, donde se beneficia el metal producido por esa inmensa masa.

En la casa de moneda del Estado se acuñaron en todo el año de 1867, de plata y de oro, 750, 787 pesos.

Division política. — El Estado se halla dividido en trece Distritos cuyos nombre son : Durango, Papasquiaro, El, Oro, Nombre de Dios, Cuencamé, Mezquital, Tamasula, Idé, S. Dimas, Mapimi, Cerrogordo, Sandimas, San Juan del Rio, Nazas y S. J. de Guadalupe; en treinta municipalidades, sus nombres: Durango, Canatlan, Chavarría, Santiago Papasquiaro, Guanacevi, El Oro San Bernardo, Nombre de Dios: San Pedro, Muleros, Suchil, Cuencamé, Peñon blanco, San Juan de Guadalupe, Mezquizal, Canelas, Copalquin, Topia, Amaculi, Sianori, Mapimi, Cerro Gordo, Indé, San Miguel de Bocas, San Dimas, Gavilanes, San Juan del Rio, Coneto, Nazas y Gallo.

Poblacion. — 173,402 habitantes.

Industria. — La de los habitantes consiste en la minería, el comercio, la agricultura, hilados y tejidos de algodon, fabricacion de tejidos ordinarios de lana y en la elaboracion del fierro. Se cuentan cinco fábricas.

Instruccion pública. — Hay repartidas en todo el Estado 16 escuelas costeadas por los fondos públicos, y 40 de particulares; esto exceptuando la capital. Concurren á dichas escuelas 1,790 niños.

Existe en Durango, para la instruccion secundaria un colegio en el que se enseña filosofía, jurisprudencia y teología.

Poblaciones principales. — Durango, ciudad capital del Estado, cabecera del partido y municipalidad de su nombre. Su posicion geográfica es á los 24º 2' de latitud y 4º 52' de longitud O. de Méjico. Habitantes, 26,618.

Cuenta once templos, una casa de moneda, el hospital de San Juan de Dios, la Casa de ensaye, una fábrica de tabacos á la que concurren 487 personas de ambos sexos; un teatro, una plaza de toros y otra de gallos. Durango posee 11 escuelas de primeras letras y gratúitas concurridas por 1,192 niños de ambos sexos, y 7 de particulares, con 245 niños: total 1,437; de los cuales pertenecen á la ciudad 1,160, y el resto á las poblaciones rurales. Ultimamente se ha establecido un Colegio Seminario Civil, y en él se ha abierto una biblioteca pública que puede tener sobre 7,000 volúmenes bastante variados.

Entre las demás poblaciones principales hay que contar las siguientes:

Santiago Papasquiaro,	cabecera de	distrito.
Santa María del Oro,	—	—
Nombre de Dios,	—	—
Cuencamé,		—
Mezquital,	—	—
Tomazula,	—	—
Indé,	—	—
San Dimas,	—	—
San Juan del Rio,	—	—
Nazas,	—	—
S. Juan de Guadalupe,	—	—

Como se ve, el Estado de Durango está bastante adelantado en diversos ramos, que dan desde luego muy buena idea del progreso y la civilizacion de una poblacion. La minería, la agricultura, la industria manufacturera y la educacion moral tienden á su mejoramiento, y creemos que si el gobierno logra exterminar, por medio de las armas, esas hordas de salvajes enemigas de la sociedad, el Estado de Durango ocupará muy en breve un lugar muy distinguido entre los Estados de mas importancia de la República Mejicana.

ESTADO DE GUANAJUATO

Situacion, límites y extension. —El Estado de Guanajuato está comprendido en los 20º y 21º 41′ latitud septentrional, y entre los 0º 37 y 3º longitud O. de Méjico, siendo sus límites : al Norte, San Luis Potosí ; al Este, Querétaro ; al Sur, Michoacan ; y al Oeste, Jalisco. Su extension de N. á S. es de 46 leguas y de Oriente á Poniente de 53, comprendiendo una área total de 1,642 leguas cuadradas.

Rios. — Los mas notables del Estado son : el rio de Santiago ó de Lerma que entra por el S: E., pasa por Acámbaro, Salvatierra, Salamanca y hacienda de Pantoja; recorre en el Estado 35 leguas, y desemboca en la laguna de Chapala y continúa su curso con otro nombre hasta el punto de que se ha hablado ya.

El de Laja toma su orígen en la parte E. de la Sierra ; riega los terrenos de San Miguel de Allende; pasa á inmediaciones de esta ciudad, Chamacuero y Celaya, y antes de unirse al rio de Lerma, cerca de Salamanca, recorre 30 leguas.

El Turbio nace en la misma Sierra, al N. de la hacienda de Altos de Ibarra.

Lagunas.—No hay mas que la de Yuriria, que tiene unas 4 leguas de largo y 1 1/2 de ancho. Sus aguas son dulces y se hace en ellas una pequeña pesca de bagres.

Montañas. — Las mayores alturas en la Sierra de Guanajuato son :

El cerro de los Llanitos, situado á dos leguas Norte de la capital; su mayor altura sobre el nivel del mar es de 3,359 varas.

El del Gigante se encuentra al N. O. de Guanajuato; su elevacion es de 2,800 varas sobre el nivel del mar.

Al O. de la capital y cerca de Silao se halla el cerro del Cubilete.

Configuracion, aspecto físico y clima.—Dos cadenas de montañas no interrumpidas, recorren el territorio de S. E. á N. O. una hácia el Norte, conocida por la Sierra Gorda, y la otra en el centro por la Sierra de Guanajuato. Hácia el Sur, se encuentran varias cordilleras que forman el cauce del rio de Lerma. Las fértiles campiñas, regadas por rios caudalosos, que se extienden entre las cordilleras mencionadas, principalmente las que se encuentra entre la Sierra de Guanajuato y las montañas de Yuriria. Valle de Santiago y Pénjamo y son conocidas con el nombre del *Bajio,* y dan á este Estado un aspecto peculiar, agradable y pintoresco.

El clima en lo general es templado y un poco frio

en el partido de la Luz y en los puntos mas elevados de la Sierra Gorda y la de Guanajuato.

Agricultura. — Las producciones que se cultivan en el Estado de Guanajuato con mejor éxito y mayor abundancia, por el gran consumo que se hace de ellas, son : el maíz, trigo, cebada, frijol, garbanzo, alverjon, papas, chile, caña dulce, maguey el alfalfa.

Sin exceptuar la fruta, las maderas de construccion, los vegetales medicinales, y las legumbres y hortalizas, puede decirse con bastante probabilidad, que el monto total de la produccion agrícola en todo el Estado, pasa de 10,000,000 de pesos al año.

Animales. — Es bastante abundante la cria que se hace de ganados mayor y menor, lo mismo que de animales domésticos.

Entre los de caza se encuentran venados, conejos, liebres, etc.

Las aves acuáticas son abundantes y variadas : hay garzas, patos de diversas clases, gallinetas de agua, gangas, codornices y otras.

Se hace pesca de sardinas, bagre y bocudo. El producto anual de los animales mencionados con excepcion de los de cria, es de 11,898 pesos.

Minería. — Célebres las minas del Estado de Guanajuato, así por sú antigüedad como por su extraordinaria riqueza, no parece necesario detenerse á encomiarlas, sino presentar algunos datos por los cuales se podrá tener una idea de lo que han sido y

son todavía, Sus principales minerales : *Guanajuato, La Luz, Monte de San Nicolás, Santa Rosa y Santa Ana*; y como pertenecientes al territorio de la Sierra Gorda, *San José de Iturbide*, *San Luis de la Paz*, *Xichu* y *Atargea*.

Sus mínas, como *Valenciana, Mellado, Villalpando, Rayas*, etc., en el mineral de Guanajuato ; *La Luz, San José de los muchachos, Santa Clara*, etc., en el de la Luz, y las de los otros minerales, producen oro, plata, cobre, plomo, fierro, estaño, magistral, cinabrio y otras muchas sustancias.

Para el beneficio de los metales que producen todas las minas en laborío, hay 32 haciendas y 7 zangarros, conteniendo unas y otras, 1,030 arrastras.

Se usa en todo el Estado, para el beneficio de metales preciosos, el método conocido por de patio, sin dejar de hacerse el de fundicion, respecto de los metales que se prestan á esa clase de beneficio.

Hay 33 haciendas de beneficio, y 5 zangarros.

Las cantidades que en oro y plata se han acuñado en la casa de moneda de Guanajuato, en 1867, ascienden á 4,082,000 pesos.

Industria fabril y manufacturera. — Segun los datos que tenemos á la vista hay en el Estado las máquinas siguientes ; la de Salamanca de tejidos de algodon ; la de Salvatierra, de hilados tambien de algodon ; la de Celaya, de tejidos de lana; y la de Sala-

manca, de loza: produciendo la primera, anualmente, 12,000 piezas de mantas cuyo valor es de 48,000 pesos; la segunda, 13,800 libras hilaza por valor de 60,375 pesos; y por último, la tercera produce 4,000 piezas de casimir, paño y alfombras por valor de 350,500 pesos.

Principales productos de ambas industrias.

PRODUCTOS.	PRODUCTO ANUAL.		SU VALOR	PERSONAS destinadas á dichos ramos.
Aceite.....	6.900	arrobas.	34.200	73
Aguardiente.....	33.320	barriles.	503.200	379
Almidon.....	4.170	arrobas.	6.255	10
Carruajes.....	90		9.000	14
Cordobanes.....	68.500	piezas.	112.750	270
Flores artificiales.	11.000	docenas.	5.502	48
Frazadas.....	285.500		428.850	5.156
Colchas.....	350		1.400	10
Gamuzas.....	80.000		50.000	185
Harina de trigo...	315.000	arrobas.	157.750	49
Mantas ordinarias	48.500	piezas.	145.500	380
Paños de rebozo..	57.200		85.800	1.169
Pieles curtidas...	50.000		37.500	200
Sombreros.....	35.000		16.875	255
Sillas de montar..	5.450		43.600	63
Vaquetas.....	19.500	piezas.	97.500	185
Vinos.....	80	barriles.	2.400	1
Zarapes.....	50.050		200.200	1.270
			1.938.282	9.717

Comercio. — El del Estado consiste en la venta de ganados, frutas y efectos de su industria que con-

sume y envia á otros lugares de la República, y en la compra de varios artículos y efectos de importancia.

El valor total, así de los efectos de su propia industria, los ganados, etc., para el consumo de su poblacion, como tambien de los variados y abundantes efectos que importa y de los que son importados, pueden ser estimados en poco mas de 33,000,000 pesos anuales.

Rentas. — Las del Estado, segun los datos mas recientes, ascendieron á 780,721 59 centavos, y los impuestos municipales á 213,998 57 centavos.

Estadística de la criminalidad. — En todo el Estado fueron sentenciados en el año de 1854, 3,270 reos por diversos delitos.

Division territorial. — El Estado se divide en 5 departamentos, que son : Guanajuato, capital Guanajuato ; Celaya, cap. Celaya; Allende, cap. San Miguel; Leon, cap. Leon; Sierra gorda, cap. San Luis de la Paz. Los partidos en que se subdividen los Estados, son 25 á Saber : Guanajuato, La Luz, Silao, Irapuato, Salamanca, Valle de Santiago, Celaya, Apaseo, Salvatierra, Chamacuero, Santa Cruz, Jerécuaro, Acámbaro, Yuriria, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo, San Diego del Bizcocho, San Felipe, San Luis de la Paz, San José de Iturbide, Leon, Purísima del Rincon, San Francisco del Rincon, San Pedro Piedra gorda, Pénjamo.

Poblacion.— En todo el Estado de Guanajuato hay 874,073 habitantes.

Extranjeros. — Se cuentan 180 españoles y 74 franceses, que con los demás extranjeros de diversas naciones forman un todo de 329.

Idiomas. — En la mayor parte del Estado se habla el idioma castellano : los Indios el otomí, á excepcion de los de Amedo en la Sierra de Xichú que hablan el pame, y de los avecindados hácia la raya de Michoacan que hablan el tarasco.

Poblaciones. — Las de mas importancia son : Guanajuato, ciudad mineral, capital del Estado, y cabecera del distrito de su nombre, situada á 94 leguas N. O. de Méjico, en una cañada y bajo los 21º latitud N. y 1º 49′ longitud O. del meridiano de Méjico. Su poblacion 63,398 habitantes.

La ciudad está formada en un profundo y estrecho valle, rodeado por todas partes de montañas, como acontece generalmente con las poblaciones minerales. Al Norte tiene el cerro del Cuarto; al Sur el de San Miguel, en cuya cima hay una pequeña llanura llamada « de las Carreras; » al Oeste el cerro de la Sirena, y se extiende á lo largo de la cañada, los de Tumultos ó de las Guerras, San Miguelito, la Leona; y al Noroeste los de Mellado, Cata, Valenciana y otros de menor importancia. Al Este del lugar nace un torrente que crece mucho en tiempo de lluvias y pasa por en medio de los edificios, juntándose al

Oeste en un arroyo que nace en los cerros donde están las minas. Las calles por donde pueden transitar carruajes son muy pocas, y las demás comunicaciones son angostas ó torcidas; la plaza, de figura bastante irregular, apenas tiene un corto espacio llano, ocupando parte de ella la cuesta del Marqués. Sin embargo hay casas bastante hermosas, siendo sus edificios mas notables, la Alhóndiga de Granaditas, la parroquia, la casa de moneda, el palacio y el teatro; posee un colegio, una casa de beneficencia, un hospital, una cárcel, y varias escuelas de primeras letras, y algunos otros establecimientos de importancia. La única entrada para la ciudad, por donde pueden transitar carruajes, es la cañada de Marfil; tiene poco mas de tres cuartos de legua de largo y con casas y haciendas de beneficio á uno y otro lado.

Celaya, cabecera de distrito al S. E. de la capital.

Salvatierra, cabecera de partido, se halla al S. O. de Celaya.

San Miguel de Allende, cabecera de distrito. próxima al rio conocido con el nombre de la Laja, al S. E. de la capital.

Leon, ciudad cabecera del distrito de su nombre, situada al O. de Guanajuato.

Salamanca, cabecera de partido al S. de la capital.

Existen en el Estado las ciudades de Guanajuato, Leon, Celaya, Salvatierra, y San Miguel de Allende.

Entre las villas mas notables se cuentan las siguientes : Dolores Hidalgo, Pilao, Irapuato, Acámbaro y San Luis de la Paz, capital del territorio de la Sierra Madre; su poblacion de 1,254 habitantes.

Los pueblos mas principales son : Romita, Valle de Santiago, Pueblo nuevo, San Juan de la Vega, Rincon de Tamayo, San Andrés el Alto, Guaje, Tarrandacuo, San Bartolo, Neutla y otros.

En los distritos de Guanajuato, Celaya, San Miguel de Allende y Leon, se cuentan 398 haciendas.

Existen además 816 ranchos.

El valor de las fincas rústicas y urbanas es de 27,117,728 pesos, segun los datos que tenemos á la vista.

ESTADO DE GUERRERO

Situacion, límites y extension. — El Estado de Guerrero tiene por límites al N. el de Méjico, Michoacan y Puebla; al E. el de Oajaca, y al S. el mar Pacífico. La área de su superficie puede constar de 3,500 leguas cuadradas.

Aspecto físico y clima. — Uno de los Estados de la República Mejicana, en que la vegetacion es mas

magnífica y variada es sin duda el de Guerrero; multitud de cerros, colinas, bosques y barrancas cortan el terreno á cortas distancias, y ostentan á la vista del viajero sus túnicas de verdura que brota salvaje y rica á la influencia de un rocío abundante y de un sol abrasador. Lugares hay en que los árboles, las rocas, forman inmensas espesuras y el hombre no las ha traspasado nunca. Allí la naturaleza, caprichosa y fecunda, brilla sin arte, hacina aquí y allí sus multiplicados frutos, sin órden cual si se arrojaran al acaso flores, frutos, árboles y rocas; la civilizacion por desgracia no ha penetrado en el Estado, y tantas riquezas naturales son casi inútiles para sus indolentes habitantes. Todo esto da al país un aspecto enteramente salvaje, triste y alegre á la vez, y que solo viéndolo puede conocerse suficientemente.

La temperatura, con una que otra pequeña diferencia, es en todo el Estado muy caliente y en lo general enfermiza. En algunos puntos, como por ejemplo en la capital, se padecen intermitencias de varias clases, el crecimiento de garganta, y el pinto que está generalizado en los pueblos cercanos al rio de las Balsas y los cercanos á él.

Rios. — Hay en el Estado algunos, entre los mas notables mencionaremos el de las Balsas; este rio tiene otros situados á sus lados, como el Mescala, etc.

Lagunas. — Las principales son : las de Coyuca y

Tecpa; se encuentran algunos manantiales, como el Zapotito y la Alberca.

Producciones naturales. — Se producen casi todas las frutas de los climas calientes, como melones, guayabas, sandías, mangos, etc.

Abundan maderas de varias clases.

Se producen tambien el maíz, frijol, garbanzo, etc.; estos tres artículos forman los primeros alimentos, especialmente de las personas pobres y que viven lejos de las poblaciones principales.

Animales. — Abundan los de caza y pesca. Se hace cria de ganados y de aves domésticas, aunque en muy corta escala.

Minerales.— El Estado tambien es rico en el ramo de minería; últimamente parece que se han descubierto algunos placeres de oro, y se asegura que son mas ricos que los de la Alta California. Bueno seria realizar compañías de minas ó industriales; seria un buen medio de ilustracion, y los habitantes del Estado sacudirian esa pereza que generalmente les es característica.

Division territorial. — Guerrero se divide en 10 Distritos, que son : Centro, cap. Tixtla; Chilapa, cap. Chilapa; Taváres, cap. Acalpulco; Ometepec, cap. Ometepec; Allende, cap. Ayutla; Morelos, cap. Tlapa; Hidalgo, cap. Iguala; Mina, cap. Ajuchitlan; Aldama, cap. Teloloapan; Galeana, cap. Tecpan.

Habitantes.— Hay en todo el Estado: 270,000 habitantes.

Capital del Estado. — Tixtla, ciudad Guerrero, está situada á los 17° 34′ latitud Norte y 0° 11′ longitud O. del meridiano de Méjico. Ocupa una de las gargantas formadas sobre la cresta de la cordillera á 1,740 varas sobre el nivel del mar.

En lo eclesiástico es curato que pertenece á la mitra del Estado de Puebla.

Industria. — Los ramos de industria en la capital de que se habla, consisten en la carpintería, zapatería (que es el mas general), herrería, tejidos corrientes como mantas, rayados, colchas, dril, etc., labranza, arriería, albañilería cohetería, etc.

Las mujeres fabrican el pan, y lo expenden en el mercado, como tambien las frutas, hortalizas y algunos otros efectos.

Edificios.— Los públicos y particulares tienen muy poco de notables; hay una iglesia, cuyas paredes son de cal y canto y tiene doce varas de ancho y un largo proporcionado á él.

Fincas rústicas y urbanas.— En las municipalidades de Guerrero, Bravo, Zumpango y Apango, hay 113 fincas rústicas. Su valor, unido al de las fincas urbanas, que existen en las mencionadas municipalidades, es de 301,828 pesos. Este monto total está

calculado por lo que pagan de contribucion dichas fincas.

Sus habitantes son : 6,501.

ESTADO DE HIDALGO

Situacion, límites y extension. — El nuevo Estado de Hidalgo se halla comprendido entre 19º 37′ y 21º 10′ de lat. N. y entre 1º 9′ E. y 0º 46′ O. de long. O. de Méjico. Confina por el N. con los Estados de San Luis y Veracruz; por el E. con el de Puebla; por el Sur con el de Méjico; y por el O. con el de Querétaro. La área de su superficie es de 1251 leguas cuadradas.

Configuracion y clima. — Una gran parte del Estado es en estremo montañosa, pues se halla ocupada por las sierras de Zacualtipan, Huejutla y Pachuca por el Norte; mientras que la parte Sur está formada por extensas llanuras, como los planes del Mezquital y las planicies de Zula, Apam y San Javier, cortadas por algunas cordilleras de poca consideracion. Las barrancas formadas por sus cordilleras, en donde se ostenta una exuberante veje-

tacion, los monolitos de figuras caprichosas que coronan las cúspides de las montañas y los risueños y fértiles valles que se extienden á sus piés, dan un aspecto grandioso y bello al suelo del Estado. — El clima en las montañas es frio; en la barranca de Metztitlan caliente, y en los demas lugares del Estado, templado.

Montañas. — Las mas notables son las de Zacualtipan, las de Real del Monte y el Chico en la sierra de Pachuca, las de Zimapan; y algunas aisladas como la de los Pitos y Sotula al Sur de Pachuca.

Rios. — El Moctezuma que forma su límite con Querétaro; el de Tula, afluente del anterior; el Rio grande que corre por la barranca de Metztitlan y descarga en la laguna de este nombre; el Amajaque, afluente del Moctezuma. Existen otros de menos consideracion.

Producciones naturales. — *Minerales.* — En las montañas del Estado se encuentran numerosas vetas metalíferas. Sus producciones son: plata, oro, plomo, cobre, fierro, ópalos y semi-ópalos, alumbre, azufre, etc. Los principales minerales son: Pachuca, el Monte, el Chico, Santa Rosa, Capula, Zimapan, Cardonal y la Pechuga. — *Vejetales.* — La parte sur forma verdaderamente el Distrito agricultor. Sus producciones son: trigo, maíz, fríjol, cebada, haba, y en general todas las cereales. En los distritos de Pachuca y Apam, ademas, el agave americano que

produce el pulque mas fino del país. En las sierras se encuentran multitud de maderas de construccion y plantas medicinales.

Cria de animales. — Se hace la de ganado mayor y menor y la de aves domésticas.

Division política.— El Estado de Hidalgo se divide en 13 Distritos á saber : Alotonilco el grande, Actopam, Apam, Jacala, Huichapan, Huejutla, Metztitlan, Pachuca, Tulancingo, Tula, Ixmíquilpan, Zacualtipan y Zimapan. Siendo sus capitales las poblaciones del mismo nombre.

Poblacion. — El Estado cuenta con 404,207 habitantes.

Industria. — Una gran parte de la poblacion se ocupa en el laborio de las minas y en el beneficio de metales; en las magníficas haciendas de beneficio, Velasco Sanchez, Regla, San Miguel, Aviadero, La Luz y la Purísima. El resto de la poblacion se emplea en los trabajos del campo, en el comercio y en algunas artes mecánicas.

Capital. — Pachuca, residencia actual de los poderes del Estado, fundada por los españoles poco despues de la conquista, situada á los 20º 7′ 38″ de lat. N. y á 0º 24′ 29″ al E. de Méjico. Su altura sobre el nivel del mar es de 2,438 metros y su poblacion consta de 12,000 habitantes. Sus abundantes y ricas minas la convierten en uno de los distritos mineros mas importantes.

ESTADO DE JALISCO

Situacion, límites y extension. — El Estado de Jalisco está situado entre los 18º 51′ y 23º 12′ de latitud septentrional, y entre los 2º 20′ y 6º 57′ longitud Oeste de Méjico. Sus límites : por el Norte, Sinaloa y Durango ; por el Este, Zacatecas, Guanajuato y Michoacan; por el Sur, Michoacan y Colima; y por el Oeste, sus costas, que abrazan un espacio de 142 leguas, están bañadas por el Océano Pacífico. Su superficie comprende una área de 7,224 leguas cuadradas.

Configuracion, aspecto físico y clima. — El Estado es de una forma irregular. La configuracion de su suelo es bastante montañosa por la parte del centro, ocupada por la *Sierra-Madre*, que lo recorre de Sur á Norte.

En ambos lados de ella, hay campiñas extensas y muy hermosas, fertilizadas principalmente por el rio de *Santiago*. Una multitud de árboles de varias clases, sus serranías, sus cascadas, sus campiñas, sus montes y sus riscos, le dan un aspecto encantador. La parte oriental se extiende desde la falda occiden-

tal de la cordillera y la otra ocupa las costas, por cuya razon la temperatura es muy variada.

El clima es enteramente diverso en los distritos del Estado, de suerte que puede considerarse como frio en los de Lagos, la Barca y Colotlan, templado en los de Guadalajara y Etzatlan, caliente en los de Autlan y Tepic, y variable en el de Sayula.

Puertos. — El de San Blas, que dista de la capital del Estado 116 leguas, es el de mayor importancia, entre los de Tomatlan, Chametla, Tenacatita y Natividad.

Islas. — Las Marías ó Marianas, á 25 leguas del puerto de San Blas.

Rios. — El *Rio grande* que es el mismo de que ya se ha hecho mencion con los nombre de *Santiago* ó de *Lerma.* El *Rio verde* en el distrito de Lagos. Los demás rios son : el de *Lagos*, el de *Ameca,* el de *Ayuquila,* el de *San Pedro*, los de *Tepic* y *Acaponeta,* e de *Jerez* y el de *Cañas.*

Lagunas. — La de Chapala que es no solo la principal del Estado, sino tambien el mayor depósito de aguas interiores que se encuentra en la República. Mide una superficie de 90 leguas cuadradas; su mayor extension de Oriente á Poniente es de 20 leguas y 5 1/2 en su mayor anchura de Sur á Norte. Está situada entre los distritos de la Barca, Guadalajara y Sayula, y una parte de ella pertenece al Estado de Michoacan.

De la pesca y de la caza que suministra este hermoso lago, se hablará en otro lugar.

La de *Sayula*, la de la *Magdalena*, la de *Mescaltitan*; esta última, en el distrito de Tepic, es bastante considerable.

Montañas. — Las sierras principales son las de Tapalpa y Tigre en el distrito de Sayula, y la de mas consideracion que es la Sierra-Madre en Sayula, Etzatlan y Colotlan; y las montañas, el *Nevado* y el *Volcan de Colima*, que se hallan hácia el Sur.

Producciones vegetales. — Las maderas mas estimadas son: el *palo colorado, tepeguaje, roble, huizache, cedro, mezquite, pino, camichin, fresno, cobano, arrayan, palma real, árbol maria, madera blanca, brasil, enebro, ocote, nazareno, copal, amapa, caoba, sabino, hovo, tapinceran, palillo, hasta*, y otras.

Las frutas son muy variadas; entre ellas hay que contar, *plátanos* de muy buena clase, *sandias, zapotes, naranjas, limas, ciruelas, goallavas, nueces, higos, chirimoyas, piñas, chicos, mameyes, etc., etc.*

Entre los artículos especiales, que se producen en los lugares calientes, se hallan *el algodon, añil, café, caña de azúcar, vainilla, tabaco* y demás producciones.

Agricultura. — Los artículos mas importantes en ese ramo y que se cultivan generalmente y con mas acierto, son: *el maiz, trigo, frijol, garbanzo, cebada, chile, etc.*, pudiendo asegurarse que pasan de-

89,000 las fanegas de sembradura dedicadas á esos ramos.

Minería. — Los minerales de mas importancia son : el de *Bolaños*, *Copalá*, y otros, siendo sus producciones oro, plata, cobre, hierro, etc.

La acuñacion habida en la casa de moneda, en todo el año de 1855 fué, de oro 10,368 pesos, y de plata 644,030 pesos.

Animales. — De cria, ganado mayor y menor y aves domésticas.

Entre las aves de caza, las acuáticas son abundantísimas, especialmente en la laguna de Chapala ; contándose entre las mas notables, *garzas encarnadas, garzas blancas, garzas morenas, ánsares, tildios, gaviotas, pililis*, y algunas variaciones de patos, distinguiéndose los reales.

En cuanto á la pesca, se hace mas abundantemente en la laguna de Chapala que en los rios, y consiste en *pescado blanco, bagre, bagre de chinchorro, popocha, cuchillo blanco, charal, titipá, etc.*

En el litoral de la costa hay en abundancia peces y otras, y en él se halla la tortuga de carey, cuya pesca que es de bastante importancia, se hace de mayo á julio. En la ensenada del Valle de Banderas hay algunos placeres de perlas, pero la pesca es bastante insignificante, á causa de los muchos peces dañinos que hacen el buceo casi imposible.

Division. — El Estado se halla dividido en nueve

cantones, cuyos nombres son : Guadalajara, Lagos, La Barca, Tuscacuesco, Sayula, Etzatlan, Autlan, Tepic, y Colotlan ; en 19 partidos, sus nombres son : Guadalajara , Zapotlanejo , Tlajomulco , Zapopan, Lagos, Teocaltichi, San Juan de los Lagos, La Barca, Tepatitlan, Sayula, Zapotlan el Grande, Etzatlan, Mascota, Tepic, Ahuacatlan, Colotlan y Bolaños.

Poblacion. — En todo el Estado de Jalisco hay 924,580 habitantes.

Poblaciones. — Las principales son : Guadalajara, ciudad capital del Estado y cabecera del distrito de su nombre, se halla situada á los 20º 41′ latitud Norte y á los 4º 15′ longitud Oeste de Méjico y á 150 leguas de esta capital. Sus calles en lo general son rectas, amplias y aseadas. Tiene catorce plazas y plazuelas, la principal es la de armas, bastante extensa y circundada por el palacio del gobierno civil al Oriente; el portal de Cortasar al Sur; el de Bolivar al Ocidente, y al Norte por el costado del Sagrario.

Edificios notables. — El palacio, el hospicio, el palacio episcopal, la casa municipal; la de moneda, la aduana y el teatro. Hay muchas casas particulares notables por el gusto con que están construidas.

Establecimientos de educacion.—La Universidad, el colegio *de San Juan Bautista*, la Academia de dibujo, pintura, escultura y arquitectura, y el Seminario Conciliar.

Se cuentan tambien algunos establecimientos de educacion primaria, así particulares como municipales.

Paseos públicos. — La *Alameda*, que es bastante bonita, la adorna una glorieta y una fuente. Como el centro de la plaza principal se halla embellecido por hermosos fresnos y corpulentos naranjos y además por una graciosa fuente, puede considerarse como paseo público.

Guadalajara es la residencia de un obispado, del gobernador y demás autoridades superiores del Estado.

Clima. — La temperatura es reseca.

Poblacion. — La poblacion de Guadalajara asciende á 70,000 habitantes.

Industria. — La mayor parte de sus habitantes se ocupan en tejer lienzos de lana y algodon, siendo muy celebrados los rebozos, en curtir pieles y hacer cordobanes, badanas y vaquetas; en estampar zarazas y en fabricar sombreros. Hay considerable número de talleres para las artes mecánicas y siete imprentas.

Lagos. — Ciudad cabecera del partido y distrito de su nombre. Está situada á los 21° 15″ de latitud N. y á los 2° 44″ de longitud O. de Méjico. Tiene un ayuntamiento, un juzgado de letras, administraciones de rentas y de correos, escuela municipal, un convento de mercedarios y otro de religiosas ca-

puchinas. Sus habitantes se dedican á la agricultura, y á los tejidos de lana y algodon, etc.

Su poblacion es de 9,128.

San Juan de los Lagos. — Villa cabecera de partido, está situada á los 21º 0′ 0″ latitud N. y á los 3º 7′ longitud. O. de Méjico. Cuenta tres plazas; la forman cuarenta y cinco manzanas de figura irregular, en que hay treinta y dos casas altas, siendo las demás bajas. Cuenta cinco mesones, y cinco templos. Esta villa tiene concedida una feria anual, sin duda la de mas importancia en la República, y que dura del 6 al 13 de diciembre.

Su poblacion es de 6,000 habitantes.

Barca. — Ciudad cabecera del partido y distrito de su nombre. Está situada á los 20º 18″ de latitud N. y á los 3º 19′ de longitud O. de Méjico, en la márgen derecha del Rio grande. Sus habitantes se dedican á los tejidos de lana y algodon, engorda de cerdos, que se calcula en 5,000 cabezas por año y á la pesca.

Tiene 2,900 habitantes.

Tepatitlan. — Villa situada á 22 leguas Nordeste de la capital del Estado: sus habitantes, 3,500, su principal industria es la agricultura.

Sayula. — Ciudad y cabecera del distrito, situada á los 19º 54′ longitud N. y 4º 35′ latitud O. de Méjico, á 30 leguas de la capital del Estado. Su poblacion es de 9,529 habitantes, y se dedican generalmente á

la cria de ganados, fabricacion de loza, cultivo del maguey, etc.

Zapotlan el grande. — Ciudad cabecera del partido. Su poblacion 12,816 habitantes.

Etzatlan. — Villa cabecera de distrito, situada á 28 leguas O. de Guadalajara; sus habitantes, 2,834, y se ocupan en su mayor parte en la agricultura y minería.

Ameca. — Cabecera de partido, á 27 leguas de la capital O.; sus habitantes son 1,487, su industria principal la fabricacion de azúcar y el curtido de pieles.

Autlan. — Villa cabecera del distrito de su nombre, situada á los 19º 55′ de latitud y 5º 38′ de longitud O. á 55 leguas S. O. de Guadalajara.

Su poblacion 2,951 habitantes.

Mascota. — Villa de 4,440 habitantes.

Tepic.—Ciudad cabecera del distrito de este nombre, está situada á los 21º 30′ latitud N. y 5º 53′ longitud O. de Méjico. Sus calles son tiradas á cordel y la mayor parte de ellas son transitadas por carruajes; cuenta dos plazas, tres plazuelas, una escuela de primeras letras y una de matemáticas y náutica, un hospicio y pintorescos jardines en sus alrededores.

Sus habitantes, en número de 9,000, tienen por principal industria la fabricacion de azúcar, la labranza, los tejidos de algodon, etc.

Compostela. — Ciudad antigua ; hoy cuenta 1,180 habitantes.

Ahuacatlan.—Villa cabecera de partido á 40 leguas de la capital; su poblacion es de 3,301 habitantes.

Colotlan. — Ciudad y cabecera del distrito de este nombre. Se halla á 54 leguas al N. de la capital ; su poblacion se compone de 2,483 habitantes que se dedican á la arriería y algunos otros objetos.

ESTADO DE MÉJICO

Situacion, límites y extension. — El Estado de Méjico se halla situado entre los 18º 21′ L. N. y entre 0º 37′ E. y 1º 25 O. de Méjico. Confina por el Norte con el Estado de Hidalgo, por el Este con los de Tlaxcala y Puebla ; por el S. E, con el de Morelos; por el S. Guerrero ; y por el O. con Michoacan. La área de su superficie es de 1416 leguas cuadradas.

Configuracion, aspecto físico y clima. — Creemos conveniente tratar de estos puntos en el lugar correspondiente á cada uno de los distritos para la mejor inteligencia del lector.

Rios. — El Lerma, del Desagüe y Amacusaque, el

que penetrando en el Estado de Guerrero, se une al Rio de las Balsas.

Lagunas. — Las de Texcoco, Chalco, Xochimilco, San Cristóbal y Zumpango, y la de Lerma.

Montañas. — El Estado se halla atravesado por varias cordilleras, las principales son : la *Sierra Novada*, la de Ajusco que forma parte del Valle de Méjico, y las que forman el Valle de Toluca, á que pertenece la célebre montaña conocida por Nevado de Toluca.

Producciones naturales. — El suelo del Estado es de los mas privilegiados por la naturaleza. Al pié de altas y frondosas cordilleras, se extienden llanuras extensas,y tan ricas algunas de ellas en su vegetacion, que pueden compararse muy bien con los terrenos vírgenes de los Estados del Norte.

Las producciones agrícolas son en el Estado muy abundantes y variadas; hay toda clase de maderas de construccion, plantas frutales, medicinales, aromáticas y sarmentosas, árboles frutales, agayas, resinas, raices, legumbres y toda clase de flores.

Maíz de muy buena calidad, trigo, garbanzo, frijol, alverjon, haba, lenteja, cebada, chile, linaza, alegría, etc.

Animales. — Se hace cria de ganado mayor y menor, y de aves domésticas, y aun en algunos puntos se hace tambien de ganados de pelo, de lana y de cerda.

Entre los cuadrúpedos hay leopardos, berrendos, venados, lobos, liebres, conejos, etc.

Entre las aves silvestres se cuentan: águilas, faisanes, gangas, grullas y demás.

Se pescan bagres, anguilas, truchas, mojarras, pescados blancos, etc., etc.

Minería. — Entre los mas notables productos minerales del Estado, mencionaremos los siguientes: oro, plata, plomo, hierro, cobre, alumbre, greta, magistral, caparrosa, cinabrio.

Los minerales mas importantes del Estado son: Sultepec, Temascaltepec y Zacualpan.

Siendo el de Pachuca, el primero entre todos los del Estado.

La cantidad total que en oro y plata se ha acuñado en la casa de moneda de Méjico fué en 1867 de pesos 4,304,313.

Division territorial. — El Estado se halla dividido en 15 distritos cuyos nombres son: Jilotepec, Texcoco, Chalco, Otumba, Tlalnepantla, Cuautitlan, Zumpango, Toluca, Tenango, Lerma, Tenancingo, Yxtlahuaca, Villa del Valle, Zultepec y Temascaltepec, cuyas capitales son las poblaciones del mismo nombre. La poblacion del Estado es de 612,000 habitantes.

Distritos de Tlalnepantla, Cuautitlan, y Zumpango. —En llanos extensos de las partes bajas de estos distritos, se hallan sus mas importantes poblaciones, asi

por la benignidad del clima como por la hermosura y feracidad de los terrenos; ellos ofrecen los inocentes goces de la vida campestre á muchas familias de la capital, que pasan el verano en los amenos pueblos situados al Sur y muy cercanos á ella.

Distritos de Texcoco, Chalco y Otumba.—Comprenden estos distritos la parte mas baja del gran valle de Méjico, donde concentradas las aguas, forman las dos grandes lagunas de Texcoco y Chalco; pero la mayor parte del terreno se compone de serranías que nacen en Teotihuacan. La suavidad del clima, en general templado, hace á este distrito sano, feraz y hermoso.

Distritos de Toluca, Tenango, Tenancingo, Ixtlahuaca y Villa del Valle. — La mayor parte de estos distritos ocupan el terreno mas elevado de toda la República á una altura media de 3,110 varas sobre el nivel del mar, subiendo esta ciudad 498 varas sobre el piso de Méjico. Esto produce una temperatura fria en la mayor parte del distrito.

Ocupan la parte al Oriente un valle extenso que se comunica por el Norte con el de Ixtlahuaca y con el de Tenango por el Sur, resultando de los tres uno solo.

Las rocas traquíticas abundan en todo este valle, pero las mas notables son las de tizate y lava porfídica.

Distritos de Sultepec y Temascaltepec. — Situados

sobre terrenos minerales y montuosos, disfruta este distrito de un clima benigno, en la temperatura media, entre los grados 18 y 19 del termómetro centigrado. Sultepec se eleva casi sobre el espinazo de una cordillera de montañas que se desprende de las de Toluca, con direccion al Sudeste hasta el mineral de Huautla. El terreno se compone de pizarra primitiva.

La abundancia de aguas, en lo general, de estos distritos, hermosea las cañadas y puntos menos altos, de manera que forman un singular contraste, lo fragoso, áspero y árido de las serranías, con la frondosidad y hermosura de los bosques y pequeños llanos, donde se ven florestas sorprendentes.

Capital del Estado. — La ciudad de Toluca se encuentra situada á los 19° 16′ 30″ lat. N. y á los 0° 27′ O. del meridiano de Méjico. Su poblacion es de 12,000 habitantes.

ESTADO DE MICHOACAN

Situacion, límites y extension. — El Estado de Michoacan está comprendido entre los 18° y 20° 26′

30″ de lat. N. y entre 0º 52′ y 4º 30′ de long. O. de Méjico. Ocupa la parte occidental de la gran Cordillera y confina al Norte, con Guanajuato; al Este, con Méjico; al Sur, con Guerrero; al Oeste, con Jalisco y Colima; y al S.O. con el mar Pacífico, por mas de 38 leguas de costas; por esta parte linda con Colima del cual lo separa el rio Pantla. La área de su superficie es de 6,556 leguas cuadradas.

Configuracion, aspecto físico y clima. — El terreno es fértil, se inclina hácia el mar con un descenso suave, ofreciendo extensas llanuras cortadas por varios ramales de la cordillera. La Sierra-Madre comienza en el Pomaro y Maquili en el partido de Coalcoman, ocupa gran parte de los de Apatzingan y Ario, y se dirige al Estado de Méjico. El clima en lo general es templado y saludable, aunque un poco húmedo.

Rios. — Los mas notables son: el Grande, su curso es un poco irregular; el rio Duero; el Pantla, que descarga en el Pacífico; el rio de las Balsas ó Puebla entra en Michoacan en el Melonar cerca de Huetamo, y recibe algunos rios de no poca importancia.

Lagunas. — Las principales son: la de Pátzcuaro, sus aguas son pesadas pero potables; tiene cinco islotes, sus nombres: Xanicho, Pacanda, Xarácuaro, Yuguan y Tecuen. Estos islotes presentan una vista encantadora, especialmente Xanicho y Pacanda que

se encuentran cubiertos de flores y vegetacion, y todos ellos parecen fluctuar sobre las aguas del lago que se extiende de N. E. á S. O. por mas de cinco leguas, teniendo doce de circunferencia, La de Cuitzco de la Laguna al N. de Morelia.

Montañas. —Las alturas de mas importancia son: el Jorullo, las de Tancitaro y Periban, la Tzirate, los cerros de Patamban, San Nicolás, y San Andrés.

Producciones naturales. —El Estado de Michoacan es rico en ellas, sin embargo solo enumeraremos aquellas de mas importancia, como son, entre las maderas la caoba, granadillo, el roble, el cedro, la rosa, palo-fierro, zopilote, tepeguaje, ébano, tapinceran, sangalicua, encina, palo bravo, cuyo nombre le viene sin duda porque su sombra ocasiona inflamacion en el sexo del hombre. Se cultivan en gran abundancia el maíz, frijol, cebada, trigo, arroz y otras muchas gramíneas, como tambien la vainilla, caña dulce, el cacao, el café, el algodon y el añil.

Animales. — Abundan los de caza, como el venado, la liebre, el conejo, el coyote, etc., etc.; abundan tambien las aves de este mismo género, por ejemplo el gilguero en el distrito de Tlalpujahua; es muy grato oirle, especialmente á los últimos fulgores de la tarde, elevar á los vientos las notas de su canto sumamente variado y en la soledad de los montes cuando solo su voz interrumpe esa quietud precursora

de la noche. Se hace pesca de bagre, pescado blanco, etc.

Minería. — Conocida es la altura á que llegaron los minerales del Estado de Michoacan. Los de Tlalpujahua han dejado en tiempos mejores abundantes y riquísimos metales; todavía hoy se les cita así por sus bonanzas como por los recuerdos históricos que tiene Tlalpujahua para todos los Mejicanos. Allí estuvo el valiente anciano que dió el primer grito de libertad; allí se muestra al viajero un elevado cerro conocido con el nombre de el *Campo del Gallo*, en cuya cumbre se conserva todavía el foso en que el señor Hidalgo mandó fundir los primeros cañones que operaron contra los Españoles.

Hacia algunos años que los minerales de Tlalpujahua se hallaban casi abandonados, pero la compañía inglesa que trabajaba los del mineral de El Oro, poblacion que pertenece al Estado de Méjico, se ha transportado al mineral de que se viene hablando, de suerte que Tlalpujahua volverá á estar en bonanza segun la opinion de los inteligentes en la materia.

Los minerales que se trabajan en todo el Estado son once, á saber: Angangueo, Espíritu Santo, Guayabo, Inguaran, Curucupaseo, Ozumatlan, Ibarra, Chapatuato, San Antonio, Coalcoman y Tlalpujahua. Excluyendo las minas de este último mineral se hallan en accion mas de treinta minas.

Los metales que producen son : platas mezcladas con oro, cobre con la misma mezcla, fierro, cinabrio, carbon de piedra, esmeril, antimonio, etc., etc.

Los métodos usados para el beneficio de los metales, son los conocidos por de patio y de fundicion.

Hay en el mineral de Angangueo una máquina para facilitar el desagüe de las minas y otra en el de Tlalpujahua que tiene una fuerza de mas de 130 caballos.

Division territorial. — El Estado de Michoacan se encuentra dividido en 17 distritos, á saber : Morelia, Zinapecuaro, Maravatio, Zitacuaro, Huetamo, Tacámbaro, Ario, Patzcuaro, Uruapan, Apatzingan, Coalcoman, Reyes, Jiquilpan, Zamora, Pildad, Purépero y Puruándiro, siendo sus capitales, las poblaciones del mismo nombre.

Poblacion. — Cuenta el Estado con 618,072 habitantes. Este total lo componen la raza blanca, la mixta y la india pura.

Idiomas. — Se hablan el tarasco, el otomi, el mejicano y el castellano.

Fincas urbanas y rústicas. — Son las primeras 6,989 y las segundas 2,386, cuyos valores ascienden por lo bajo á 14,181,662. Se exceptúan de este cálculo, formado por la oficina de contribuciones, las fincas que pertenecen á Apatzingan como tambien sus correspondientes valores.

Hay que agregar 766,350 pesos que importan las 185 iglesias y capillas que existen en el Estado, excluyendo los templos y conventos de la ciudad de Morelia, cuyo valor aproximativo, presentado por el ilustrado señor D. Ignacio Piquero, es de dos y medio millones de pesos.

Instruccion pública. — Para la educacion primaria hay en todo el Estado bastantes establecimientos particulares y gratúitos, como se ha visto ya en el artículo general sobre instruccion; hay en Morelia tres colegios para la educacion secundaria.

Industria y comercio. — La primera consiste en la minería, la agricultura, tejidos de sedas (bastante buenos), loza de buena clase, jícaras, tejidos de algodon, etc., etc.

El comercio es de poca importancia.

Gobierno eclesiástico. — Michoacan en lo eclesiástico está sujeto al arzobispado del mismo nombre. El arzobispo en union del cabildo residen en Morelia, ciudad capital del Estado; la cual cuenta 25,000 habitantes.

Este Estado comprende 3 ciudades: Morelia, Pátzcuaro y Zamora; 2 villas, Tacámbaro y Zitácuaro; 276 pueblos; no sabemos asertivamente el número de haciendas y de ranchos que contiene el Estado.

ESTADO DE MORELOS

Situacion, límites y extension.— El nuevo Estado de Morelos se halla situado entre los 18º 19′ y 19º 10′ de latitud N. y entre 0º 31′ E. y 0º 18′ 0º del meridiano de Méjico. Confina por el N. y N. E. con el Estado y Distrito de Méjico; por el E. con Puebla y por el S. y S. E. con el de Guerrero. Su extension es de 280 leguas cuadradas.

Configuracion y clima. — El Estado de Morelos se encuentra situado en las vertientes meridionales de la Sierra de Ajusco y su terreno desciende hácia el Sur dirijiendo las corrientes de sus rios en la direccion del rio Mescala al que se unen despues de sus confluencias. El terreno en algunos puntos es volcánico y estéril, pero en su mayor parte es de una gran fertilidad, debida á la exposicion del suelo y al clima calido que posee, menos por el N. que es templado.

Montañas. — Las principales son las que forman la cadena de Ajusco y la vertiente S. O. del Popocatepetl, las montañas Tlaltizapan y Tlayacaque.

Rios. — Los principales son el de Cuernavaca,

Cuautla y el rio grande de Amacusaqué del cual son aquellos afluentes.

Producciones naturales. — En el partido de Jonacatepec abundan los criaderos de hierro pardo y magnífico y en el mineral de Huautla, plata. — Respecto del ramo vejetal el Estado es muy rico y produce caña de azúcar, café y esquisitas frutas que son los ramos á que principalmente se dedican los habitantes del Estado, pero en este abundan todas las plantas que son propias de las regiones calientes.

Animales. — Se hace cria de ganado mayor y menor y de aves domésticas. La multitud de reptiles é insectos venenosos unidos á las enfermedades endémicas que se padecen á consecuencia del clima, hacen desagradable la mansion del hombre en esta region.

Division territorial. — El Estado se divide en cinco distritos: Cuernavaca, Yautepec, Cuatla de Morelos, Jonacatepec y Tetecala, cuyas capitales son las poblaciones del mismo nombre.

Poblacion. — Cuenta con 121,098 habitantes.

Industria — La agricultura, fabricacion de excelente azúcar, destilacion de aguardiente de clase superior; fabricacion de harina, el comercio, arriería y algunas artes mecánicas forman los ramos de industria de los habitantes de Morelos.

Capital. — Cuernavaca, ciudad situada á los 18º

55′ 2″ de latitud N. y 0º 25″ de long. O. de Méjico. En su recinto se encuentran hermosos huertos. Ningunos datos oficiales hay respecto de su poblacion, pero puede calcularse prudentemente de 10 á 12,000 habitantes, puesto que todo el distrito cuenta con 33,000, y en el cual se encuentran algunos pueblos y haciendas de caña, de consideracion.

ESTADO DE NUEVO LEON

Situacion, límites y extension. — El Estado de Nuevo Leon, se halla situado entre los 23º 5′, y 27º 10′ latitud N., y los 0º 20′ longitud oriental, y 1º 26′ 40″ occidental del meridiano de Méjico. Tiene por límites al N. y al O., el Estado de Coahuila; al N. E. y E., Tamaulipas, y al S. O. San Luis Potosí. Su extension de S. á N. es de 108 leguas, de E. á O. de 40, y la área de su superficie de 2,119 leguas cuadradas.

Configuracion, aspecto físico y clima. — Por la parte S. está ocupado el terreno por algunas serranías que nacen de la Sierra-Madre, y se dilatan en distintas direcciones, formando así exuberantes valles llenos de abundantes pastos; como tambien bosques y di-

latadas cañadas con los nombres de Cañon de Guachichil, Huajuco, Santa Rosa, etc.

La parte del N. comprende hermosas llanuras cortadas por varias montañas llenas en su mayor parte de vegetacion.

El Estado disfruta de la variedad del clima que es consiguiente á la distinta configuracion del suelo.

Montañas. — Las mas notables sont *la Silla*, al S. E. de Monterrey; la de *Picachos*, Santa Clara, la Iguana y la de Gomez.

Rios. — El rio *Salado*, *el Candela*, el de *Sabinas*, el de *San Juan*, que es el mas caudaloso del Estado, lo forman las vertientes de la Sierra-Madre, recorre como 45 leguas y va á unirse al rio Bravo del Norte: el del *Pilon*, el de *Monterrey*, el de *Linares*, etc., etc.

Producciones naturales. — Las producciones agrícolas son variadísimas y abundantes; se cuentan multitud de árboles de maderas de construccion y de maderas preciosas; entre ellas hay capules de *Brasil*, *coyotilla*, *ébano*, *haya*, *encina*, *fresno*, *frijolillo*. *huisache*, *y huisachillo*, *cedro*, *ciprès*, *naranjilla*, *palmas*, *mezquite*, *palo blanco*, *álamo*, *sauz*, *taray*, etc., etc.

Entre los árboles frutales: durazno, granado, manzana, piñon, ahuacate, lima, limon, goayaba, toronja y otros.

Hay tambien maderas de tinte, como lentisco, brasil, agrito, mazanilla y chapote; como tambien

maderas olorosas, la higuerilla, por ejemplo, monilla y nogal.

Entre las plantas frutales se hallan challote, plátano, melon, sandía, visnaga, etc.

Se producen toda clase de hortalizas, legumbres, plantas medicinales y flores.

En cuanto á los granos, se cultivan : el maíz, frijol, trigo, etc., etc. La cosecha del maíz la estima el señor García y Cubas, en 500,000 fanegas en los años abundantes, y como en 300,000 en los escasos.

Animales. — Se crian toda clase de ganados; el ganado caballar consta actualmente de 48,988 cabezas, de 11,278 el mular, de 117,210 el vacuno, de 529,139 el menor, y de 15,568 el de cerda, todo conforme á los datos escritos por D. José Zotero Noriega.

La cria de aves domésticas es muy abundante y general; la especie mas basta es la gallinácea.

Entre los animales de caza y pesca, hay gatos monteses, osos, tigres, lobos, venados, jabalíes, liebres, ardillas, armadillos, onzas y coyotes.

Entre las aves diurnas se cuentan zenzontlis, jilgueros, calandrias, cardenales, golondrinas, colibrís y palomas; entre las acuáticas, hay que contar patos, grullas, perdices, ánsares y garzas; entre las nocturnas, lechuzas, tecolotes, gavilanes y demás.

En los rios y manantiales de alguna importancia,

no faltan anguilas, dorados, truchas, gamarones matalotes, besugos, bagres, róbalos, etc. : en el rio Salado hay madre-perla, castores y nutrias.

Mineria. — Los minerales del Estado son Potrero y Montañas; casi todas sus minas son vírgenes, y segun cálculo de los inteligentes, contienen plata, fierro, cobre, plomo, etc. : se halla en abundancia azufre, nitrato de potasa, alabastro, mármol blanco y algunas otras producciones, como el muriato de sosa; de que hay abundantes criaderos.

Aguas termales.—Las principales son: las del Topo, Potrero, Prieto, las de Huertas y Huajuco.

Comercio. — Lo forman principalmente las producciones agrícolas, cuyo valor suele exceder al de los efectos nacionales y extranjeros que consumen los habitantes del Estado. Los artículos nacionales que son llevados allí, consisten en azúcar, cacao, arroz, cobre : y en tejidos de lana, seda, algodon y pita, jorongos, casimires, rebozos y costales : entre los extranjeros figuran tejidos de algodon, seda y lana, vinos y licores.

Ferias anuales.—Se celebran cinco: la de Linares y la de Monterrey son las mejores, esta última que es aun mejor, comienza el 8 de setiembre y termina el 22 del mismo : pueden pasar de diez mil los individuos que concurren á ella ; en cuanto al movimiento mercantil, no podemos apreciarlo ni aun aproximativamente por carecer de los datos necesarios.

Industria. — Consiste principalmente en la labranza, cria de animales, arriería, comercio, y minería.

Division territorial. — El territorio del Estado se halla dividido en nueve partidos, cuyos nombres son : Monterrey, Cadereita, Villaldama, Salinas Victoria, Doctor Arroyo, Montemorelos, Cerralvo, Linares y García ; en treinta y ocho municipalidades, sus nombres : Monterrey, Santiago (Huajuco), Santa Catarina, Guadalupe, Cadereita, Jimenez, Marin, Pesqueira Chica, Villaldama, Bustamante, Llanos y Valdés, Mineral de Vallecillo, Salinas Hidalgo, Lampazos, Mier y Teran, Salinas Victoria, Cármen, Abasolo, San Nicolás Hidalgo, Mina, Doctor Arroyo (Valle de Purísima), Rio Blanco, Mier y Noriega, Montemorelos, General Teran, China, Allende, Cerralvo, Agualeguas, Parás, Los Aldamas, Linares, Rayones, Hualahuises, San Pedro de Iturbide, Galeana, García, San Francisco Apodaca, San Nicolás de los Garzas.

Poblacion. — 174,000, habitantes.

Poblaciones principales.— La de Monterrey, ciudad capital del Estado y cabecera del partido de su nombre, se halla situada á los 25º 40′ 6″ latitud N. y á los 0º 49′ O. de Méjico, á las márgenes del rio de su nombre, y á 235 leguas de aquella capital. Contiene una catedral, un convento que se llama de San Fran-

cisco, un palacio municipal y el del gobierno : cuenta 13,534 habitantes.

Cadereita Jimenez, ciudad cabecera del partido de su nombre y la mas notable por su hermosura en el Estado de Nuevo Leon, sus calles son rectas y aseadas; y las casas, en número de 700, son de una construccion elegante y generalmente de sillería. La agricultura ha hecho allí grandes progresos así por la dedicacion de sus habitantes, cuanto por las buenas máquinas de que hacen uso.

Linares, ciudad cabecera del partido de su nombre. Sus habitantes se dedican principalmente á la fabricacion de aguardiente de caña, del que elaboran 20 barriles anualmente por valor de 360 pesos, á la de arados, piloncillo, obras de herrería, y talabartería, fustería, platería, cal, ladrillos, sombreros, etc., etc.

Montemorelos, ciudad cabecera del partido del mismo nombre, está situado á los 25º 22′ latitud N. y 0º 16′ O. de Méjico. Contiene 8,000 habitantes.

El Estado posee 4 ciudades, 29 villas, 188 haciendas, 481 ranchos, 114 rancherías y 68 estancias, segun los datos que tenemos presentes.

ESTADO DE OAJACA

Situacion, límites y extension. — El Estado de Oajaca, antiguamente llamado Antequera, es uno de los mayores de la República Mejicana.

Tiene por límite al N. Veracruz ; al E. Chiapas ; al S. el Pacífico, y al O. Guerrero. Tiene 4,035 leguas cuadradas de superficie.

Configuracion, aspecto físico y clima. — Muchos cerros cortan el Estado en varias direcciones y presenta ese aspecto indescriptible de todo país montuoso. Su clima es benigno, aunque caliente ; se gozan en el mismo Estado varias temperaturas, y va aumentando gradualmente el calor desde la union de Oajaca y Puebla hasta Tehuantepec, en cuyo punto el calor es excesivo.

Rios. — Hay algunos, pero de poca importancia.

Lagunas. — Son tambien poco considerables y en muy corto número.

Producciones naturales.—Abundan en el Estado de todas especies ; rico como ninguno otro en maderas, produce riquísimas frutas, como peña-anona, los

chico-zapotes y muy buenas gomas; se cultivan el maíz, trigo, cacao, café de muy buena clase, etc., etc.

Animales. — Son muy abundantes así de cria como de caza y de pesca; mencionaremos algunos de estos últimos, como ballenas, ballenatos y mariscos; la pesca de perla es muy abundante en el Sur.

Minería. — Posee el Estado muchas minas de plata y de oro, como tambien cuartzos, jaspes, mármoles y otras producciones de este órden. Pero no es sin duda la minería la que ha formado la riqueza del Estado, sino la cochinilla ó grana-cochinilla y el añil; y decimos ha formado porque hoy dia estos dos ramos están ya en decadencia, como hemos tenido ocasion de observarlo ya en otro lugar.

Antigüedades. — Casi no ha visitado la República viajero alguno medianamente ilustrado que no haya celebrado la multitud de antigüedades que existen en Oajaca; el palacio de Mitla, notable en todos sus puntos de vista, es un monumento que manifiesta ciertamente la altura de civilizacion á que habian llegado los primeros habitantes de esta parte del Nueve Mundo. Querríamos hacer de él una descripcion que lo diese á conocer suficientemente, pero nos faltan los datos necesarios al caso.

Se encuentra un árbol de enorme magnitud en el cementerio de Santa María del Tule, es un ahuehuete

en cuyo ahuecado tronco caben treinta y cinco hombres; parece contar muchos años de existencia.

Division territorial. — Veintiseis distritos forman el Estado de Oaxaca : Centro , Coixtlahuaca , Cuicatlan, Choapan, Ejutla. Etla, Huajuapan , Jamiltepec, Juchitan, Juquila, Tuxtlahuaca, Miahuatlan, Nochistlan, Ocotlan , Pochutla , Silacayoapan , Tehuantepec, Teotitlan del Camino, Teposcolula, Tlacolula, Tlaxiaco, Tuxtepec, Villa alta , Villa Alvarez, Villa Juarez y Yautepec, siendo sus capitales las poblaciones del mismo nombre.

Poblacion. — El Estado cuenta con 601,850 habitantes.

Capital del Estado.— La ciudad de Oajaca fué fundada sobre un hermoso valle por Juan Nuñez del Mercado, en el año de 1628. Es pequeña, sus calles son rectas, y en direccion de los puntos cardinales ; están siempre aseadas. Las casas en lo general son de un solo piso por razon de los fuertes temblores que allí se experimentan. La plaza principal está formada por el palacio, la catedral (notable por su arquitectura elegante), por el portal del Señor y el de la Estrella.

Edificios públicos. — Ocho conventos : uno de San Agustin, dos de Santo Domingo, uno de Nuestra Señora de la Merced, de carmelitas descalzos; dos hospitales ; tres monasterios y un colegio para niñas ;

el Instituto y el Seminario, establecimientos en que los jóvenes reciben educacion secundaria.

La iglesia tiene un cabildo, compuesto de un dean, cuatro dignidades y ocho canonjias.

El primer obispo fué don Juan Lopez de Zárate.

Habitantes. — Los de la capital son 25,000.

ESTADO DE PUEBLA

Limites y extension. — El Estado de Puebla linda al N. con Veracruz, al E. con el mismo y Tlaxcala. al S. con Oajaca, y al O. con el de Méjico; tiene 1,735 leguas cuadradas de superficie.

Rios. — Los mas notables en el Estado son: el Atayac, San Francico, y Alzezeca.

Producciones naturales. — A la influencia de un clima benéfico y generalmente sano y de un terreno fructífero, se producen multitud de plantas; gramíneas, como maíz, trigo, cebada; como tambien frijol, algodon; muy buenas y abundantes maderas, hortalizas y legumbres, etc.

Animales. — Abundan de caza, pesca, y se hace cria de ganados y de aves domésticas.

Minería. — Creen algunos que hay en el Estado buenas minas, pero hasta hoy no ha sido descubierta ninguna á excepcion de una mina de carbon de piedra situada en el departamento de San Juan de los Llanos.

Industria y comercio. — La primera está generalmente adelantada, y varios de los objetos de ella, como el jabon, que es el mejor que se fabrica en la República, y la loza, que es casi tan buena en su clase como la del extranjero, son muy apreciados; el comercio es bastante activo con todos los puntos del exterior, y de las costas; la harina, por ejemplo, abastece varios puntos del país y aun se exporta para el extranjero.

Division territorial. — Puebla se divide en 21 distritos: Acatlan, Atlixco, Chalchicomula, Chiautla, Cholula, Huauchinango, Huejocingo, Matamoros, Pahuatlan, Puebla, San Juan de los Llanos, Tecali, Tecamachalco, Tehuacan, Tepeaca, Tepeji, Teziutlan, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla y Zacatlan, siendo sus capitales las poblaciones del mismo nombre.

Poblacion. — La del Estado asciende á 830,000 habitantes.

Puebla. — Ciudad capital del Estado y Obispado del mismo nombre, está situada en un valle, sobre la gran mesa de la cordillera, á la altura de 2,574 varas sobre el nivel del mar, en los 19º 2′ 45″ de

latitud boreal y 2º 4′ 45″ de longitud oriental del meridiano de Méjico.

Fué fundada en 28 de setiembre de 1531.

Puebla es reputada como la segunda ciudad de la República, por sus hermosos edificios y trato fino y delicado de sus habitantes. Rodeada por varios rios, tienen las aguas una corriente fácil, que proporciona el que á poco tiempo despues de una lluvia fuerte y tenaz pueda transitarse por ella libremente. Sus calles corren en direccion N. E. y S. E. y son anchas, están bien empedradas y no pocas completamente enlozadas que presentan una hermosa vista y prestan comodidad. Cuenta 205 manzanas con 2,966 casas ó mas, sin contar las que componen los suburbios. Tiene 26 plazas y plazuelas; la plaza mayor tiene además bellisíma apariencia. Un manantial situado á una legua de la poblacion hácia el Norte abastece 44 fuentes públicas. Sus principales edificios son: la catedral, templo magnífico que se consagró el 18 de abril de 1649, tiene 117 1/2 varas de longitud y 60 1/4 de latitud; su arquitectura es bella y está adornada con lujo y esmero. Es de notar en este templo el magnífico ciprés, obra comenzada por Tolza y concluida por el distinguido artista poblano don José Manzo en 1819, y entre otras pinturas las de las estaciones, obra maestra de Cabrera, uno de nuestros pocos pero distinguidos pintores.

Hay un palacio epicopal y el del gobierno civil;

tres hospitales, uno de ellos para dementes; un hospicio de pobres establecido en el año de 1832 y en el cual se trabaja el lino y se fabrican varios géneros de tejidos de mucha hermosura y solidez; un parian; el teatro, de bella construccion y cómodo, que se estrenó el 25 de mayo de 1760: hay un edificio para los eclesiásticos pobres; una casa de niños expósitos; tiene un museo que se abrió el 16 de setiembre 1728 y contiene mas de 1,230 objetos de antigüedades; hay además cuatro colegios para hombres y cinco para niñas; la escuela de dibujo; cuatro cárceles, la principal para hombres y mujeres, el presidio para los primeros y la reclusion llamada las Recogidas para las segundas. Dos paseos. Cuenta tambien cinco parróquias, 71 templos y capillas, entre los que sobresale la Compañía ó Espirítu Santo; 9 conventos de religiosos y 11 de religiosas; 3 cuarteles para infantería y dos para caballería.

Esta ciudad cuenta 65,000 habitantes; en lo general son valientes, hospitalarios, piadosos, corteses é ilustrados.

El mercado está abastecido, no solo de lo necesario, sino cuanto puede contentar el lujo y el apetito mas refinado, siendo de advertir que se vive en esta ciudad á menos costa que en cualquiera otra parte.

Posee fábricas de hilados, vidrio, jabon, loza, etc.;

se ha despertado entre los habitantes un genio emprendedor, por los que Puebla será dentro de algunos años la primera ciudad manufacturera de la República.

Las demás poblaciones principales son : Atlixco, Cholula, Izúcar, Tehuacan, San Martin y San Andrés.

Daremos algunos pormenores sobre las dos primeras.

Atlixco. — Ciudad situada en el valle de Carrion á corta distancia de la frondosa falda del Popocatepetl y á los 19º 5′ latitud boreal y 26º 20′ de longitud. La feracidad de Atlixco es tal, que en buenos años producen sus tierras hasta 70 cargas por una, siendo la proporcion ordinaria de 30 cargas. Las cosechas anuales se componen por lo comun de 30,000 cargas de excelente trigo, considerado como el mejor de la República; 5,000 de maíz, que solo se cultiva para alimento de los operarios; chile, frijol y garbanzo. El algodon ha comenzado á sembrarse con algun fruto. El clima es verdaderamente delicioso, porque siendo el valle en que está situada la ciudad el principio de la Tierra caliente, carece de los males de esta gozando de sus ventajas.

Poco distante de la villa, en medio de una ciénega, aparece el tan antiguo como celebrado Ahuehuete; ese árbol tiene 31 varas de circunferencia en su base y 20 á la altura de un estado; su diámetro

es de 10 varas, de 16 la circunferencia de la cavidad del tronco y de 37 2/3 su altura. Tiene 3 portillos y por el principal puede entrar cómodamente un hombre á caballo, cabiendo doce en la especie de gruta que forma el tronco. Muchos años debe de tener ese árbol que, majestuoso en su vejez, altivo parece que pretende encumbrar su penacho de hojas, tanto cuanto encumbran sus frentes venerables el Popocatepetl y el Ixtacichualt que cerca de él se mantienen indiferentes como guardianes de la ciudad.

Hay en Atlixco una feria anual para fomento del comercio, que siempre ha sido floreciente, y es probable que lo sea mas en lo sucesivo por las empresas de hilados y cultivo de la cera.

Cholula. — (San Pedro), ciudad cab. del partido de su nombre; está situada en una llanura en los 19º 2′ 6″ de latitud y 0º 52′ de longitud oriental de Méjico. Cholula recibió el título de ciudad por cédula del emperador Cárlos V. Sus calles, aunque bien alineadas, presentan ruinas por todos lados; hay tres templos notables.

Entre algunas antigüedades, que se conservan en la ciudad de que se está hablando, llama particularmente la atencion la pirámide de Cholula: como ruina de grande y magnífico aspecto, ha quedado allí personificando á un gran pueblo que ya pasó! El orígen de esa pirámide nadie lo sabe; acerca del objéto para que ella fué formada, se opina con mu-

cha variedad; se cree que los Ulmecas la fabricaron para preservarse de otro diluvio; otros opinan que no tuvo mas objeto sino el que apareciese como una gala del arte para que sirviese de recuerdo á las siguientes generaciones, que aquella habia sido la primera mansion de los pobladores de la tierra; otros suponen que era un templo. Estas y otras hipótesis se registran en los libros de los sabios, pero hasta hoy ninguna de ellas ha pasado á ser verdad.

ESTADO DE QUERÉTARO

Extension, límites y clima. — Este Estado linda al Norte con Sans Luis; al Este con Hidalgo; al Sur con Michoacan, y al Oeste con Guanajuato. — Su superficie es de 506 leguas cuadradas. — El clima, en lo general, es templado y sano.

Rios. — Los que hay no son de mucha importancia, como el Silla y Santa Lucía; sin embargo el agua abunda por todas partes.

Producciones naturales. — Se cultiva el maíz, trigo, frijol, algodon y toda clase de hortalizas y legum

bres; muchos árboles frutales, así de América, como de Europa. Ocupadas algunas partes del territorio por varias montañas, se encuentran maderas variadísimas, y de buena clase.

Animales. — Abundan los de caza y algunos de pesca, aunque no muy variados. Se hace cria de ganados y de aves domésticas. Cuenta algunas canteras de partido.

Industria. — Consiste principalmente en la agricultura, minería, fabricacion de cigarros, en la curtiduria, en la fabricacion de paños, casimires, alfombras, sarapes, frazadas, cobertores, jergas, etc.; particularmente todos estos objetos que pertenecen á la clase de tejidos son de los mejores que se fabrican en la República, y ellos forman el principal comercio del Estado. Mas en lo que se distinguen los artesanos de Querétaro es en la escultura; tienen genio propio para este arte y lo cultivan con empeño; sus obras son muy celebradas por las personas inteligentes.

Minería. — Cuenta el Estado con algunas, cuyos productos son bastante ricos.

Division política. — El Estado se divide en seis distritos: Capital, San Juan del Rio, Amealco, Toliman, Jalpan y Cadereyta, cuyas capitales son las poblaciones del mismo nombre.

Poblacion. — La del Estado es de 153,286 habitantes.

Poblaciones principales. — Querétaro, ciudad capital; fué fundada por los años de 1445 y 46 en tiempo de la gentilidad. El dia 25 de julio de 1531 la conquistaron los Españoles, capitaneados por D. Fernando de Tapia. Convirtió esta ciudad á Jesucristo, mediante la predicacion del Evángelio, el licenciado D. Juan Sanchez Alaniz, clérigo secular. ¡ Notable circunstancia ! la Religion católica es el elemento civilizador que ha iniciado á los pueblos en la alta verdad en que se apoya el destino y la felicidad del género humano !

En el año de 1655 fué Querétaro elevado al rango de ciudad por el rey D. Felipe VI, quien la concedió ese titulo con el de muy noble y muy leal. Su temperamento es templado; el rio que corre á orillas de la ciudad que forma la acequia madre, riega y fertiliza muchas huertas, hortalizas y jardines, y proporciona el aseo de las calles; estas se encuentran situadas en una tendida loma; son bastante amplias y cómodas como lo son todas sus casas, entre las cuales hay varias modernas de muy buena arquitectura. Cuenta esta ciudad 3 curatos en el centro, con la vicaría foránea y la congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe, cuyo templo es muy bueno y de mucho valor sus alhajas, y muy veneradas algunas reliquias que allí se conservan. El oratorio de San Felipe Neri es otra de las iglesias magníficas que tiene Querétaro. Hay los conventos de

religiosos que siguen: el de San Francisco, el de Santa Cruz, de religiosos de *propaganda fide*; el de San Antonio, de Dieguinos; Santo Domingo, San Agustin, el Cármen y el hospicio de la Merced. De religiosas hay 3, y los colegios de Santa Rosa y Carmelitas. Hay un hospital para enfermos y un hospicio para dementes. Hay tambien algunos colegios para la instruccion secundaria.

La famosa cañería que tiene Querétaro, es una obra maestra en todo el rigor de la expresion, así por su magnificencia como por su solidez, grandiosidad y arquitectura; se conduce por ella agua potable que abastece á la ciudad, desde la distancia de dos leguas en que se hallan las vertientes y la alberca: fué indispensable en algunas partes tajar los cerros, y en otras formar unos arcos, cuya altura asciende con todo y corvatura, á treinta y cuatro varas castellanas; son setenta y dos pilares todos de piedra de sillería; los cimientos de cada uno tienen veinte varas en cuadro y catorce de profundidad; distan unos de otros diez y ocho varas, con diez y seis en cuadro, y veinte y siete de altura; de ellos rompen los setenta y dos majestuosos arcos, cuya curvatura tiene siete varas; costó esta utilísima obra ciento veinte y cuatro mil ochocientos pesos, la mayor parte de esta cantidad la erogó el Sr. D. Juan Antonio de Urrutia y Arana, marqués del Villar del Aguila, á quien los Queretanos deberán siempre una

eterna gratitud. A dos leguas de distancia de la ciudad está el célebre santuario de Nuestra Señora del Pueblito, templo respetuoso y magnífico.

Los paseos principales de esta ciudad son : la alameda que es muy grande, y poblada con simetría de frondosos árboles ; la fuente de agua que tiene en el centro es bonita y vistosa; el paseo de la otra Banda, lo hacen agradable las muchas huertas que le están próximas; el de la *Cañada;* lo pintoresco de aquel lugar por sus copados ahuacatales, la abundancia de frutas, la multitud de flores que unen su aroma al de los limoneros; las hortalizas, las huertas, los jardines recamados de rosas y azucenas, de amapolas y claveles, de lirios y jazmines; las aguas que brotan dulcemente aquí y allí, el canto del zenzontle que se deja oir en medio de tantas galas y tanta magnificencia de verdura ; todo este conjunto, reverberando á la viva luz del sol ó bañado tranquila y apaciblemente por los rayos de la luna que, unidos, le forman un inmenso pabellon [de melancólica claridad; todo este conjunto, decimos, hace del paseo de la *Cañada* un sitio encantador á cuya vista el corazon se conmueve de reconocimiento hácia la Providencia. Hay en este paseo cuatro baños de agua tibia, bastante cómodos.

Cuenta la capital de Querétaro con 48,000 habitantes.

Sus poblaciones principales son : San Juan del Rio

y Cadedeita; esta última fué fundada por el virey marqués de Cadedeita, quien la dió el nombre de su título; está situada á la falda de Sierra Gorda en el valle de San Juan; se dedican sus habitantes al laboreo de minas, sin descuidar el cultivo de trigo, maíz, frijoles y la cria de mulas y caballos; tiene esta poblacion cercanías pintorescas.

ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

Situacion, límites y extension. — El Estado de San Luis Potosí se encuentra situado entre los 21° 40′ y 24° 35′ de latitud septentrional y los 0° 36′ E. y 3° 15′ O. del meridiano de Méjico. Sus límites son por el N. E. Nuevo Leon y Tamaulipas; por el S., Guanajuato, Querétaro y Méjico; por el O. y por el N. O., Zacatecas. Consta la área de superficie de 4,228 leguas cuadradas.

Configuracion, aspecto físico y clima. — Diversas cordilleras se hallan recorriendo el Estado, formando muchos valles, siendo el mas notable entre ellos el de San Luis, por su grande extension. Algunos dis-

tritos, por ejemplo el de Rio Verde, se hallan ocupados por cadenas de montañas que se desprenden de la gran cordillera que atraviesa la parte oriental de la República, y que forma el límite natural entre ese Estado y el de Tamaulipas.

En el terreno de Sans Luis hay extensas mesas de terreno que se levantan ascendentemente, una de las partes mas altas se halla ocupada por el valle Salado. Al E. del valle se encuentra la cordillera de San Luis, que se dirige hácia el N. dirigiéndose, así, en la misma direccion, y tocando algunos puntos para terminar en la montaña de Catorce, formando el primer descenso de la Sierra-Madre.

El Estado participa de todos los climas, es decir, del frio, del templado y caliente, sintiéndose mas estos dos últimos.

Rios. — El Estado posee muy pocos rios, y los mas notables que solo riegan la parte S., son el de Santa Maria ó de Bagres; el rio Moctezuma y que es conocido con el nombre de Zimapan; el Rio Verde, y el de Tampaon.

Lagunas. — Por desgracia el agua potable escasea en el Estado, de suerte que puede decirse que las muchas lagunas que se encuentran allí, son de agua salada.

Montañas. — Las cordilleras mas notables son, la de San Luis y la *Sierra Gorda* que recorre toda la

parte S., y forma el límite entre este Estado y los de Guanajuato, Querétaro é Hidalgo.

Producciones naturales. — Las producciones agrícolas, que se producen en la parte templada, son como sigue : entre los árboles silvestres, el *cedro, bálsamo, palo gateado, manzanillo, ébano, palo de rosa, caoba, pino, ciprés, sauz, tepozan, encino*, etc., etc.

Hay muchos árboles frutales, como *limon, durazno, peral, naranjo, chabacano, chico zapote, zapote prieto, zapote blanco, moral, mamey, chirimoya*, y demás.

Entre las gramíneas que se cultivan mas abundantemente, mencionaremos el maíz, trigo y cebada; se cultivan igualmente toda clase de legumbres.

Hay que notar que se producen tambien algunos artículos especiales de muy buena calidad, como son el café, el algodon, el tabaco y la caña de azúcar.

A pesar de que en el Estado hay como 18,759 fanegas de labor, pasan de 90,000 las fanegas de tierras que existen sin cultivar.

Animales. — Entre los de cria se cuentan los de ganado mayor, de lana, cabrío, cerda, y abundan casi toda clase de aves domésticas.

Entre los de caza hay leones americanos, tigres, panteras, lobos, ciervos zorrillos, tejones, monos, berrendos, etc., etc.

Entre las aves de que se hace el mismo uso, se cuentan aguilillas, águilas, gorriones, calandrias,

jilgueros, el pavo silvestre, el faisan, palomas torcaces; hay tambien algunos pájaros habladores, y no escasean las aves nocturnas como buitrés y gavilanes.

Escaseando los lagos como se ha dicho ya, escasean los animales de pesca, pudiéndose decir que solo hay en ellos bagres y alguna que otra trucha.

Mineria. — La minería en el Estado de San Luis Potosí puede explotarse sin duda con el mejor éxito por la buena ley de sus metales, mas por una desgracia que lamentaremos siempre, sucede con este ramo de riqueza pública, lo que con otros muchos con que la pródiga naturaleza brinda por donde quiera á los hijos de este país; es decir, que no se explotan por la falta de capitalistas, por el poco espíritu de empresa, porque no se estiman suficientemente todos esos metales preciosos que forman las entrañas de esta tierra bendita.

Los principales minerales son: el de Catorce, el de Guadalcazar, Charcas, Ramos, Ojo Caliente, San Pedro y Santa María del Peñon Blanco. Las producciones de las minas de estos minerales consisten unas en plata, cobre, plomo, mercurio, tierra, azufre; otras en plata nativa, ó chapas encrustadas en las piedras; otras en hermosa plata roja y azul, piritas sulfúreas cobrizas unidas con rosicler y con galena menuda; y otras en fin, en oro, plata, mercurio, plomo y cobre.

Santa María del Peñon Blanco se distingue por la abundancia de sal muy pura que contiene.

Acuñacion. — La cantidad que en plata se ha acuñado en la casa de moneda del Estado, en todo el año de 1867, fué de 1,371,260.

Division política. — San Luis se divide en los siguientes distritos : Capital (cabecera San Luis), Catorce, Cerritos, Valle del Maíz, Valles, Guadalcazar, Rio verde, Santa María del Rio, Tancanhuitz, y Venado.

Poblacion. — 368,319 habitantes.

Poblaciones principales. — San Luis Potosí, ciudad capital del Estado y del distrito de su nombre, se halla situada á la falda E. de la gran mesa de Anahuac en un valle de mas de 16 leguas de S. á N.; la posicion geográfica de la ciudad es de 22º 8′ de latitud N. y 1º 40′ de longitud O. del meridiano de Méjico. Sus calles, aunque angostas, son rectas; las casas son bien ventiladas y amplias : entre ellas hay algunas de buena fachada y hermosas en su interior. El Palacio del Ayuntamiento cuya fachada es dórica; la Alhóndiga, la plaza del mercado y el Teatro, son los edificios públicos.

Hay en la ciudad los templos siguientes : la parroquia, el convento de San Francisco y la tercera Orden del mismo ; el convento del Cármen que contiene magníficas pinturas, el mas notable por su construccion ; el de San Agustin y el de la Merced;

el Colegio de niños (la Compañía y Loreto) para estudios mayores; el Colegio de niños San Nicolás; el hospital de San Juan de Dios, la capilla del Rosario, y la de los Remedios.

En la mayor parte de estos edificios hay muy buenas pinturas é imágenes, adornadas las mas de estas últimas, con telas y piedras preciosas.

Hay que contar tambien entre los edificios públicos, una casa de correos y una lonja, sostenida la última por los principales vecinos, así mejicanos como extranjeros.

Hay en la ciudad un paseo público.

Los suburbios de esta capital están ocupados por algunas villas de bastante importancia, como son la de Santiago y Tlaxcala, la de San Juan Guadalupe y San Miguelito.

Comercio. — Al intento no hablamos del comercio al tratar del Estado en general para hacerlo en estos apuntes particulares de la capital de él.

Consiste en abarrotes y comestibles, semillas, ropa para dentro y fuera de la ciudad, animales en las matanzas anuales y para el comercio diario, y colambres, jarcias y tejidos del país.

Poblacion. — La de esta ciudad es de 33,500 habit.

ESTADO DE SINALOA

Situacion, límites y extension. — El Estado de Sinaloa, ó país de Ostimure, se extiende desde los 22º 30′ hasta 28º lat. N. Sus límites son: por el Norte el rio Yaqui y Sonora; al Este Durango y Chihuahua; al Sur el rio de las Cañas y Jalisco; y al Oeste el golfo de California. Su superficie es de unas 3,825 leguas cuadradas.

Configuracion, aspecto físico y clima. — Al sur de la capital del Estado hay eminencias bastante áridas; en otros puntos el terreno es plano y entrecortado por alguna que otra loma.

El clima es muy caliente en Culiacan, pero puede reputarse como templado en los demás puntos; tambien es bastante sano.

Rios. — Los principales son: el de Culiacan que nace en la Sierra-Madre en el Estado de Durango, pasa por algunos puntos, y en Culiacan une sus aguas á las del rio Humaya. Este último nace tambien en la Sierra-Madre; y ambos desembocan cerca del puerto de Altata.

Producciones. — Las de mas importancia son las

siguientes : maíz, frijol, café, arroz, caña de azúcar, tabaco, etc.

Maderas finas, y de tinte como el palo brasil, etc. Entre los árboles frutales : plátanos, naranjas, piñas y demás.

Animales. — De cria : ganado vacuno, lanar, caballar y de cerda.

Se hace pesca de perlas finas, tortugas de carey y de peces de varias clases.

Minería. — Los minerales del Estado de Sinaloa son bastante buenos ; sus principales productos son oro, plata, cobre y plomo.

En la casa de moneda se acuñó en 1867 la cantidad de 1,447,906 pesos.

Division. — El Estado se divide en nueve Distritos, cuyos nombres son : Rosario, Mazatlan, San Ignacio, Cosalá, Culiacan, Sinaloa, Mocorito, Fuerte y Concordia.

Poblacion. — 163,095 habitantes.

Poblaciones principales. — Culiacan, ciudad capital del Estado, y cabecera de la municipalidad y partido de su nombre. Fué fundada en 1532, por Nuño de Guzman. Y se encuentra á los 24º 48′ de lat. N. y 8º 15′ 32″ de long. O. de Méjico. Esta ciudad está á la márgen izquierda del rio de su nombre : sus calles son rectas, y generalmente las mas grandes se extienden de Oriente á Poniente. Tiene una bonita plaza de armas; forman el cuadro por tres lados,

buenos portales con magníficas casas particulares, y por el cuarto lado la Catedral que debe estar ya concluida; además varios y corpulentos naranjos adornan esta plaza.

Tiene edificios públicos bastante notables, entre ellos el magnífico seminario fundado por el Sr. Don Lázaro de la Garza y Ballesteros, actual arzobispo de Méjico. Hay una casa de moneda, notable por contener una de las maquinarias mas modernas que existen en la República. Cuenta 9,000 habitantes.

Mazatlan. -- Partido y puerto, contiene 31,000 habitantes; su aspecto es bastante hermoso, tiene casas bastante buenas y de elegante construccion; sus principales producciones son : maíz, frijol, maderas finas y palo brasil, cocos, naranjas; cal de piedra, pescado, ostiones, perla fina y ganado vacuno. Mazatlan es uno de los mejores puertos de la República.

ESTADO DE SONORA

Situacion, límites y extension. — El Estado de Sonora, el mas occidental de la República, se halla situado entre los 26º 40′ y 32º 25′ de latitud N. y desde los 9º 10′ hasta los 15º 50′ de longitud del meridiano de Méjico. Sus límites son al S. el Estado de Sinaloa, de quien lo separa el rio del Fuerte y el golfo de Cortés; al O. el Estado de Chihuahua; al N. por el rio Gila, y al P. por el golfo de California. La área de su superficie es de 11,953 leguas cuadradas.

Configuracion, aspecto físico y clima. — Una gran parte del país presenta llanuras cortadas á veces por cerros aislados poco elevados, ó por serranías de corta extension.

El temple de la tierra es mas caliente que templado, especialmente en las cercanías de la costa del mar de California.

Rios. — Los principales son : el rio Yaqui, el del Fuerte que divide á Sinaloa de Sonora, el de Sonora, el Mayo y el Colorado.

Producciones naturales. — Rico el Estado de que

hablamos en toda clase de producciones, forma la agricultura su riqueza principal, especialmente en la parte norte de Sonora que es la mas fértil y hermosa.

Multitud de vegetales útiles, y casi todos ellos desconocidos, se encuentran allí; mencionaremos entre ellos la raíz de la tominagua, específico contra las calenturas, lo mismo que la raíz de conaguat; la yerba *parroqui*, la *guaguat*, la yerba *chupi* y otras muchas.

Se cultiva el maíz, trigo, frijol, garbanzo, lenteja, caña de azúcar, tabaco, etc.

Entre las frutas, duraznos, dátiles de excelente clase, higos, sinitas, peras, granadas, limones, ubalamas, etc.

Además de estas producciones, tenemos las siguientes: el campeche, el goamochil, el ébano, el tepeguaje, el olmo, el palo mulato y el brasil; añil, zarzaparrilla, retama, la barba de chibato, etc.

Animales. — Se hacen crias de ganado mayor y menor.

La inmensidad de tierras incultas, espesos bosques, altos montes y caudalosos rios hacen que la caza y pesca sean abundantísimas en el Estado; los pueblos Yaqui y Mayo, por ejemplo, se mantienen de la caza y pesca. Los animales de caza son: el tigre, el lobo, el oso, el coyote; los castores, las nutrias, los cíbolos, las liebres, los conejos, etc.

En el golfo de Californias se pescan salmones, atunes, cornudos, lenguas, lagartos, papayas, caballas, gallos, gastas y arenques; el bolete, el chachalote y la ballena.

En los rios se pesca carpas, bobos, bagres, anguilas y róbalos.

Minería. — Este ramo es de poca importancia en el Estado de Sonora, siendo superior el de agricultura; no obstante posee minas bastante ricas y de variados metales, tales son los siguientes: oro, plata, cobre, plomo, fierro, sal, azufre, carbonato de sosa, estaño, antimonio, alumbre, mármoles, potasa, sal gema, yeso, cal, berilos, topacios, perlas y canteras, etc.

Division territorial. — El Estado de Sonora se encuentra dividido en nueve distritos, cuyos nombres son: Hermosillo, Salvacion, Ures, Magdalena, Altar, Moctezuma, ú Oposura, Sahuaripa, Arizpe y Alamos.

El distrito de Hermosillo comprende la ciudad del mismo nombre, cabecera del mismo; el distrito de Ures comprende la ciudad de este nombre, cabecera del distrito; el de Salvacion comprende la villa y puerto de San Fernando de Guaymas y otras dos mas; el del Altar comprende la villa de Guadalupe del Altar, cabecera del mismo; el de Arizpe comprende la ciudad de Arizpe, cabecera del distrito; el de Sahuaripa comprende la villa de Sahuaripa cabecera

del distrito; el de Moctezuma comprende la villa del mismo nombre, cabecera del distrito; el de San Ignacio comprende la villa de su nombre, cabecera del distrito, y por último el partido de Alamos comprende la ciudad de Alamos, cabecera del distrito. Solo hemos mencionado las poblaciones principales relativamente á cada uno de los nueve partidos mencionados, porque los nombres de las poblaciones de segundo órden ocuparian demasiado espacio; sin embargo, las presentaremos todas de la manera siguiente:

El Estado de Sonora cuenta: 4 ciudades, 10 villas, 77 pueblos, 32 minerales, 2 congregaciones, y 230 haciendas y ranchos.

Poblacion. — La poblacion del Estado de Sonora puede considerarse en 108,000 habitantes, segun los datos que tenemos á la vista. De esta poblacion, noventa y cinco mil individuos pertenecen á la raza indígena y el resto á la raza blanca.

En cuanto á los indígenas están, como se sabe, divididos en tríbus; mencionarèmos las mas importantes y son: la ópata, que habita el centro del Estado y las faldas orientales de la Sierra-Madre; los Indios pimas, papagos y yumas viven al Norte y Poniente del partido del Altar, y á las márgenes del Gila y Colorado. Los Indios yaquis y mayos son corpulentos, y las hembras, de fisonomía en lo general

hermosa, son dóciles y joviales; conservan con particular empeño sus tradiciones y costumbres. Estas tribus son muy activas é industriosas, y sin ellas no habria ni minería, ni agricultura, ocupándose los yaquis en la carpintería, herrería, marinería, buceo, etc., etc. Como se ve, son bastante útiles al Estado y los que mas abundan.

La tribu ópata es medianamente civilizada, amiga mas que otra de ellas de la raza blanca; fiel, sobria y guerrera, es tambien útil al Estado, pues se ocupa de la labranza, ganadería; enemiga capital de los apaches, los persigue siempre, obedece fielmente las órdenes del gobierno, y todo esto lo deben á los jesuitas, los cuales hace ya muchos años les inspiraron amor á la sobriedad, el valor, la fidelidad que conservan aun.

Llegamos á los apaches de Sonora, cuyas parcialidades principales son : las llamadas Tontos, Chiricahuis, Guileños, Mogollones, y Mescaleros, y viven errantes en la parte norte y occidental del Estado. Los apaches son ágiles, fuertes, de fisonomía desagradable, de torva mirada, rostro ancho y nariz aplastada y de constitucion muy fuerte; su temperamento es taciturno, son pérfidos, sanguinarios, manejan hábilmente el arco y la flecha; su guerra es de sorpresa, y su objeto mas que el de matar, es el de robar. Estos bárbaros son los que atacan el Estado mas directamente ; mas por fortuna, son los que menos

abundan, pues segun está calculado no llegan á diez mil.

Poblaciones principales.—Ures, capital del Estado, se halla situada á la orilla oriental del rio de Sonora. Su aspecto es triste; y cuenta 8,700 habitantes.

En cuanto á sus edificios públicos no hay ninguno notable que recordar, mas que el que debe haberse concluido para penitenciaría; los demás son de aspecto muy ridículo, como el palacio del gobierno que es una mala casa formada de adobes; el gobierno tiene una imprenta. Muy bueno sería que se fabricase allí algun templo y un colegio en que pudiese educarse la juventud, que en lo general es ignorante é incivil.

Alamos. — Esta ciudad es de importancia por sus minas; posee un hermoso templo.

Guaymas. — Como se sabe, es un puerto situado en el golfo de Californias; su temperatura cálida, pero muy sana; el movimiento mercantil de Guaymas debe estimarse en millon y medio de pesos, valor de efectos de entradas, y una cantidad semejante que se esporta, que consiste siempre en oro y plata pastas.

En Guaymas falta el agua potable.

Tampoco existe templo alguno.

Presidios militares. — La actual línea presidial de Sonora comprende una extension de 150 leguas, y

sobre esta, y en puntos á propósito, están situados los presidios de Babripe, Fronteras, Baguachí, Santa Cruz, Tubac, y Tuason.

El poco ejército de infantería y caballería que se encuentra en estos presidios, no cumple con puntualidad por la falta de recursos pecuniarios, y por el abandono en que se le ha dejado; bueno seria que la autoridad mandase allí mas tropas y procurase que no les falte lo necesario para llenar así el importantísimo objeto con que fueron establecidos los presidios de Sonora.

ESTADO DE TABASCO

Limites y extension. — Al N. tiene por límite el golfo de Méjico; al E. Campeche; al S. Chiapas y al O. Vera-Cruz y Oajaca. La area de su superficie es de 1876 leguas cuadradas.

El nombre de Tabasco es el del cacique que poseia este país cuando lo descubrieron los Españoles; y lo conquistó y redujo á la obediencia de España el capitan Vallecilla.

El clima en lo general es caliente y no muy sano.

A pesar del empeño que se ha tomado no se han podido conseguir mas datos sobre el Estado de Tabasco, que los que quedan escritos y los siguientes:

Division política. — El Estado se divide en 10 partidos: Centro, Nacajuca, Chontalpa, Jalpa, Comalcalco, Teapa, Tlacotalpa, Jalapa, Macuspana y Usumacinta, contando el Estado con 83,707 habitantes.

Barra de Puerto Escondido. — Esta barra es la primera boca que se encuentra y corre de Yucatan á Tabasco, indicada desde la antigüedad como raya de este departamento y por donde se transita á lo interior de él atrevesando la laguna de Términos y tomando el rio de la Palizada.

Isla de Puerto Real. — Corriendo desde el O. á distancia de tres y media leguas, se encuentra el Puerto Real, cuyo ancho es de una legua con ocho palmos de agua de profundidad.

Punta de Zicalango. — Esta punta se encuentra al O. de la Isla del Cármen, y desde el cayo de San Felipe hay la distancia de 2,500 varas y una entrada por el N. para la laguna de Términos la cual contaria de profundidad nueve ó diez palmos de agua.

El Lodazal. — Este se encuentra dividido de la punta de Zicalango por un estero que le conduce á la laguna de Términos. La costa del Lodazal corre al O. hasta la barra de San Pedro y San Pablo, y la

distancia de una á otra desde el estero es de 15 leguas.

Barra de San Pedro y San Pablo. — Esta barra tiene de fondo de agua, 5 palmos, y se puede introducir por ella toda clase de embarcaciones pequeñas hasta la capital de Tabasco y á otros puntos que ahora pertenecen á Chiapas, porque corriendo este rio en rumbo del S. viene á unirse con el rio Ozumanita que lleva su corriente al O. y se divide en varios ramales que, tomando distintas direcciones, conducen á los puntos ya indicados.

Barra principal de Tabasco. — Desde la barra principal de San Pedro y San Pablo á la principal de este departamento, hay diez leguas. De aquella barra á esta corre la costa al S. E. En cuanto á Oeste, tiene dos canales para entrar en ella. En el que nombran del Nordeste, que está situado entre la punta de Barlovento y el islote que llaman de Buey chico, se encuentran once palmos de agua y 500 varas de ancho de punta á punta. El otro canal que está situado al O. entre el Buey chico y el islote que lo designan con el nombre de Buey grande, hay diez palmos de agua de profundidad. El fondo de ambos canales es de arenas y el ancho del Buey grande es de 200 varas. Pasando en el canal el punto que dicen el *Salto*, pueden entrar con seguridad los buques de mayor calado, pues disfrutan de las aguas de Crisalba que conserva su gran fondo hasta el punto de las Esco-

bas, y de este hasta llegar á la capital; no dejan de tener sus dificultades los capitanes cuando carecen de conocimientos prácticos en dicho rio.

Barra de Chiltepec. — La distancia que media entre la barra principal desde el punto de Sotavento hasta la barra de Chiltepec, es de catorce leguas sobre el rumbo O. S. O.: su ancho consta de 200 varas y su fondo de 15 palmos. Se puede navegar su rio hasta una legua de la capital.

Barra de dos Bocas. — La distancia que hay desde Chiltepec á esta de dos Bocas, es la de una y media leguas por el rumbo á O. Tiene de fondo 11 piés de agua y en buen tiempo se pueden introducir por ella los buques proporcionados á su fondo sin el mas leve riesgo.

Barra de Cupilco. — Siguiendo de las *Dos Bocas* al O. hácia el O. hasta llegar á Cupilco se miden 7 leguas. El fondo que próporciona su entrada es el de 6 á 7 palmos de agua, y se puede hacer el tráfico por el rio en pequeñas embarcaciones hasta llegar al puerto de San Antonio que dista 30 leguas. El ancho de su entrada consta de 200 varas.

Barra de Santa-Anna. — De la barra de Cupilco á esta, se cuentan 17 leguas por el rumbo de S. O. S. Su entrada tiene la extension de 200 varas, y la profundidad es de 18 palmos de agua y una laguna que se considera con la de mas de 6 leguas.

Barra de Tonalá. — Dista de la de Santa-Anna 5

leguas. La extension de su entrada puede tener 500 varas y su fondo de agua 12 palmos.

Ciudad capital. — San Juan Bautista de Tabasco, poblacion de 6,000 almas.

Las demas poblaciones principales del Estado son: Cunduacan, Teapa y Macuspana.

ESTADO DE TAMAULIPAS

Situacion, límites y extension. — Se extiende desde los 22º 14′ 4″ hasta los 27º 30″ latitud Norte; y desde 1º 39′ 3″ al Este, hasta 2º al Oeste del meridiano de Méjico.

Sus límites: por el N. los Estados Unidos, siendo el Rio Bravo la línea divisoria; por el N. O. los departamentos de Nuevo Leon y Coahuila; por el O. y S. O. el de San Luis Potosí; por el S. el de Veracruz y por el E. el golfo de Méjico.

Despues de los tratados de Guadalupe, la extension es de 4,228 leguas cuadradas.

Configuracion, aspecto físico y clima. — La configuracion que ofrece el suelo de Tamaulipas puede cal-

cularse en dos terceras partes de llanuras espaciosas cortadas por varios rios, arroyos y barrancos, y de una tercera de cerros y montañas mas ó menos elevadas.

El clima en lo general es caliente y húmedo, con excepcion de una parte del Estado que queda en la Sierra-Madre al O. que es templado. Sin embargo la temperatura cambia con bastante frecuencia, y los aires húmedos é impregnados de miasmas llevan enfermedades peligrosísimas á muchos lugares del Estado.

Rios. — Los de mas importancia son: el Bravo del Norte, el de Conchas, el de Purificacion y el Goyalejo.

Lagunas. — La principal es la Laguna-Madre que se comunica con el mar.

Montañas. — La cordillera principal es la continuacion de la Sierra-Madre, que en la parte que atraviesa el Estado corre de S. E. á N. O. desde la hacienda del Chaburro, punto de division con el Estado de San Luis, hasta Villagoan que divide con el de Nuevo Leon y continúa en este. De esta cordillera nacen algunos ramales que se dilatan en distintas direcciones, formando algunos de ellos, valles como los de Santa Bárbara y Chamal.

Producciones naturales.— 3,627 fanegas de tierras, son las cultivadas en el Estado.

Entre los artículos que se cultivan con mejor éxito

se cuenta el algodon, cuya cosecha anual es de 25,000 arrobas; su valor 27,500 pesos: el arroz, su cosecha anual se calcula en 24,980 arrobas; su valor 18,786 pesos: la cosecha anual del maíz la estiman 236,515 fanegas con un valor de 334,015 pesos: la caña dulce, la cebada, el frijol, el garbanzo, las papas y el maguey, dan muy buenas cosechas, pero siempre inferiores á las de arroz y maíz.

Frutas. — Aguacates, ajates, chirimoyas, cidras, ciruelas, mangos, goayabas, duraznos, etc., etc.

Abundan las maderas de construccion.

Animales. — Se hace cria de los ganados siguientes: bovino, caballar, mular y asnal, lanar, de pelo, de cerda.

Abundan las aves domésticas, como gallinas, gallos, palomas y pichones, patos, gansos, huajolotes, pavos y loros. Pueden pasar de 50,128 las aves mencionadas.

Entre los animales de caza, hay armadillos, conejos, venados, lobos, leopardos, etc., etc.

Entre las aves: ánsares, codornices, faisanes, gallaretas, grullas, patos, pichichiles y otras.

En la isla de Lobos, los rios del Panuco y laguna del Chairel, etc., etc., se pescan el manatí, pargo colorado, pargo mulato, salado, aguja, boquin, bobo, corvina, camaron, lisa, raya, róbalo, tacamachin, sardina, bagre, etc., etc.

Minería. — Entre muchas de las minas abando-

nadas hoy dia solo se trabajan cuatro, á saber : la Trinidad, Providencia, los Pastores y la Colorada, que están aviadas en propiedad.

Entre veinte y cinco ó mas minas abandonadas, hay algunas que producen oro, plata, alabastro de muy buena calidad, mármol blanco, mármol jaspeado, cobre y algunos otros metales.

Diremos antes de concluir este artículo, que hay tambien en el Estado algunas *salinas* así naturales como artificiales, distinguiéndose entre las primeras, las de San Fernando, pudiéndose asegurar que la cosecha anual, adquirida por ambos medios, pasa de veinte mil cargas, teniendo por valor cada una de ellas poco mas de un peso.

Division política. — Tres prefecturas y treinta y cuatro municipalidades forman la division del Estado; los nombres de las primeras son : del Sur, del Centro y del Norte; y de las segundas Santa Ana de Tamaulipas, Villerias, Aldama, San Antonio Tancasnegui, Magiscatzin, Xicotencal, Morelos, Santa Bárbara, Ciudad Victoria, Tula, Jaumave, Palmillas, Bustamante, Miquihuana, Llera, Güemez, Casas (Croix), Padilla, La Marina, Abasolia, Jimenez, Hidalgo, Villagran, San Carlos, Matamoros, Reinosa, Camargo, Mier, Guerrero, N. Laredo, San Fernando, Cruillas, Burgos, San Nicolás.

Poblacion. — Es de 108,778 habitantes, comprendiendo en ellos 651 extranjeros.

Industria y comercio. — Las ocupaciones de mas interés á que se dedican sus habitantes son : la cria de toda clase de ganados y la agricultura.

Los principales productos de industria fabril y manufacturera son : azúcar, aguardiente de caña, arpilleras, arados, adobes, vaquetas, cal, cera, cohetes, cabestros, frazadas, fustes, espuelas, frenos, herramientas, jabon, etc., etc.

El comercio consiste en la venta de ganados, frutos y efectos de su industria, que consume y envia á otros puntos de la República, en la compra de varios efectos de importacion; el valor total de todos estos efectos es de : 3,413,347 pesos.

Poblaciones principales. — Ciudad Victoria, ciudad capital del Estado, cabecera de distrito y de partido, situada bajo los 23º 44′ 10″ de latitud y 0º 0′ 43″ de longitud E. y á 536 varas de altura sobre el nivel del mar. Esta capital es poco considerable y cuenta 6,164 habitantes.

Santa Ana de Tamaulipas. — Ciudad cabecera de partido, situada en los 22º 14′ 4″ de latitud y 1º 31′ 51″ de longitud E.

Matamoros. — Ciudad y puerto, situado á la márgen derecha del Rio Bravo. Sus calles son anchas y rectas, las casas en lo general de ladrillo.

Soto la Marina. — Villa cabecera de partido, situada en los 23º 45′ 40″ de latitud.

Fué fundada el 3 de setiembre de 1750, y es un lugar de amargos recuerdos para los Mejicanos!

El Estado cuenta con 6 ciudades, 28 villas, 18 congregaciones, 118 haciendas, y 904 ranchos, segun se lee en el Atlas mejicano del señor García Cubas.

ESTADO DE TLAXCALA

Situacion, límites y extension. — El Estado de Tlaxcala está situado entre los 19º 6′ y 19º 41′ de latitud Norte y los 0º 37′ y 1º 30′ de longitud E. del meridiano de Méjico, y circunscrita entre los Estados de Puebla y Méjico. Su mayor longitud es de 20 $^3/_4$ leguas, y su mayor anchura de 23 $^3/_4$, conteniendo toda su superficie la área de 276 leguas cuadradas.

Configuracion, aspecto físico y clima. — Los terrenos en algunos lugares presentan una superficie plana, como el valle de Huamantla; en otros lugares al contrario, el terreno es sinuoso, cortado por barrancas ó por cerros de bastante altura y raros en su aspecto.

Al E. S. E. se eleva la sierra de la Malintzin, que

es muy empinada, y una particularidad rara ocupó su lugar en la mitología tlaxcalteca, y es, que su cumbre está recortada de tal modo que en ciertas posiciones semeja el escorzo de un cadáver recostado en un sepulcro, y cubierto en partes por una mortaja. Alguna vez, las nubes preñadas de electricidad llegan á pesar sobre él, y despues van á reventar cerca ó lejos. Por esto le dieron los Tlaxcaltecas el nombre de su divinidad favorita. Dentro de esa circunferencia se hallan barrancas bastante hondas, pedreras, y una vegetacion precoz.

Una buena parte del terreno plano, del que ya se ha hablado, es de regadío.

El clima es sano y generalmente agradable.

Rios. — Los únicos de importancia son : el Zahuapan y Atollac, de los cuales se saca gran partido, especialmente del primero.

Lagunas. — La de Acuitlapilco, la del Rosario, y la de Tonecuila, son las únicas de importancia.

Producciones naturales. — Se producen principalmente el maíz, trigo, cebada, haba, alverjon, garbanzo, lenteja y chile.

La grana se reproduce en abundancia.

Se producen frutas propias de todos los climas y maderas de construccion.

En varios pueblos hay colmenares, la miel es abundante y muy buena, de pronto consumo, para usos medicinales y domésticos.

Mineria. — Se han hecho algunas excavaciones en los cerros de San Ambrosio, San Mateo y otros, y se han encontrado las producciones siguientes : plata, cobre, carbon de piedra y plomo.

Division política. — El Estado se divide en 5 distritos : Hidalgo, capitan Tlaxcala; Zaragoza, cap. Zacatelco; Juarez, cap. Huamantla; Morélos, cap. Tlaxco; Ocampo, cap. Calpulalpam.

Habitantes. — Hay en todo el Estado 117,941.

La capital del Estado es Tlaxcala, situada á los 19º 16' lat. N. y 0º 58' 30" E. del meridiano de Méjico. Cuenta una parroquia, un convento conocido con el nombre de San Francisco, y un palacio. Su poblacion : 4,000 habitantes.

Antigüedades. — Sabemos por la historia antigua de Méjico, que Tlaxcala, república en la época de la conquista, ocupaba un lugar muy distinguido, así por el valor de sus hijos, por su industria, como por su grande riqueza; rival del Imperio mejicano, ha dejado á las edades presentes muestras de su adelantamiento en las muchas antigüedades que aun se conservan, á pesar de la influencia destructora de los siglos y del abandono en que se dejan todos esos restos de nuestra gloria nacional.

No pudiendo aumentar los límites que pensamos dar á este libro, solo haremos mencion de algunas de las antigüedades que existen en Tlaxcala.

Los retratos de los cuatro senadores hábilmente

hechos sobre unas hojas de maguey, la fuente en que fué bautizado Xicotencátl y algunos otros objetos, son ciertamente dignos del aprecio de toda persona civilizada y dignos tambien de la observacion y del estudio del anticuario.

Comercio é industria manufacturera.—Varios efectos de abarrote, lencería y algunos otros, ingresan á Tlaxcala, exportando en cambio las harinas, los trigos, pieles de res al pelo, tejidos de lana y otras producciones del país.

El comercio de importacion es bastante pasivo.

En cuanto á las artes mecánicas están bastante abatidas; sin embargo los cordoncillos, manteles, servilletas, colchas y otros tejidos de algodon, los sarapes que pertenecen á los tejidos de lana, manifiestan claramente las buenas disposiciones que poseen los hijos de Tlaxcala para la industria manufacturera.

Rentas. — Se forman sobre impuestos de fincas urbanas y rústicas, giros mercantiles y establecimientos industriales, pulques, papel sellado, etc., etc., y ascienden á 45,288 pesos.

Se cuentan en el territorio, 2 ciudades, 3 santuarios, 112 pueblos, 26 barrios, 150 haciendas, 153 ranchos y 16 ventas.

ESTADO DE VERACRUZ

Límites y extension. — El Estado de Veracruz tiene por límites al N. Tamaulipas; al E. el golfo de Méjico; al S. Oajaca, y al O. San Luis, Méjico y Puebla. Tiene 4,047 leguas cuadradas de superficie.

Configuracion, aspecto físico y clima. — Siendo variable la configuracion, el aspecto físico y el clima segun las distancias y los diversos puntos del Estado, se hablará, para mejor inteligencia de nuestros lectores, al tratar de las poblaciones particularmente.

Division política. — El Estado se divide en 18 cantones : Acayucan, Chicontepec, Coatepec, Cordoba, Cosamaloapan, Huatusco, Jalapa, Jalancingo, Minatitlan, Mizantla, Orizava, Papantla, Tampico, Tantoyuca, Tuxpan, Tuxtlas, Veracruz y Zongolica.

Poblacion. — 380,976 habitantes.

Poblaciones principales. — Veracruz, ciudad capital del Estado, y puerto principal de la República; se encuentra situada sobre un gran arenal, está rodeada de débiles y bajas murallas, en forma semicircular; tiene sus calles bastante rectas, anchas y bien trazadas con buenas aceras : se ha introducido ya en

la ciudad el agua del rio *Jamapa*. Hay en Veracruz una hermosa parroquia, cuatro conventos y los de San Juan de Dios y San Hipólito que forman hospitales : su muelle hermoso de piedra se halla muy estropeado por las olas; dióse principio á la construccion de él á mediados del siglo XVI, en tiempo del virey de Méjico don Antonio de Mendoza. El puerto se forma por el gran bajo de la Gallega, dejando un espacio como de media milla entre el muelle y el islote de San Juan de Ulúa; al abrigo del castillo de Ulúa se halla el fondeadero; en este castillo hay una torre con un fanal cuyo costo ha pasado de 100,000 pesos, y es lo que da seguridad al puerto de Veracruz; puede considerarse por todas razones como una plaza fuerte de alguna importancia.

El clima de Veracruz es ardiente y se padecen allí algunas enfermedades; entre ellas el vómito prieto que es endémica y mortal. Poblacion, 10,000 habitantes.

Las demás poblaciones del Estado y que puedan considerarse como principales son las siguientes : Jalapa, villa cabecera del canton de su nombre, departamento de Veracruz. Está á la falda del cerro nombrado Macuiltepec á los 19° 31′ 26″ de latitud Norte, y 2° 10′ de longitud oriental de Méjico, en una situacion amenísima ; al Poniente de ella, tiene el célebre Cofre de Perote.

Goza de un clima templado, apacible y muy beni-

gno. Sus aguas potables son muy buenas, con particularidad las de Techacapa.

Las lluvias abundantes de mayo á setiembre, varios manantiales y el pequeño arroyo de Santiago, riegan su terreno en su mayor parte gredoso y arenoso, en alguna pedregoso, y sumamente fértil produce infinita variedad de flores, toda clase de sabrosas frutas, y puede cultivarse el café, el tabaco y el olivo.

Situado, como se ha dicho, al pié del Macuiltepec, no es extraño que muchas de sus calles sean pendientes y no ofrezcan por lo tanto un piso cómodo, siendo de notarse que su misma desigualdad da á la ciudad vistas verdaderamente pintorescas; cuenta algunas casas altas bien construidas; en su generalidad son de un solo piso y todas forman setenta y nueve manzanas.

Los principales edificios son: el convento de San Francisco, la iglesia del Señor San José, la casa de San Ignacio, para ejercitantes, la capilla del Calvario, el Beaterio, el hospital de San Juan de Dios, una de las fundaciones mas antiguas de esta ciudad; hay otro hospital de mujeres pobres en el que se asisten con toda caridad; las casas Consistoriales no tienen otro mérito que el de su antigüedad; hay una cárcel pública; existen en esta ciudad cuatro amigas bien asistidas para la enseñanza de niñas y para la de niños tres escuelas de primeras letras.

La industria consiste en Jalapa en el producto del

maíz, verduras, frutas, en la caña de azúcar, en el producto de colmenas, en la fabricacion de loza ordinaria, con la de suelas, vaquetas, etc.; en la cria de gallos finos, tráfico de literas y comercio de efectos nacionales y extranjeros.

La comarca de Jalapa la forman las rancherías de las Animas del Castillo y del Molino; y sus terrenos son de propiedad particular.

Calculado el consumo de la ciudad por el derecho municipal, asciende anualmente á 2,000 fanegas de harina flor, 400 de la comun, 400 de panela, 100 de cacao, 80 de garbanza, 3,600 arrobas de azúcar, 2,560 de arroz, 630 de aceite de comer, 480 de chile seco, idem de jamon, idem de queso, 800 barriles de vino, 500 de aguardiente extranjero, 1,875 del de caña, 2,000 reses, 2,200 carneros y 1,800 cerdos.

Estos cálculos parecen haber sido hechos hace algunos años, pero hoy dia deben estimarse en mas los productos de que se ha hablado.

Córdova. — Distrito en el Estado de Veracruz. Se extiende por el Oriente hasta el pueblo de Temascal; por el Poniente á la Barranca de Villegas; por el Norte al pueblo de Totutla, y por el Sur á las márgenes de Rio Blanco que dista dos leguas. Linda por el Oriente con el distrito de Veracruz, por el Norte con el de Jalapa, y por el Poniente y Sur con el de Orizava. Su terreno es en parte llano y en parte quebrado y montuoso, cubierto de vegetacion vigorosa

y lozana. La serranía principal que lo atraviesa, se desprende de la gran cordillera, cerca del Pico de Orizava, y forma la cadena conocida con el nombre de Matlaquiahuitl, la cual corre por el Norte de la ciudad de Córdova, formando un semicírculo hasta San Juan de la Punta hácia el E. donde termina, comenzando de allí las abrasadas llanuras de Tierra caliente. Se producen en Córdova con gran abundancia el maíz, frijol, el tabaco, que es allí de muy buena clase; el café, la caña de azúcar, la vainilla y todas las frutas de los climas calientes; abunda el cedro, la ceiba y muchas maderas exquisitas. Su clima en lo general es sano. Cuenta con 24 poblaciones, las principales de entre ellas son: Córdova, ciudad cabecera del distrito, Amatlan, San Juan de la Punta, San Lorenzo Cenallo, Coscomatepec, San Martin Tepaltasco, Cuichapa y Tozongo Alto.

El distrito de Córdova contaba con mas de cuarenta trapiches de azúcar, pero hoy han quedado apenas seis ú ocho establecimientos de esta naturaleza: la industria principal del canton consiste, como su agricultura, en el tabaco, el café y el azúcar.

La epidemia del vómito prieto suele en algunos años hacerse contagiosa, en los puntos mas bajos del distrito.

Las principales alturas del distrito son: Huatusco (San Antonio) que tiene 1,609 varas sobre el nivel del mar, Coscomatepec 1,817; y el Paso del Toro,

en el rio de Metla, 1,418 varas tambien sobre el nivel del mar.

Orizava. — Ciudad, cabecera del canton de su nombre, Estado de Veracruz ; dista del puerte de este nombre 30 leguas, y de la ciudad de Jalapa 26. Está situada á los 28º 50′ 52″ de latitud boreal y á 2º 1′ y 42″ de longitud oriental del meridiano de Méjico, y á 1,450 varas de elevacion sobre el nivel del mar. Su término se extiende por el Norte hasta la garita de Puerto-Grande, distante 1/2 legua del centro de la poblacion : por el Este hasta la garita y puente de Escamela, sobre el riachuelo de su nombre, á 3/4 de legua : por el Sur hasta el puente y garita de Jalapilla sobre el Rio blanco, á otra 1/2 legua de distancia ; y por el Oeste hasta la garita de la Angostura, á 1/4 de legua. Linda por el Norte con los pueblos de Ishuatlalcillo, la Perla y Santa Ana Atzacan : por el Este con Soquitlan ; por el Sur con San Juan del Rio y Tilapa ; y por el Oeste con San Juan Bautista Nogales. Su localidad es un terreno plano, ligeramente inclinado al Sudeste, bañado por el Oeste por el rio de su mismo nombre, y atravesado de Norte á Sur por los arroyos llamados el Caliente y de los Aguacates.

El terreno en que está situada esta ciudad es á la salida de un valle, que lo forman ramales de la Sierra-Madre, y forma un escalon de 1,300 varas mas bajo que la masa alta del otro lado de la cordi-

llera, y 400 varas mas elevado que las tierras que lo rodean por Este y Sudeste.

La Sierra-Madre por su mayor proximidad en la parte del Oeste hácia el rumbo de Maltrata, dista cosa de 6 leguas. Al Sudeste está el cerro de San Cristóbal, que se une con el grupo de sierras de mucha extension, conocido con el nombre de Songolica. Al Sudeste está otro grupo de sierras á la misma distancia, tambien en parte ligado con el anterior. Por el Este, á 2 1/2 leguas, los cerros de Tuspango, Chicahuastla y Cuantlapa. Al. N. E. E. á dos leguas de distancia, el cerro de Buena-Vista. Al N. E. el de Escamela, tocando á la misma poblacion. Al Oeste el de Tlalchichilco, que se liga con otros que llegan hasta el volcan que se descubre por el Norte 40º al Oriente. Su temperamento es húmedo y templado. Los efectos que produce son de sanidad, pues aunque acontece con frecuencia que llegan enfermos de Veracruz y otras partes atacados de vómito de las costas, no se ha observado jamás que se haya propagado ni comunicado á nadie.

Los efectos que comercia en su exportacion son: tabaco, café, arroz, azúcar, panela, miel, aguardiente de caña, chile y toda clase de frutas, pues que en sus tierras se producen cuantas se conocen en la República, de lo que se hace un comercio activo en el Estado de Puebla; y en su importacion toda clase de efectos de ultramar y del país, que en su totali-

dad en el dia pueden compararse con los que se consumian el año de 1825 y su valor graduarse por un cálculo prudente sin exageracion en un algo mas de 600,000 pesos al año.

Hay en esta ciudad un colegio y varias escuelas de primeras letras, así públicas como particulares.

Los hospitales de esta ciudad son : uno para hombres con el nombre de San Juan de Dios, y otro para mujeres y tiene el nombre de su capilla, llamada de los Dolores.

Hay doce iglesias de buena arquitectura.

Se encuentran en esta ciudad, en el centro de ella misma, cinco molinos de pan moler, con muy buenas máquinas y oficinas, todas de cal y canto. Tambien hay doce molinos de caña, siete hornos de hacer ladrillo y teja, nueve de loza, cinco para quemar cal, quince en que todos los dias se hace pan, y bastantes establecimientos de comercio, como tiendas de efectos de ultramar y lencería solamente, tocinerías con pailas para hacar jabon, pulquerías y ventas de efectos del país, de todas clases y capitales; el mercado diario de la plaza importa por lo bajo en la semana 20,000.

El Rio Blanco, corriendo de Oeste á Este, pasa media legua al Sur caminando hácia Soquitlan ; es el rio principal de Orizava. En los arroyos y rios que corren en esta ciudad, hay diez y ocho puentes de cal y canto, de buena y artificiosa construccion.

Los edificios de esta ciudad son todos de cal y canto; sus calles son buenas.

Los suburbios están en su mayor parte poblados con casas de material y teja, y sus solares cotados de árboles frutales; siendo los que no tienen esa circunstancia por lo bajo 2,000 morales á propósito para la cria de gusanos de seda, en estos barrios, ranchitos contiguos, y casas particulares, se encuentran mas de 500 cajones ó colmenas de abejas de las mas selectas.

Para concluir diremos dos palabras sobre el Puente Nacional ó del Rey, cuyo nombre tuvo en otro tiempo. Es una obra magnífica por su solidez, por la regularidad de sus dimensiones y por su buen gusto. Está colocado sobre el rio que lleva su nombre y casi en la medianía de la carrera de Veracruz á Jalapa.

Hay en todo el Estado 127 haciendas.

ESTADO DE YUCATAN

Situacion, límites y extension. — El Estado de Yucatan se comprende en la península de este nombre, punto saliente y extremidad oriental de la parte de nuestro continente que forma el costado y sirve para dar entrada al Seno Mejicano. Está comprendido entre los 16º 55′ y 21º 35′ de latitud y 8º 46′ y 12º 28′ de longitud E. del meridiano de Méjico. Tiene por límites, al N. el golfo de Méjico; al E. el cabo de San Antonio y mar de las Antillas; al S. Guatemala, y al O. el golfo de Méjico. Tiene 4,818 leguas cuadradas.

Configuracion y aspecto físico. — La superficie de este país está cubierta de bosques; plano en su mayor extension, está sin embargo atravesado por dos cordilleras ó serranías, poco elevadas.

Rios. — Son pocos los que merecen este nombre por ser mas bien pequeños canales de desagüe en tiempo de lluvia; no se puede decir lo mismo de los rios subterráneos que son de bastante importancia, como lo indica su corriente, su nivel, su caudal tan grande y en apariencia sin diminucion, alimentados

seguramente por grandes arroyos; la falta de rios que llamaremos exteriores, está suplida por un buen número de pozos de agua potable.

Lagunas. — La de Términos es la principal.

Bahías. — La mas notable es la de la Ascension, ó mejor diremos es la única, y está situada á los 19º 23′ de latitud y 11º 5′ de longitud oriental de Méjico.

Islas. — La de Cozumel ó de Santa Cruz, la de Kankun y la del Cármen.

Puertos. — El de Campeche, que es de alguna importancia y de notoria utilidad para el Estado.

Producciones naturales. — Maíz, arroz, frijol, varias raíces; variadas frutas, como el zapote, mamey, guayaba, anona y ahuacate, marañon, sandía, cocos, melones, limas, higos, etc.; las verduras y hortalizas son bastante variadas, como repollos, lechugas, rábanos, acelgas, nabos, coles, espinacas, etc.; algunas producciones de mas importancia, como el añil, el tabaco, el café, algodon, vainilla, copal, goma elástica, goma arábiga, guano, palo de Campeche, y muchas maderas preciosas se producen abundantemente.

Reino animal. — Es allí tal vez mas abundante que las mismas producciones agrícolas, pues abundan mucho los cuadrúpedos, como venados, tigres; muchas aves nocturnas, como gavilanes, lechuzas y murciélagos; aves de canto, como el cardenal, rui-

señores y zenzontles; en la clase de insectos los hay muy útiles, como la abeja, la cochinilla (de cuya importancia se ha hablado ya), el gusano de seda. Los reptiles son infinitos; inocentes unos, como la iguana, las lagartijas, los sapos y las ranas; y malignos otros, como culebras y víboras de activísimo veneno como las de coral y cascabel. Se hace pesca de *zaques*, el *bulcai*, el *peje-pluma*, el *corcobado*, el *roncador*, el *pámpano*, el *róbalo*, la *liza*, el *esmedregal* y otros.

Minería. — Jamás se ha explorado mineralmente este país por comision facultativa y competente, y sus hijos sin el estímulo de minas, ó descubiertas ó presumidas, no habiéndose tampoco dedicado al estudio de este ramo tan importante de los conocimientos humanos.

Encuéntrase en varias partes yeso de buena clase; mencionaremos tambien algunos mármoles, como la piedra de los morros de Seybaplaya; y se cree que existe mármol blanco, alabastro, etc.

Salinas. — En las inmediaciones del rio Lagartos se encuentran unas salinas; las hay tambien fuera del continente en la Isla de las Mujeres.

Aguas minerales. — Las aguas de la laguna de *Chichancanab*, aunque cristalinas, son amargas, y en el fondo de ellas se forman cristalizaciones parecidas á las de la sal de Epson; son purgantes para el hombre.

Division política. — El Estado se divide en 16 partidos que son : Mérida, Hunuema, Sisal, Acanche, Tixcocol, Motul, Temax, Ytzamal, Zotuta, Valladolid, Expita, Tizimin, Tekax, Peto, Ticul, Maxcanu; las cabeceras son las poblaciones del mismo nombre.

Fincas urbanas y rústicas. — No respondemos de la exactitud de los datos sobre este punto; demasiado atrasada todavía la estadística del país no se han hecho aun los catastros territoriales con el órden y la precision debida, por lo cual consignaremos aquí el número y valor de las fincas urbanas y rústicas calculado por la oficina de contribuciones : son fincas urbanas en todo el Estado, 5,638, valor 4,349,801 pesos. Número de fincas rústicas 2,311, valor 2,894,661 pesos.

Instruccion pública. — Es bastante atendida, especialmente en los distritos de Izamal, Campeche y Mérida.

Industria. — Consiste principalmente en la elaboracion de azúcar, pues por el año de 1844 habia 102,081 mecates que producian anualmente 408,324 arrobas de azúcar y 102,080 barriles de aguardiente. Actualmente ha decaido esta industria. Consiste además en la elaboracion del *jenequen*; en el palo de Campeche, cuya exportacion total asciende anualmente á 568,548 quintales; en la elaboracion del tabaco muy apreciado en general por su muy buena

calidad; en la elaboracion de la cera, en la elaboracion de jabon, etc., etc.

Comercio interior y exterior. — Son de bastante importancia, siendo superior relativamente este último. Sin la escasez de caminos carreteros y medios de trasporte, el comercio interno y externo del Estado de Yucatan seria de primera importancia en la República.

Poblacion. — La de todo el Estado asciende á 282,634 habitantes.

Ruinas. — Las de Yucatan son verdaderamente notables; pero las mas importantes por sus proporciones y carácter son sin duda las de *Uxmal*; estos restos de una gran ciudad poderosa en otro tiempo están en mejor estado que los del Palenque.

Dispersos esos vestigios de perdida grandeza, no podemos examinarlos todos en estos cortos límites, por lo que solo hablaremos de un monumento muy notable que aun existe allí; es una estructura que, majestuosa, enhiesta se levanta sobre una elevacion artificial de forma oblonga y redondeada en sus dos extremos. La base de la pirámide tiene doscientos cuarenta piés de largo y circundada de un revestimiento, por decirlo así, formado de cuadradas piedras. Un órden de escalones perfectamente trazados, conduce á una plataforma de piedra de cuatro piés y medio de ancho y que circuye todo el monumento. Cuenta dos puertas abiertas en cada extremo: todo

el edificio es de piedra, y todas sus fachadas están cubiertas de adornos que, en su complicacion y magnificencia, forman una especie de arabesco. Estas esculturas son absolutamente diversas de todas las que hasta hoy se han visto en América ó fuera de ella; no se parecen entre sí; diríase que el artista en el entusiasmo de su genio creador, seguia inspiraciones distintas que nadie hasta hoy ha podido explicarlas...¡ Tan cierto es así, que los pueblos, al desaparecer de la haz de la tierra, se llevan consigo los secretos íntimos de sus historias y de su ciencia, ó que si los dejan en una escultura, grabadas sobre un edificio ó entrañados, por decirlo así, en un símbolo ó en un mito, todavía la ciencia, á pesar del inmenso explanamiento á que ha llegado en los tiempos modernos, no ha podido descifrarlos, ó no ha recibido para ellos ese destello de la sabiduría increada, sin la cual la sabiduría humana no es mas que misterio y sombra !

A este monumento singular le llaman *La casa del Enano.*

Poblaciones principales. — Mérida, ciudad capital y cabecera del partido de su nombre. Se encuentra situada á 20° 28′ 52″ de latitud Norte, 9° 30′ de longitud oriental de Méjico en una espaciosa llanura de piedra calcárea.

Ciudad de amplias y espaciosas habitaciones, de espaciosas plazas y calles en que circula gran nú-

mero de carruajes, ostenta por lo mismo mas lujo que las otras. Cuenta dos palacios, uno del gobierno civil y otro del eclesiástico; una plaza del mercado, un hospital general; dos conventos, uno de religiosos franciscanos y otro de monjas concepcionistas; trece iglesias y una magnífica catedral. A cuatro cuadras al Oriente de la plaza existe una especie de castillo con muro de cuarenta piés de altura y ocho de ancho; tiene cinco baluartes, pero no están artillados.

Cuenta 23,575 habitantes.

Distrito de Izamal. — Se encuentra á distancia de 15 leguas por rumbo entre S. y E. de Mérida. Lugar célebre por su feria. Es poblacion de 4,797 almas.

Distrito de Valladolid. — Es una antigua villa y está situada en los 20° 27′ de latitud, 10° 41′ de longitud por rumbo entre S. y E., á distancia de 36 leguas de Mérida y 52 de Campeche.

Esta ciudad de 10,389 almas ha sido siempre el centro de la industria algodonera ó ya agrícola, que en el próximo y dependiente partido de Tozimin obtiene cosecha abundante y de superior calidad, ó ya manufacturera.

ESTADO DE ZACATECAS

Situacion, límites y extension. — El Estado de Zacatecas está situado entre los 21° 2′ y 24° 29′ latitud N. y los 1°46′ y 4°54′ longitud O. del meridiano de Méjico. Tiene por límites, por el N. Coahuila; por el E. San Luis Potosí; por el S. E. Guanajuato; por el S. Jalisco; y por el O. E. Jalisco y Durango. La área de su superficie es de 3,922 leguas cuadradas.

Configuracion, aspecto físico y clima. — El Estado se presenta en su interior desigual y montañoso por el Poniente, y llano, cortado por algunas sierras por el Oriente.

La prolongacion de la *Sierra-Madre* ocupa una parte del terreno, y como esta desciende gradualmente, las partes bajas del Estado ofrecen á la vista del espectador cañadas y campiñas llenas de vegetacion que le dan un aspecto hermoso é imponente.

La temperatura es fria en las partes altas, y en las bajas un poco caliente.

Rios. — El Estado carece de rios, pues solo merecen el nombre de tales el de Juchipila y el de Tlaltenango que nace en la serranía del Teul, distrito de Tlaltenango.

Montañas. — Zacatecas, como todo país mineral, es muy montañoso. Mencionaremos algunas de sus principales serranías : la de Mazapil, de Novillos, serranía de Guadalupe, Mesa del Fraile, serranía de Palomas, la de Pinos y Monte de García.

Producciones naturales. — Como se ha dicho, en el Estado escasean los rios; sin embargo, las presas y los ojos de agua que existen al efecto, riegan los terrenos que producen excelentes maderas, como roble, fresno, sauz, encino blanco y colorado, álamo, etc., etc.

Excelentes frutas, como pera, manzana, durazno, chabacano, uva y otras.

Excelentes hortalizas, legumbres y raíces, como cebolla, repollo, calabaza, lechuga, jitomate, haba, papa, lenteja y otras.

Excelentes gramíneas, como maíz, trigo, etc.

Puede pasar la cosecha del maíz en todo el Estado de 512,061 fanegas; y la de trigo puede pasar tambien de 8,217 cargas.

Animales. — Se hace cria de toda clase de ganado mayor y menor, y de aves domésticas. Abundan tambien los animales de caza.

Minería. — Épocas ha habido en que el Estado de que hablamos ha sido el primero bajo el punto de vista minero; hoy puede decirse que es el segundo. Sus metales han sido siempre de muy buena

ley, supuesto que le han conquistado la celebridad de que aun goza actualmente.

Sus minerales de mas importancia son : Zacatecas, el Fresnillo y Sombrerete.

En la casa de moneda de Zacatecas se acuñaron en el año de 1867, 4,875,000 pesos.

Division territorial. — El Estado de Zacatecas está dividido en doce distritos, y son sus nombres : Zacatecas, Fresnillo, Sombrerete, Nieves, Mazapil, Pinos, Jerez, Villanueva, Juchipila, Ojo caliente, Nochistlan y Tlaltenango; y cuarenta y dos municipalidades cuyos nombres son : Zacatecas, Guadalupe, Veta grande, Pánuco, Sauceda, San José de la Isla, Fresnillo, Villa de Cos, Valparaíso, San Mateo, Santa Cruz, Sombrerete, Sain alto, Chalchihuites, Nieves, Rio grande, San Juan del Mezquital, San Miguel del Mezquital, Mazapil, Concepcion del Oro, Sierra hermosa, Pinos, Angeles, Ahualulco, Jerez, Susticacan, Tepetongo, Escobedo, Villanueva, Villa del Refugio, Jalpa , Juchipila , Moyahua , Mezquital del Oro , Nochistlan, Tenayuca, Toyahua, Tlaltenango, Teul, Tepechitlan, Atolinga, Momax y Estanzuela.

Habitantes. — Hay en el Estado 389,644.

Industria. — La de los habitantes del Estado de Zacatecas, la forman principalmente la minería, la agricultura y el comercio.

Poblaciones principales. — Zacatecas, ciudad prin-

cipal del Estado y cabecera del partido y municipalidad de su nombre; se halla situado á los 22° 46′ 3″ de latitud N. y 2° 47′ 39″ longitud O. E. de Méjico. Su altura sobre el nivel del mar, es de 2,966 varas.

Esta ciudad está edificada en una barranca hácia el centro de la Sierra; sus calles no son rectas, sino por el contrario irregulares, como acontece generalmente en toda poblacion mineral. Los templos, las casas, se elevan aquí y allí sin órden, sin regularidad, ya sobre las faldas de los montes, ya sobre alguna altura; pero esa falta de unidad, ese conjunto de casas y de bosques, de montes áridos y cañadas floridas, es precisamente lo que da á Zacatecas un aspecto singular de rústica belleza.

Posee un teatro y un instituto literario.

Su poblacion asciende á 30,000 habitantes. La separan de Méjico 163 leguas.

Fresnillo. — Está situado á los 23° 9′ latitud N. y 2° 50′ longitud O. de Méjico. Tiene cuatro templos, la parroquia, el Tránsito, la Concepcion, y Santa Ana, un cementerio, un establecimiento de diligencias, tres mesones y un hermoso portal. Hay siete escuelas públicas y una particular con mas de 300 niños. El ramo de minería y aun el mismo Fresnillo han recibido una mejora de importancia con el establecimiento de la escuela práctica de minas que últimamente se ha planteado allí. El Fresnillo tiene 12,251 habitantes.

El Estado cuenta con 4 ciudades, 12 villas, 30 pueblos, 9 minerales, 100 haciendas, 642 ranchos y 8 congregaciones.

DISTRITO DE MÉJICO

Límites. — Por el N. hasta Zacoalco, por el O. los Remedios, por el S. Tlalpam y por el E. el Peñon viejo.

Méjico. — Capital de la República, cabecera del distrito y asiento de arzobispado de su nombre.

Determinacion físico-geográfica de la ciudad. — Se halla situado Méjico á los 19º 25′ 45″ de latitud N.

Su altura sobre el nivel del mar es de 2,277 metros.

El valle en que se encuentra la ciudad, es de figura oval, y tiene 18 1/3 leguas de largo, y 12 1/2 de mayor ancho. Por los trabajos recientes se ha demostrado que la extension del Valle de Sur á Norte es mucho mayor pues llega hasta las vertientes australes de las montañas de Pachuca.

Está rodeada de una cordillera de montañas en las

que abunda el *tezontle*, el pórfido, el basalto, la obsidiana y diferentes especies de lava.

Creo firmemente, dice el señor conde de la Cortina, que todo el valle de Méjico no es mas que un enorme cráter de un antiguo volcan, cubierto por una costra térrea de formacion moderna.

Las mayores alturas de la cordillera de este valle son : los cerros llamados el Talapon, Xolotl y Ajusco.

En ningun punto del valle se encuentran vestigios metálicos ni graníticos.

La vegetacion en todo él es tan vigorosa como variada; y en las cordilleras presenta fenómenos verdaderamente extraordinarios.

Los apuntes anteriores han sido extractados de los que escribió el señor Cortina sobre el mismo objeto.

Fundacion de la ciudad. — Este punto ha sido tratado ya al principio de este libro (1).

Extension. — La planta de la ciudad es irregular; de N. á S. mide entre las garitas 4,340 varas, y de E. á O. 3,640, lo que forma una superficie de tres quintos de legua cuadrada. La rodean seis garitas; sus nombres y las distancias que guardan entre sí son las siguientes :

(1) La ciudad moderna fué fundada por Cortés.

De Peralvillo á San Lázaro.....	4,462	varas.
De San Lázaro á la Viga.....	3,673	—
De la Viga á la Candelaria.....	1,145	—
De la Candelaria á Belen.....	5,242	—
De Belen á San Cosme.....	3,701	—
De San Cosme á Peralvillo.....	6,231	—
Suma.....	24,454	—

Esto da para la capital sobre seis leguas de circunferencia.

Division civil. — En 22 de enero de 1780 el virey D. Martin de Mayorga comisionó al oidor D. Baltasar Ladron de Guevara, una de las personas mas ilustres de aquella época, para que procediese á formar la division de la ciudad en cuarteles, y el reglamento para establecer alcaldes de barrio; en 6 de noviembre de 1782 cumplió con su encargo, quedando todo aprobado, y desde entonces ha quedado Méjico en 8 cuarteles mayores, subdividiéndose cada uno en 4 menores, que forman la suma de 32. Sin embargo se encuentran algunas diferencias que tienen tal vez por causa el aumento de la poblacion.

Conforme á la demarcacion hecha en 1853, á los ocho cuarteles mayores les corresponden 252 manzanas.

Calles, callejones, plazas, plazuelas y barrios. — De las primeras hay sobre 316, callejones 140, puentes 12, plazas y plazuelas 90, barrios 12. Las calles

de Méjico son rectas en su mayor parte, de catorce varas de ancho, regularmente empedradas y con enlosados á ambos lados.

Ultimamente se han abierto algunas nuevas y hermosas calles.

Aguas. — De dos que se gastan en la capital, una es conocida con el nombre de *agua gorda* y la otra con el de *agua delgada*; esta última es mas ligera que la gorda, sin embargo las dos contienen los mismos cuerpos extraños, en diversas proporciones.

Alumbrados. — Hay repartidos en la capital mas de 1700 faroles. Todo el centro de la ciudad se alumbra con gas y el resto y los suburbios con extracto de trementina.

La fuerza de policía destinada para custodia de la ciudad se compone de los guardas nocturnos, de los diurnos, y de cierto número de hombres organizados á semejanza de la tropa y de otros conocidos con el nombre de « policía secreta. »

Industria. — En la ciudad abundan todo género de mantenimientos, como carnes, semillas, peces, frutas de variadísimas clases, legumbres, hortalizas, etc., etc.

Se encuentran mas de 4,778 establecimientos industriales y comerciales, como alacenas y puestos de mercerías, alquileres de caballos, armerías, baños, boticas, bordadurías, chocolaterías, casas de matanza, casillas de pan, carpinterías, co-

heterías, cafés, colchonería, daguerreotipos, dulcerías, doradurías, desmanchadurías de ropa, escritorios, ferreterías, forte-pianos (fábricas), fósforos (fábricas), fondas, figones, hoteles, herrerías, hospederías, imprentas, librerías, licores (fábricas), loza corriente y fina (fábricas y puestos), lecherías, mesones, molinos de chocolate y de aceite, modistas (talleres), sederías, ordeñas de vacas, peluquerías, pulquerías, pajerías, paragüerías, ropa nueva hecha (casas), ropa usada (casas), oficinas de torcer seda, repertorios de música, vendutas, vinaterías, velerías, velas de sebo (fábricas), velas de cera (fábricas), tiendas, tendejones, sastrerías, tenerías y expendios de hule, zapaterías, etc., etc., etc.

Hay en la capital mas de 430 abogados, 14 arquitectos, 6 agrimensores por concesion, 8 con patente, 13 agentes de negocios titulados, varios agentes de negocios supernumerarios, mas de 930 aguadores, 1713 cargadores, 120 médicos cirujanos, 7 médicos, 18 cirujanos, 7 parteras conocidas como tales, 34 farmacéuticos, 6 flebotomianos, 43 escribanos, 7 dentistas, 15 evangelistas, 99 corredores del número de todas clases, 7 ingenieros civiles con título, 6 venduteros, 25 voceadores, 69 repartidores de impresos.

Coches de providencia. — Coches 146, ómnibus y Wayines 24, carretelas 16 : total 186.

Periódicos. — Se publican actualmente en la capital, mas de 30 periódicos políticos y literarios.

Parte eclesiástica. — La ciudad cuenta catorce curatos y 40 de los que son llamados de cordillera, porque están cercados á la capital, carecen de vicario foráneo, y están sujetos al provisorato de que se ha hablado ya en el artículo general sobre la materia.

Los conventos han sido suprimidos por las leyes de Reforma. Existian 7 de Religiosos y 21 de Religiosas.

Cementerios. — Los panteones abiertos al público, son : Santa Paula, San Fernando, San Diego, Campo Florido, y los Angeles. San Fernando y San Diego son los mas notables por su buena construccion y por algunos monumentos que contienen. El panteon frances en la Piedad, al Sur, y el protestante, al Oeste, reunen las mejores condiciones higiénicas.

Parte civil. — Residen en Méjico las primeras autoridades de la República. Se ha dicho ya en el artículo intitulado « Formas de gobierno » de la manera con que está organizado.

Las naciones extranjeras que en Méjico han tenido sus representantes, son Guatemala, Inglaterra, España y Parma, Estados Unidos de América, Prusia, Sajonia, Ecuador, Francia. Hoy se encuentran suspensas las relaciones con dichas naciones, menos con

las Repúblicas Hispano-Americanas y Estados Unidos. La Alemania del Norte, España é Italia han mandado enviados extraordinarios con el fin de reanudarlas.

Hay en Méjico cónsules de las naciones que siguen: Chile, Estados Unidos, Nueva Granada, Venezuela, Suiza, Paises bajos, Portugal, Francia, Hamburgo, Inglaterra, España, Bélgica, Sajonia y Prusia.

En Méjico residen tambien las autoridades del distrito. Este gobierno está á cargo de un gobernador, quien hace el despacho de los negocios.

Edificios públicos. — Los principales de la capital son: la Catedral; esta iglesia, llamada Santa Maria de la Asuncion, fué primeramente parroquial, despues se erigió en catedral por la bula del Señor Clemente VII de 2 de setiembre de 1530. Finalmente se erigió en metropolitana en 1545 á 31 de enero. Pero no siendo suficientemente elegante para la capital de la Nueva España, el año de 1552 despachó cédula el rey D. Felipe II para que se emprendiese la fábrica de otra nueva, y en 1573 se puso la primera piedra en el sitio inmediato á la primera iglesia para que, demolida esta, quedase el lugar que ocupaba por atrio delante del nuevo templo.

En 42 años se trabajaron los cimientos, se levantaron los muros de la circunferencia á mas de la mitad de la altura, las paredes atravesadas de las

capillas, las columnas hasta los capiteles, y aun se adelantó en algunas bóvedas por la capilla de los Reyes : tiene de longitud 133 varas y tercia castellanas, 74 de latitud, de órden jónico, con 174 ventanas, está dividido en cinco naves : la mayor tiene de diámetro de columna á columna 53 piés; las procesionales 33 y las de las capillas el mismo número; fórmanse sobre 20 columnas, 10 por cada banda y desde el principio de sus bases hasta los capiteles tienen 54 piés, y de circunferencia 14; componen la cubierta 51 bóvedas que asientan sobre 74 arcos. El conjunto del templo es de forma piramidal, disminuyendo proporcionalmente sus alturas, desde la nave mayor hasta las capillas. Cuenta el magnífico edificio 9 puertas: el conjunto del edificio es majestuoso, y en fin, el mejor encomio que puede hacerse de él, consiste en decir que como templo, y en su extraordinaria riqueza, es el primero del Nuevo Mundo. Otros templos como Nuestra Señora de Loreto, San Agustin, hoy biblioteca nacional, Santa Teresa, Santo Domingo y la Profesa, son tambien muy notables.

El palacio nacional. — Su fachada es bastante comun; no tiene belleza alguna, y solo llama la atencion por su extension ; de suerte que solo la cámara de diputados es grande, sólida y bastante bonita.

Portales. — El de Mercaderes fué construido á principios del siglo XVII; el portal de las Flores :

lleva este nombre porque se expenden en sus tiendas lienzos, en los puestos exteriores se expenden tambien sarapes, sombreros, rebozos, toda clase de flores de mano, etc., etc; portal de la Diputacion, se concluyó el año de 1722; portal de Agustinos, lo fabricaron los religiosos que le dieron nombre. Hay además otros portales pequeños, como los de Santo Domingo, Coliseo Viejo, Aguila de oro, etc.

Plaza principal. — Está formada por el Palacio Nacional, el portal de las Flores, el de la Diputacion, el de Mercaderes, y por el grandioso frontispicio de la catedral. En su centro hay un hermoso jardin.

Colegio de minería. — El colegio de minería ó Escuela de ingenieros se halla aislado en tres de sus lados; su fachada mira al Norte en la calle de San Andrés; el lado que ve al Oriente tiene de longitud 108 varas; el del Norte 107 varas, y el que ve al Poniente 765 varas ocupando todo el edificio una superficie de 10,835 varas cuadradas: se compone el edificio de un piso bajo que tiene 7 patios, 5 fuentes, 5 escaleras, 76 piezas: los entresuelos, 1 fuente, 4 escaleras, 75 piezas: el piso alto, tres fuentes, 2 escaleras, 82 piezas: las azoteas, 2 fuentes, 2 escaleras, 5 piezas; siendo el total, 7 patios, 11 fuentes, 13 escaleras, 238 piezas.

Este edificio, visto de la manera que se quiera, puede competir muy bien con los de Europa; lo mismo que el hotel Iturbide.

Hay algunos otros colegios de bastante importancia como edificios, y son: San Ildefonso, ó escuela preparatoria, el colegio de San Ignacio; para niñas, el conocido con el nombre de « Colegio de Niñas » fundado para doncellas nobles, en 1848; el Seminario, etc.

La Universidad. — Se halla al lado oriental de la plaza del mercado, la fachada es sencilla y sin adornos; hoy es el Conservatorio de música.

La Escuela de Medicina, situada en la ex-Inquisicion.

Los demás edificios públicos son: la Academia nacional de San Carlos, el palacio arzobispal, el Apartado, la casa de moneda, la casa de correos, la Diputacion.

Establecimientos de beneficencia. — Existen ocho: el de San Lázaro, para leprosos, el de San Hipólito para hombres dementes, el municipal de San Pablo, el hospital general San Andrés. El de Jesús, que fué fundado pos el conquistador Fernando Cortés, la Santisima para sacerdotes dementes, San Juan de Dios y el Divino Salvador para mujeres dementes. El hospital de Terceros convertido hoy en escuela de comercio y Sociedad de Geografia y Estadística.

Existen además la *casa de asilo de mendigos*, la *casa de correccion de jóvenes*, la *casa de la cuna* ó de niños expósitos, el *hospicio de pobres*.

Debemos referir á esta seccion el *Monte de piedad*

de Animas y la *Caja de ahorros*; ese primer establecimiento se fundó para librar á los menesterosos de las garras de los usureros; y el segundo para que la gente pueda guardar los ahorros de su trabajo.

La Lonja. — Está situada en los bajos de la Diputacion, y en ella se reunen diariamente los comerciantes para sus contrataciones.

Matadero. — Se encuentra situado en la plazuela de San Lucas y es propiedad del ayuntamiento.

Mercados. — Hay en la ciudal el de Jesús, plaza de Villamil, Santa Catarina, plaza del Volador é Iturbide.

Carceles. — Las que existen en Méjico son las de Belen, y de ciudad en las casas consistoriales. Para los delitos políticos existe la prision de Santiago Tlaltelolco.

Aquellas sirven para hombres y mujeres con la debida separacion. Estas cárceles adolecen de muchos defectos; se cuida muy poco de la higiene y la moralidad de los presos, viven todos reunidos, y pasan la noche en piezas demasiado estrechas para el número de individuos que contienen. Los gastos de manutencion, pagas de empleados de estos tres edificios, gastos de alumbrado, etc., están calculados anualmente en 52,000 pesos. Estas casas cuentan con rentas propias; y creemos que administrándolas con un poco de empeño, y procurando aumentarlas por todos los medios posibles, se podria mejorar

física y moralmente la suerte de esos desgraciados.

Diversiones públicas. — Méjico cuenta con muchos y diversos establecimientos de diversion de todas clases; se numeran multitud de billares, mas de catorce mesas de bolos; hay además, peleas de gallos, juegos de volatines, circo, panorama, diorama, títeres y otros muchos espectáculos semejantes.

Hay un juego de pelota, tres tiradores de blanco y varios jardines públicos, como el llamado Tivoli, el Eliseo, etc.

El paseo público llamado de Bucareli se estrenó el 4 de noviembre de 1778, siendo virey de Méjico el Sr. Bucareli, de quien tomó el nombre; tambien se le conoce con el de *Paseo Nuevo.* A la entrada se encuentra acabada la manzana donde está construida la Acordada; quiebra en seguida en un ángulo obtuso, dirigiéndose de N. á S., hasta rematar en la garita de Belen. Es una calzada recta, con pocos árboles á los lados y la adornan dos fuentes. Se goza allí de una vista pintoresca al Ocidente que toma brillantes colores á la caida del sol, y de grande animacion con la multitud de coches y jinetes, que en largas filas se ponen en movimiento.

Casi á la entrada del paseo de que se está hablando se encuentra la famosa estatua ecuestre de Carlos IV, obra de D. Manuel de Tolsa; pesa la estatua 600 quintales; representa á Carlos IV, vestido á la heróica y ceñida la frente con una corona de laurel

empuñando el cetro; tiene 5 varas y 24 pulgadas de tamaño, sus formas son muy perfectas y muy bellas, y tiene el mérito de ser de una sola pieza el caballo y el jinete. D. Salvador de la Vega fué quien dirigió la construccion de los hornos y la fundicion del metal, bajo la inspeccion de D. Manuel de Tolsa. El voto unánime de cuantos han visto esta estatua, decide á su favor, puesto que está reconocida como una de las mejores del mundo.

La Viga. — Este paseo se extiende por una parte del canal que de Méjico conduce hasta Chalco : en el tramo destinado para el paseo, se encuentran á la orilla algunas casas de campo de no fea vista, y á la otra una ancha calzada de árboles, por donde transitan los coches y los jinetes. La gente del pueblo principalmente se embarca en las conoas, que se fletan por pocas cantidades, y van á los pueblos de Ixtacalco, de Santa Anita y de Resurreccion y á los lugares intermedios, á tomar sabrosas meriendas y á coronarse de flores sacadas de las Chinampas, para volver cantando y bailando al movimiento blando que las aguas imprimen á la frágil embarcacion.

La Alameda. — Es el paseo mas antiguo de la ciudad. En junio de 1730 contaba 4,000 álamos y sauces; hoy en todo el rededor tiene un asiento de mampostería que al mismo tiempo le sirve de cercado, con un enlosado angosto ; las calles, enlosadas tambien, están conservadas quedando á ambos lados los

jardines divididos con rejas de madera : las fuentes son de buen gusto, aunque bastante sencillas. Las puertas se encuentran colocadas en los ángulos, y en la mitad de los lados mayores del paralelógramo que forma el cercado, son seis. La alameda es sin disputa el mejor paseo de la capital.

Teatros. — Los que existen en la capital son : el principal, que sin duda es el primer coliseo que ha habido en la ciudad, y su orígen data de fines del siglo XVII; el Nacional es el teatro mas hermoso y capaz de los que hasta hoy existen en la capital. La obra se ejecutó por los planos y bajo la direccion del arquitecto D. Lorenzo Hidalga, y contribuyó notablemente á su construccion D. Francisco Arveu, así con sus recursos pecuniarios como con su constancia y eficacia : el de Iturbide que acaba de construirse, y aunque no es muy grande, presenta una vista hermosa y elegante, especialmente en su parte interior; el de nuevo Méjico; y de menor importancia el de Oriente, y el de Hidalgo. Existe, ademas, un gran circo.

Plazas de toros. — Esta diversion que parece reconocer por inventores á los Arabes, pasó, como se sabe, á España y de allí nos viene á nosotros; la primera corrida de toros de que se halla noticia, se verificó el 24 de junio de 1526; actualmente hay dos plazas amplias y cómodas; la una está situada en el Paseo Nuevo y lleva su nombre, y la otra en la pla-

zuela de San Pablo. Hoy solo sirven para funciones de acróbatas por haberse abolido aquellas diversiones.

Poblacion. — Hay en la capital mas de 200,000 habitantes, y en todo el Distrito mas de 260,000.

Consumos. — Para que se tenga una idea de ellos, consignaremos aquí unos datos de las Balanzas mercantiles de la plaza de Méjico, formados por la junta de fomento; corresponden á uno de los últimos años.

Ganado mayor.....	25,677	cabezas.
Carneros.....	151,246	—
Cerdos.....	71,814	—
Maíz.....	94,194	cargas.
Cebada.....	23,299	—
Harina.....	112,961	—

Comercio. — Las cantidades de efectos extranjeros introducidos en las ciudad, se calculan en valor de 7,000,000 de pesos, y las de efectos nacionales en 13,000,000 : la entrada y salida en numerario es de 5 á 6,000,000.

Alrededores de Méjico. — Réstanos para concluir este artículo ya demasiado largo, decir dos palabras sobre los alrededores de este último punto, á lo menos sobre los mas notables.

Tacubaya. — Ciudad, residencia del ayuntamiento, comprende los pueblos de Nonoalco, San Lorenzo, la Piedad, los barrios de la Santísima, San Juan,

San Pedro, Santo Domingo, Santiago y San Miguel, (estos seis pueblos pertenecen á la villa de Tacubaya), las haciendas de la Condesa de Becerra, el Olivar del Conde, el de Nalvarte, los ranchos de Nápoles, pertenecientes á la hacienda de San Borja, y el de Sola.

Tacubaya dista de Méjico dos leguas, segun los itinerarios y derroteros que publicó el señor Duran.

El Colegio militar se halla establecido en el ex-arzobispado de esta ciudad.

Casi en la mitad del camino que conduce á ella, se eleva el bosque de Chapultepec, ó mas bien dicho, la montaña; en su eminencia está construido un edificio, mitad palacio, mitad castillo; dando vuelta por la falda de la montaña se encuentra uno con algunos sabinos, que segun se dice son antidiluvianos. En un costado del bosque está un copioso manantial que lleva el nombre de la Alberca.

Allí eran los baños de las reinas y de las damas nobles del antiguo imperio de los Aztecas.

Chapultepec parece sirvió para distintos usos en aquellos remotos tiempos.

Chapultepec es una de las antigüedades de mas importancia que se conservan en Méjico.

Pero sigamos hablando de Tacubaya. Su clima es agradable, el terreno desigual, y ciertamente no produce la multitud de plantas que se encuentran en otros alrededores; sin embargo, por todas partes

se encuentran hermosos jardines en que lucen multitud de flores, pero esto mas bien es debido al arte; no hay esa espontaneidad, esa riqueza de vegetacion de otros terrenos. Pero lo que hace particularmente de Tacubaya un lugar encantador, es la porcion de casas que los particulares de la capital han edificado allí para recreo; citaremos entre ellas la del señor Escandon, cuya portada es elegante; está adornada en el interior magníficamente; por todas partes se encuentran pinturas, casi todas de mucho mérito; en fin, la casa del senor Escandon es notable por todos títulos: llaman tambien la atencion la casa de Jamison, la del Sr. Barron, la de Bardet, la de Carranza, la de Iturbe, la de Algara y algunas otras.

Tucubaya cuenta una iglesia parroquial, un convento de religiosos de San Diego, una plaza de Mercado, un pequeño portal, una escuela y un cuartel; cuenta además una alameda con su fuente en el centro y sus jardines plantados de flores y arbustos.

El nombre indio de Tacubaya es *Atlacoloayan*, que quiere decir, *lugar donde tuerce un arroyo*. Es tan antigua que antes que llegaran los Chichimecas al país de Anahuac, ya existia.

Su camino es bastante bueno y divertido; está en explotacion el camino de fierro que la une con Méjico. El ferrocarril de Tlalpan, que igualmente se encuentra ya al servicio público, pasa por esta ciudad.

Municipalidad de Azcapotzalco. — Comprende el

pueblo de Azcapotzalco, residencia del ayuntamiento, los barrios de la Concepcion, San Simon, San Martin, Santo Domingo, los Reyes, Santa Catarina, Santa Bárbara, San Andrés, San Marcos, San Juan Mejicanos, San Juan Tlilhuaca, Xocoyahualco, Santa Cruz del Monte, San Mateo, San Pedro, San Bartolomé, San Francisco, Santa Apolonia, Santa Lucía, Santiago, San Miguel Ahuixotla, Santa Cruz, Acayuca, Nextengo, San Lucas, San Bernabé, Santa María, San Sebastian, Santo Tomás, las haciendas de Carcaga y San Antonio, los ranchos de Amelco, San Rafael, San Marcos, el Rosario, Panteco, San Isidro, San Lucas, Acaletengo, y Azpeitia.

Villa de Guadalupe. — Está situada al Norte á distancia de una legua de la capital en las orillas del lago de Texcoco; conducen á ella dos calzadas; una de piedra construida á la izquierda, sobre los potreros cubiertos de agua la mayor parte de la estacion del verano, y otra á la derecha, de tierra, con dos líneas de álamos blancos.

Pocos santuarios hay en el mundo tan celebrados como este; en la República especialmente es el símbolo de la Religion y de la independencia, la representacion viva y patente de la creencia mística y de la creencia social. Lugar famoso desde los tiempos antiguos, lo es todavía y lo será en lo futuro por estar ligados con él los sucesos mas importantes.

En ese santuario se venera una Vírgen bajo la advocacion de Nª Sª de Guadalupe.

El templo es magnífico en su construccion, y decorado en el interior con suntuosos adornos : en fin, todo es allí verdaderamente solemne y rico. El altar mayor del templo es de mármol, la crujía de plata, y todas las columnas, bóvedas y paredes de estuco blanco y oro.

Sus principales rentas consistian en una lotería con un fondo de 13,000 pesos, que se celebraba dos veces al mes.

La poblacion es triste y árido su terreno; sin embargo, se ven allí algunas casas cómodas y de estilo moderno ; despierta un recuerdo importante, y es la celebracion del tratado de paz con los Estados Unidos del Norte.

Comprende la ciudad de Guadalupe Hidalgo residencia del ayuntamiento, los pueblos de Aztzacualco, Santa Isabel, Sacatengo Tecoman, las haciendas de la Escalera, la Patera, Aragon, los ranchos de Punta del Rio y Texcayahualco.

Mixcoac (Santo Domingo de) cuenta como 1,700 habitantes; son en su mayor parte indígenas y se ocupan en la labranza de pequeñas suertes de tierra; se cosecha una corta cantidad de maíz que se consume en el mismo pueblo; hay algunas magueyeras y se cogen varias frutas que se llevan á los mercados de la capital.

Su única industria consiste en la fabricacion del ladrillo, para la cual se cuentan 10 hornos, siendo el que se elabora en este pueblo el mas estimado de cuantos se introducen en la capital.

Mixcoac es bastante ameno, y muchas personas de Méjico van á pasar allí la estacion del verano. Cuenta algunas casas bonitas, entre ellas la del Sr. Molinos del Campo, la del señor Monjardin, la del señor Farias, la de la Sra. doña Francisca Perez Galvez y la de las Sras. Jauréguis. Cuenta tambien una bonita plaza, una iglesia, dedicada al Santo que da su nombre al pueblo, en él residen un párroco y un vicario.

Aunque cuando Cortés se acercó á la capital, existia ya este pueblo al cual da el conquistador, en una de sus cartas al emperador Carlos V, el nombre de *Mixquique*, no conserva, sin embargo, ningun resto ni monumento anterior á la conquista.

Santa Anita. — *Ixtacalco.* — Este último pueblo cuyo nombre viene de las voces mejicanas *Ixtla-calle*, Casa Blanca, está situado rumbo al S. E. á distancia de una legua ó poco mas de la capital, en las orillas del ancho canal que comunica á la laguna de Chalco con la de Texcoco. Santa Anita está situado á corta distancia. Ambos pueblos, que en su totalidad se componen de poblacion indígena, se puede asegurar que poco mas ó menos están lo mismo que en tiempo de la conquista. Unas casas son de adobe, otras de

carrizas, y muy pocas de cal y piedra. Todos los habitantes son propietarios de pequeños terrenos, que con carrizos y capas de tierra vegetal, han formado sobre las aguas del canal; de suerte que como islas flotantes pueden ser trasportados con facilidad de un lugar á otro. En estos terrenos que se llaman *hinampas*, siembran todo el año flores y hortaliza.

Los indígenas que habitan estos pueblos vienen á expenderlas á la ciudad, conduciéndolas por el canal en canoas y chalupas muy pequeñas. Segun se tiene calculado, el solo valor de las flores pasa en cada año de 12,000 pesos. La poblacion de los dos pueblos puede ser de 1,700 habitantes.

Durante los meses de la primavera, y especialmente en el viernes de Dolores, el canal de la Viga se cubre de canoas y chalupas no bien comienza á despuntar el sol; es un espectáculo encantador el que presentan al ser impelidas por un pequeño remo, y al deslizarse con una rapidez extraordinaria sobre la superficie tersa y cristalina del canal. Van llenas de flores de mil colores y perfectamente matizadas; y tantas flores llevan las frágiles embarcaciones, que apenas queda en ellas un corto espacio en que solo caben dos ó tres indias que felices, inocentes, risueñas, se enseñorean de su tesoro de flores. Es muy grato verlas, casi cubiertas por ellas, saludar á sus compañeras al encontrarse en el movedizo

camino de aguas, y cuando sus rostros, sonrosados por el calor, se retratan sobre su trono de rosas y claveles, de chícharo y amapolas purpurinas, en la corriente que espejea con los reflejos de la luz.

Multitud de personas corren á presenciar ese cuadro eminentemente nacional, en una de las mas bellas mañanas del año.

Santa Anita é Ixtacalco son los paseos favoritos de la gente del pueblo.

Cuyoacan. — Tacuba, los Remedios, San Joaquin y otros muchos pueblos cercanos á la capital, son muy dignos de una descripcion particular, pero nosotros no la hacemos por tener que poner punto á este artículo; sin embargo, y para dar fin diremos que todos juntos, con sus bellas casas, con sus flores, con sus arrollos virginales, con sus bosques en que las aves dejan oir su canto de salvaje ternura, con su cielo siempre azul, con sus brisas siempre cargadas de aromas, con sus tradiciones primitivas; son todos juntos, decimos, el mas bello floron, la corona mas bella que se extiende al rededor de la capital de la República.

TERRITORIO DE LA BAJA CALIFORNIA

Situacion, límites y extension. — La Baja California se encuentra situada entre los 22º 53′ y 32º 42′ 30″ latitud N., y los 10º 12′ y 18º longitud O. de Méjico. La extension del terreno es de 240 leguas y su anchura media unas 32. Su area es de 8,709 leguas cuadradas. Tiene por límites al Norte la *Alta California;* por el Este el *mar de Cortés;* por el Oeste y Sur el *Océano Pacífico.*

Configuracion, aspecto físico y clima. — La península es propiamente una cordillera ceñida por las aguas de la mar; sin embargo hácia el centro hay una corta interrupcion que forma las dos grandes divisiones del Territorio.

Su terreno es quebrado y escabroso, sus llanuras estériles; este conjunto es desagradable y triste.

El clima es bastante ardiente por la parte del Sur, y templado por la del Norte.

Costas. — Las interiores las baña en toda su extension el golfo de Cortés.

Islas. — En la parte litoral hay algunas de importancia, tales son las del *Angel de la guarda,* de mas

de 60 millas de largo, y las dos islas, *Salsipuedes*, y la del Cármen.

Cabos. — Por la parte del golfo, el de *San Gabriel*, al S. de las islas Animas: el de las *Vírgenes*, el de *San Marcos* en el paralelo del puerto de Mazatlan: los de *Porfía*, *San José* y *San Lucas*. Por el lado del Océano el cabo *Falso*, y hay algunos otros de menor importancia.

Bahias. — Las principales son en el golfo, la de *San Luis Gonzaga*, la de los *Angeles* y la de *Mulugé*, y en el Océano la de *San Bernabé*, la de *Santa Marina*, la de *Almejas*, la de la *Magdalena*, famosa por la concurrencia de todos los buques balleneros, siendo de advertir que allí se pescan ballenas de aceite y otra multitud de peces muy estimados así por su variedad como por su clase.

Puertos. — Son los principales: en el golfo, el de Loreto, capital que fué de la Baja California; el *Puerto escondido*, el de *Pichilingue*. En el Océano el de *San Bartolomé*, que se encuentra en el paralelo de 27° 43′ N.

Producciones naturales. — Muy poco tenemos que decir sobre esto. Los terrenos son estériles, así por la falta de rios, como por la escasez de lluvias; sin embargo, se cultivan, aunque en muy pequeña escala, algunas frutas, caña de azúcar, olivos, maiz, la viña, etc.

La cria de ganados es un poco mas atendida.

La mineria, que daria muy buenos resultados si los habitantes de aquel suelo fueran menos perezosos, se encuentra en lastimoso abandono.

Industria. — Propiamente no la hay en la Baja California. Algunas personas, animadas sin duda por la buena clase de la perla, se dedican á la pesca de ella, así como á la del carey, etc.

En otros tiempos mas felices los Padres misioneros de la Compañía de Jesús obtuvieron en aquel lugar muy buenos resultados, así en la educacion moral de los habitantes, como en la agricultura, la minería, la industria, etc., pero hoy aquellos buenos resultados se han perdido y la Baja California decae dia á dia, así por la poca proteccion que recibe del gobierno,como por la punible apatía de sus habitantes. Son estos en número de 21,000.

Division política. — El territorio de la Baja California se divide en 8 municipalidades, á saber : La Paz, San José, San Antonio, Todos Santos, Mulegé, Santiago, Comondú y Santo Tomas.

La Paz, capital de la Baja California, está situada á los 24º 6′ 10″ latitud septentríonal y á los 11º 1′ 15″ longitud O. del meridiano de Méjico, tiene 1,274 habitantes y dista de la capital de la República 416 leguas.

FIN

OBRAS

QUE SE HAN CONSULTADO PARA LA FORMACION DE ESTE LIBRO

HUMBOLDT. — Ensayo político sobre la Nueva Espana, *última edicion*, 5 *vol.*

CLAVIGERO. — Historia antigua de Méjico, 1 *vol.*

Anales del ministerio de Fomento y datos mas recientes.

Boletines de la Sociedad de Geografía y Estadística.

LERDO. — Cuadro sinóptico de la República Mejicana, *última edicion.*

ALMONTE. — Geografía universal, 1 *vol.*

EL MISMO. — Guia de forasteros, 1 *vol.*

LETRONNE. — Geografía universal, 1 *vol.*

ZAVALA. — Revoluciones de Méjico.

J. L. DE MORA. — Méjico y sus revoluciones, 3 *vol.*

BALBI. — Geografía universal, *última edicion*, 2 *vol.*

RENAUDIERE. — Historia de Méjico, Tejas y Guatemala, 1 *vol.*

Diccionario universal de Historia y Geografía y su

apéndice, *publicacion utilísima del* Sr. Escalante y Cª.

Garcia y Cubas. — Trece cartas del Atlas geográfico y estadístico.

P. Alcedo. — Diccionario Estadístico, 6 *vol.*

Calton. — Atlas geográfico; Estadística universal, *última edicion*, 2 *vol.*

José J. Alvarez y R. Duran. — Itinerarios y Derroteros de la República Mejicana, 1 *vol.*

LIBRARY OF CONGRESS
0 017 506 825 9